Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 9 de Abril de 1910

POSTES PARA ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 - CALLE SAN JOSÉ - 289

EL SIGLO

BIBLIOTECA NACIONAL — PORTE PAGO — MONTEVIDEO

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO"
EN VENTA
Agencia de Avisos "Publicidad" - Juan C. Gómez, 113
PRECIO DEL EJEMPLAR $ 1.50

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.687

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

El pedido de explicaciones al ministro Lamolle

Presidida por el doctor Blengio Rocca y con la asistencia de los señores Tiscornia, Ros, Areco, Accinelli, Berro, Segundo, Serrato, Pérez Olave, Olivera, Campisteguy, Otero, Saldaña y Fleurquin, se reunió ayer de tarde la Cámara de Senadores, que había sido especialmente citada, á fin de oír las explicaciones pedidas por el senador por Rocha, señor Ros, al ministro de Obras Públicas, con motivo del decreto que modifica el trazado del ferrocarril de Melo á Centurión.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, la secretaría informó de una solicitud presentada por los señores Crodara y C.a, pidiendo privilegio para efectuar, por el término de quince años, en la plaza de toros de la villa de la Unión, de su exclusiva propiedad, el espectáculo denominado Feria de Sevilla.

LA RENOVACION DE BOLETAS DE INSCRIPCION

Sanción definitiva del proyecto

También se dió cuenta, que la Cámara de Representantes retornaba con sanción, el proyecto del doctor Mora Magariños, relativo al procedimiento á seguirse para la renovación de boletas de inscripción, por cambio de domicilio, efectuado dentro de una misma sección.

A pedido del doctor Areco, este proyecto fué tratado sobre tablas, siendo aprobado sin modificación alguna, en la primera discusión general y particular.

Se suprimió la segunda discusión, quedando definitivamente sancionado, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

LA INTERPELACION AL EJECUTIVO

Explicaciones del Ministro de Obras Públicas

Invitado el Ministro de Obras Públicas señor Lamolle, á entrar al salón de sesiones, el senador Ros pidió que se diese lectura á la versión taquigráfica del discurso que había pronunciado en la sesión anterior, á fin de que dicho secretario de Estado pudiera informarse exactamente de su pedido de explicaciones, pues á su juicio el Poder Ejecutivo había violado la ley de 1908, al dictar el decreto modificando el trazado de la vía férrea de Melo á Centurión.

Después de esa lectura, el señor Lamolle, expresa que la interpelación del señor Ros se basaba en un error padecido al publicarse en el «Diario Oficial» la ley de 1908, pues de acuerdo con el texto original de la misma, según consta en la respectiva carpeta existente en la Cámara de Senadores, el Poder Ejecutivo estaba autorizado para llevar dicha línea férrea á ese punto ú otro inmediato á la línea fronteriza con el Brasil.

Para demostrar su afirmación, el señor Lamolle leyó el texto de la referida ley, tal como ella fué comunicada al Poder Ejecutivo por la Presidencia del Senado.

Termina diciendo, que el Ejecutivo se había ajustado estrictamente á los términos de la ley de 1908, al modificar el trazado de la vía férrea, dándole como punto terminal la villa de Artigas, situada sobre la línea fronteriza con el Brasil.

Réplica del señor Ros

Le contesta el senador interpelante, declarando que, efectivamente, había una diferencia de redacción entre el texto exacto de la ley y la publicada en el «Diario Oficial», pero a su juicio este hecho no tenía la importancia necesaria para considerar resuelta la cuestión, pues por lo contrario, él entiende que el texto verdadero es el publicado en el «Diario Oficial», porque es el promulgado, y por lo tanto el único que obliga, de acuerdo con las prescripciones del Código Civil.

Agrega que aún cuando no existiera diferencia alguna entre ambos documentos, la cuestión sería la misma, como se propone demostrarlo, de acuerdo con el espíritu de la ley.

A esta altura de su discurso lo interrumpe el señor Lamolle, observándole que no puede acompañarle en ese terreno, pues el asunto debe concretarse á saber si el Ejecutivo ha cumplido ó no los términos de la ley.

Prosigue el senador Ros, manifestando que el Ejecutivo se ha extralimitado en sus atribuciones, pues de acuerdo con las bases de la concesión de 1905 no podía llevar el ferrocarril á la villa de Artigas.

Para demostrar su tésis, hace la historia de las leyes sobre trazado de ferrocarriles dictadas en 1884, 1905 y 1908.

De la exposición hecha considera, que si bien la ley de 1908 autoriza al Ejecutivo para llevar la línea férrea á Centurión ó otro punto cualquiera de la línea fronteriza, la villa de Artigas quedaba completamente excluída, de acuerdo con los términos de la ley de 1905. Considera que no existe interés alguno que justifique la construcción del ferrocarril á Artigas, población que está destinada á desaparecer por las continuas inundaciones del río Yaguarón que hacen imposible la vida en ella. Además, ella nunca podrá servir de punto de partida de los productos de la ciudad brasileña de Yaguarón, á causa del costo excesivo de los fletes, pues aquellos tendrán que recorrer una distancia de 480 kilómetros para llegar á Montevideo, cuando con la construcción del ferrocarril de La Paloma al Cebollatí, dispondrán de una vía mixta, fluvial y férrea, mucho más barata y rápida.

A su juicio, el punto terminal de la vía férrea debería ser en el Aceguá, frente á Bagé, ciudad brasileña que tiene gran importancia comercial y política en el vecino estado de Río Grande.

Termina expresando, que si en 1905 estaba justificada la exclusión de la villa de Artigas, más lo era ahora, desde que dentro de breve término será un hecho la libre navegación de la laguna Merim y del río Yaguarón, y la construcción del ferrocarril al puerto de La Paloma.

Considera inexplicable, que se quiera llevar ahora la vía férrea á Artigas, cuando han aumentado los inconvenientes que existían antes.

El señor Lamolle vuelve á manifestar que no se trata de saber si conviene ó no la construcción del ramal á Artigas. Lo que hay que dilucidar, es si el Ejecutivo ha violado ó no los términos de la ley de 1908.

El señor Ros replica que, por su parte, da el punto por terminado, debiendo resolver la Cámara lo que juzgue más conveniente.

Declaración del señor Serrato

Hizo uso de la palabra, después, el señor Serrato, declarando que, á su juicio, el decreto del Ejecutivo estaba perfectamente encuadrado dentro de la facultad amplia que le daba la ley de 1908, para llevar el ferrocarril al punto de la línea fronteriza que creyese más conveniente.

Si bien, agrega, en 1905 se quería que el punto terminal de la vía férrea fuese Centurión ó sus proximidades, en 1908 se derogó esa cláusula, sin dejar determinado que la villa de Artigas quedaba completamente excluída, como se hubiera hecho, si ese hubiese sido el espíritu del Cuerpo Legislativo.

Final de la interpelación

El doctor Otero declaró que, por su parte, estaba satisfecho con las explicaciones del señor Lamolle, felicitándose de que ellas hubieran servido para disipar cualquier duda al respecto.

Al mismo tiempo cree que la actitud del senador interpelante es digna de elogio, porque ella demuestra su constante interés por todo lo que tenga relación con cualquier problema de importancia nacional.

El señor Ros dice que á él le basta con haber puesto sobre el tapete una cuestión de importancia para la Nación.

A su vez, el doctor Areco considera agotado el debate y hace moción para que el Senado se declare satisfecho con las explicaciones dadas por el Ministro de Obras Públicas.

Finalmente, este último, como deferencia al Senado, expuso algunos de los motivos que había tenido en cuenta el Ejecutivo, para llevar el ferrocarril á la villa de Artigas.

Esos motivos se fundan en los progresos económicos realizados últimamente por aquella localidad; en la mayor extensión del ramal, lo que traerá aparejado un evidente progreso para una zona mayor; en el reconocimiento de la libre navegación del Yaguarón, y en que será fácil unir Centurión con dicha villa, por medio de un pequeño ramal, cuyo costo será insignificante.

El Senado se declara satisfecho

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó la moción del doctor Areco, declarando que el Senado se da por satisfecho con las explicaciones del Ministro de Obras Públicas.

El resultado de la votación fué afirmativo, levantándose acto continuo la sesión.

ASUNTOS REPARTIDOS

La Reglamentación de las Farmacias

La Comisión de Legislación del Senado ha informado favorablemente, sin modificación alguna, el proyecto sancionado por la Cámara de Representantes, reglamentando el establecimiento de farmacias y el ejercicio de la profesión de farmacéutico.

Este asunto será tratado en la semana próxima por el Senado.

Prescripción para el cobro de medianería

La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes se ha expedido favorablemente, en el proyecto de los representantes señores Pittaluga, Mendivil y Vidal Belo sobre prescripción para el cobro de medianería.

Por ese proyecto se determina, que el derecho á cobrar la construcción, compostura ó refacción y reedificación de la pared divisoria medianera y los arrimos ú obra nueva construida ó apoyada en la divisoria medianera de las fincas de las agrupaciones urbanas, é nlos casos establecidos en la ley, así como la acción para el cobro á los propietarios y contra la propiedad del impuesto de empedrado, adoquinado y el de pavimentación de los caminos nacionales, departamentales y vecinales, se prescribe á los cinco años contados en el primer caso desde la construcción del arrimo ó de la pared medianera, y en los demás desde la fecha en que las cuentas respectivas fueren visadas por las autoridades correspondientes, ó en su defecto desde el momento en que las calles ó caminos hubieren sido librados al servicio público.

Esta prescripción se interrumpe en los casos generales de la ley.

En la sesión de hoy se tratará en general este proyecto.

Cámara de Representantes

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Discusión de las modificaciones del Senado al proyecto sobre Policía Sanitaria Animal.

—Discusión general del proyecto sobre prescripción para el cobro de medianería; del que se refiere al pavimento en varias calles de la ciudad de Trinidad, y del recaído en la propuesta del señor Edwin Steer, sobre ferrocarril eléctrico Montevideo-Buenos Aires y Canal Zabala.

—Discusión particular del proyecto sobre impuesto de abasto y adicional en los departamentos del litoral é interior.

LO DE LA RAMBLA

OTRA RECTIFICACION... COMO LAS DEMÁS

Dijimos ayer, al comentar las rectificaciones de los señores Otero y Grinthorpe á la versión que publicó nuestro colega «La Razón» respecto de lo ocurrido en la Comisión de Fomento de la Cámara de Senadores con motivo de la discusión de la Rambla Sud, que habíamos confirmado plenamente aquella versión. De consiguiente, á pesar de tales rectificaciones, mantenemos lo dicho sobre este asunto, en el artículo del jueves.

Lo sostenemos, igualmente, ante las manifestaciones que un secretario de Estado ha hecho en «El Día», expresándose del modo siguiente:

«1.o Que no es exacto que en la exposición leída por lord Grinthorpe se hiciera referencia á reclamación diplomática posible.

2.o Que los ministros no se retiraron á consecuencia de esa exposición, que fué retirada, sino por considerar que no debían pronunciarse sobre las modificaciones propuestas por el senador Otero, antes de que ellas fueran estudiadas y consideradas por la Comisión de Fomento y aceptadas por el proponente lord Grinthorpe.

3.o Que no es exacto que los ministros no tuvieran conocimiento de las enmiendas propuestas por el senador Otero, pues, el señor Presidente de la República, directamente, les había comunicado que ellas serían propuestas pero que debían limitar su intervención á dar las explicaciones necesarias sobre las observaciones que pudieran formularse al contrato celebrado ad-referendum entre el Poder Ejecutivo y lord Grinthorpe.»

Al número 1 contestamos que el ministro que así habla, pretende salirse por la tangente, haciendo de una grave cuestión fundamental, una cuestión de palabras. Nadie ha dicho que lord Grinthorpe amenazara con la reclamación del gobierno británico, pero al más lerdo se le ocurre que, traer á colación el nombre de aquel gobierno, haciendo saber que se hallaba enterado de lo que ocurría en el asunto de la Rambla, no era por el simple gusto de conversar.

Al número 2: que si los ministros no se retiraron, hicieron muy mal, y que si la exposición de lord Grinthorpe fué retirada, no sería por su respetuosidad para con los poderes públicos.

Al número 3: que de cualquier manera resulta siempre una extravagancia, que mientras un miembro de la Comisión de Fomento presentaba nuevo proyecto sobre el que decía haber consultado al Poder Ejecutivo, los ministros presentes tuvieran que limitarse al proyecto anterior, que, dicho sea de paso, no se tomó en cuenta para nada en la discusión.

LA ADMINISTRACION DEL PUERTO

EL CONCURSO DE PROYECTOS

El jurado designado para dictaminar sobre los proyectos de edificios para el Consejo de Administración del Puerto y la O. de Tráfico y Conservación dependiente de aquel, dictó su fallo en el día de ayer.

Eliminados nueve de los doce proyectos presentados, se reservaron tres: los señalados con los lemas «Pourquoi Pas B», «Sello francés de 10 céntimos» y «Medalla griega antigua», acordándose el primer premio de ps. 500.00 al «Porquoi Pas B» perteneciente á la firma Juan Veltroni y Julio Knab; el segundo premio de ps. 300.00 al «Sello francés de 10 céntimos» perteneciente á la firma Emilio O. Conforte y Enrique Lerena Juanicó y el tercero de ps. 200.00 al «Medalla griega antigua» perteneciente al señor Humberto Pitamiglio.

Por resolución del Consejo se acordó exhibir al público todos los proyectos presentados, incluso los premiados, en los salones de la pinturería Moretti y Catelli.

En la sesión que celebrará el lunes próximo el Consejo de Administración del Puerto se tratará del concurso de planos para el gran galpón que se construirá en el muelle B.

LA ROSA DE LOS VIENTOS

L'Italia al Plata—

Dice que Lord Grinthorpe es hombre de buen humor.

Y que ha inventado la profesión de «proyectista rechazado».

Oigase al colega:

«Egli ha inventato il «progettista respinto».

E' comodissimo questo mestiere: come é facile il lucroso.

—Colorire ad un governo sudamericano, con le più smaglianti luci un progetto, riuscire a farlo discutere e quando alla discussione la primitive smaglianti luci si scolorano e si spengono minacciar l'intervente diplomatico per danni e pregiudizi.

La nuovissima trovata é degna del genio del Lord.

V'é da persuadere adesso i governi ad iscrivere nei loro bilanci un capitolo che potrebbe portare per titolo:

—Indennità ai progettisti respinti.

C'è da assicurare che la somma ascenderebbe a parecchi milioni all'anno.

In ogni modo il nuovo mestiere è tentato. Vedremo se farà fortuna.»

Vengan esos cinco, fratello: me has dado un buen rato.

La Democracia—

Con la eterna música de la unificación del credo.

Música que ya me tiene frito.

El Diario Español—

Denuncia ciertos atropellos policiales.

La muestra:

«Sucedió que antenoche varios agentes de la policía de esa sección, bajo el pretexto de buscar á un delincuente huido golpearon en la casa de vehículos que en la calle Piedras 3c tiene don Antonio Ramos. A los golpes salió á la puerta el señor Ramos, quien al ver á la policía con los machetes en la mano y en actitud agresiva volvió á cerrar, temeroso de que á él y á su familia le ocurriese algo.

Item más, que mientras tuvo la puerta abierta su señora fué herida de una pedrada en la mano. Cuando hubo cerrado la puerta se acercó un oficial de la misma sección y le obligó á abrir, introduciéndose con los guardias civiles y cometiendo así un verdadero allanamiento de domicilio particular.»

La verdad es que eso de meterse en un domicilio particular, pasa de castaño oscuro. Si se tratara de un domicilio público, todavía...

El Liberal—

Después de muchos días de ausencia, «torna un instante á sorridermi ancora».

Festeja su cumpleaños.

Felicidades!

El Bien—

Sigue mudo.

¿Pero qué diablos te pasa, hermano? ¿Tanto mal te ha hecho la fuga de los doctores Casaravilla y Gallinal?

¿No dijiste que quedaban tantos?

¿Y entonces?

Mira que cuando no te leo, me falta algo.

El Día—

Aprovechando la triste situación del anterior, sale con esto:

«Careciendo de ambiente el partido católico, como agrupación política de tendencias conservadoras, solo puede vivir nominalmente, artificialmente.

Además no hay que olvidar que la gran masa de nuestro pueblo es tradicionalista, y los católicos son tan tradicionalistas como los no católicos. No hay, pues, posibilidad de que progrese la iniciativa de fundar un nuevo partido con programa principalmente religioso. Ya pasaron los tiempos en que los horizontes de la humanidad estaban limitados por tal ó cual interpretación de un precepto del Evangelio, y en que una disputa de frailes arrastrado á las multitudes.

Todo cuanto se haga en el sentido de crear un partido católico es perder lamentablemente el tiempo. La acción cívica necesita horizontes más amplios y principios más positivos que los dogmas de una religión.

El reinado terrenal de la fe fué de otras épocas.»

La Tribuna Popular—

Para todos una mirada suave y bondadosa... menos para mí.

Para todos sus «dolci mani mansuete e pure»... menos para mí.

Ahora saca la cara por los enfermeros del hospital.

Y yo...

Pleurs, larmes et soupirs accompagnent [ma vie

Langueur, douleur, regret, soupçon et [jalousie.

Transporté d'un penser qui me vient dece-[voir

Je meurs d'impatience: et plus je ne sens [vivre

L'esperance en mon coeur, mais le seul [desespoir

Qui me guide a la mort, et je le veut bien [suivre

El Telégrafo Marítimo—

Dice:

«Se impone, pues, como ineludible necesidad, imprimir á la educación pública rumbos más en consonancia con las exigencias de la época, en la que las palabras deben dar lugar á los hechos, para conseguir lo cual habrá que modificar fundamentalmente los métodos de enseñanza y difundir las escuelas de comercio, banca y agricultura, dotándolas de personal idóneo y de los medios necesarios de experimentación.»

Algo atrasado de noticias, pero la intención es buena.

TACNA Y ARICA

SOLUCION PROBABLE DEL CONFLICTO

Tacna para el Perú y Arica para Chile

A última hora, nuestro corresponsal en Buenos Aires nos trasmite el siguiente importante despacho relacionado con el pleito chileno-peruano:

BUENOS AIRES, 9—(2 a. m.).—«La Nación» ha recibido un telegrama de Santiago de Chile, informando que el ministro Billinghurst aplazó su viaje, esperando las credenciales á fin de tratar la cuestión Tacna y Arica.

Créese posible en una solución por la cual se entregará Tacna á Perú, quedándose Chile con Arica.

De Lima telegrafían que circulan temores de revolución para el caso de que se acepte otra solución que no fuera la indicada por el tratado de Ancón.

EN LA LEGACION DEL BRASIL

Banquete á la delegación del Club Rivera

Ayer á medio día se efectuó en la Legación del Brasil el banquete con que el representante diplomático de esa nación doctor Enrique Lisboa, obsequiaba a los miembros de la Comisión del Club Rivera, encargada de conducir á Río Janeiro la placa destinada á la tumba del ilustre estadista doctor Penna y el «Gaucho» de Ferrari destinado al barón de Río Branco. Asistieron á la fiesta, además de los esposos Lisboa, el senador Travieso, el doctor Barbagelata, el doctor Guani, el coronel Rodríguez, el comandante Serra Belfort, los señores Nicolich, Secco, Jiménez, Farinha y secretario de la Legación, señor Araújo. El doctor Travieso ocupó el asiento de preferencia, á la derecha de la esposa del diplomático brasileño, y el coronel Rodríguez el de la derecha del doctor Lisboa.

El representante del Brasil levantó su copa para brindar por el doctor Travieso y demás compañeros de comisión, para los cuales tuvo frases galantes. Contestó el senador por Maldonado, retribuyendo las gentilezas de que era objeto y complaciéndose en recordar que en el día de ayer hacía un año, precisamente, que el doctor Lisboa ocupaba, con satisfacción plena del gobierno y pueblo uruguayo, la Legación de su país. Esto dió motivo al doctor Travieso para dirigir frases de elogio al distinguido diplomático y para formular votos porque su permanencia en el país se prolongue indefinidamente y sea, por lo tanto, como lo es ahora, una garantía de las buenas y estrechas relaciones que sostiene el Uruguay con el Brasil.

La comida terminó á las 2 ½ de la tarde, dejando en el espíritu de los concurrentes á ella los más gratos recuerdos. Se excusó de asistir al banquete el señor Magariños Solsona, que también forma parte de la comisión que preside el doctor Travieso. Esta partirá para Río hoy á las 9, trasladándose desde el muelle al vapor que la ha de conducir á su destino en un vaporcito puesto á su disposición por el comandante de puertos, coronel Lyons.

La colonia brasilera ha sido invitada para despedir á la comisión. Esta se despidió ayer del Presidente de la República.

EL 5.º DE INFANTERIA

Su partida para Paysandú

Por el Ministerio de la Guerra se dispuso ayer tarde que el batallón 5.o de infantería que comanda el coronel Víctor Cantón, se encuentre pronto para partir á la primera orden con destino á Paysandú.

En seguida de recibirse esa orden se empezaron á hacer los preparativos para el viaje. El 5.o de infantería irá reforzado con unos 50 hombres mas, contratados en estos últimos días.

Probablemente esta unidad saldrá hoy por vía marítima embarcándose en el transporte «Maldonado».

En los círculos oficiales se dice que la salida de esta fuerza responde á la nueva organización que el P. E. se propone dar al ejército, con motivo de la ley que lo autoriza á crear nuevos batallones y regimientos.

Al efecto varios jefes de los cuerpos de la guarnición se entrevistaron ayer con el ministro de la Guerra.

Entre esos jefes figuraban los coroneles Domingo Ramasso y Eduardo Da Costa.

En dicha reunión se trató de lo relativo á la formación de un regimiento de artillería, que mandará el segundo de los oficiales indicados.

También conferenció con el general Vazquez el coronel Angel de León, á quien el gobierno ha confiado una comisión en el interior de la República. Este militar partirá, según todas las probabilidades hoy á fin de dar cumplimiento á la misión que le ha sido confiada.

Junta E. Administrativa

DIVERSAS RESOLUCIONES

La Junta E. Administrativa celebró sesión ayer bajo la presidencia del señor Piera, con asistencia de sus miembros y el Intendente Municipal.

Se incorporó á la Corporación, prestando el juramento de práctica, el 1.o suplente señor Alfredo Echevarría.

Se leyó un escrito firmado por un grupo de propietarios de barracas de carbón solicitando que la Junta estudie sobre el terreno las condiciones de la zona señalada por el P. E. como punto adecuado para la instalación de esos establecimientos.

Según los solicitantes ese punto no es aparente para el fin indicado, pues no tiene calles de acceso, siendo de urgencia que el Municipio las construya. El ingeniero Maggiolo, que fué encargado por la Dirección de Obras Municipales de hacer los estudios del caso, manifiesta que habría que invertir una fuerte suma para ejecutar las obras, tanto de terraplenamiento de los terrenos como de pavimentación de las calles de acceso. Estas serían la prolongación de las denominadas Fé, Esperanza, Caridad y Guayabos.

La Junta ha sido invitada para visitar dichos terrenos y así lo hará el martes próximo en unión del Intendente Municipal.

Se acordó después facultar á la Intendencia para hacer un nuevo ensayo con asfalto en la calle Ituzaingó entre 25 de Mayo y Rincón, ampliando el que se hace con ese material en las calles que rodean la plaza Constitución.

EXPOSICION BRUSELAS

CONCURRENCIA DEL URUGUAY

Llegan a su término los trabajos de la Unión Industrial Uruguaya relativos á la concurrencia de nuestra industria á la Exposición Universal é Internacional de Bruselas.

Dicha institución se dispone embarcar en el primer vapor que zarpe haciendo escala en Amberes, la última remesa de los efectos que llevan la representación de nuestra industria al gran certamen de Bélgica.

Unida esta remesa á las tres que se han efectuado ya, forman un importante conjunto figurando en él los principales establecimientos de esta plaza, todos los cuales se han esforzado en presentar sus mercaderías á cual mejor terminadas.

El número de expositores que han remitido sus productos alcanza a la respetable cantidad de ciento cincuenta, é incluyendo los que se han comprometido á concurrir haciendo uso del último plazo acordado por la Unión Industrial, que vence el día 11 del corriente, alcanzarán indudablemente á doscientos.

Pero el verdadero mérito de este importante conjunto, el más crecido hasta la fecha tratándose de concurrencia á torneos europeos, no consiste precisamente en la cantidad numérica, sinó en la variedad de ramos, pudiéndose asegurar que en ella están representados todos los que se explotan en el país.

Resulta de esto que ya nada puede hacer fracasar el lucimiento de nuestra figuración en aquella fiesta del trabajo y se puede esperar que el Pabellón del Uruguay ofrezca una demostración acabada del adelanto de nuestro país, que aun estando muy lejos de parangonarse con las naciones de gran industria fabril ó manufacturera, aun así, no dejará de ser una revelación para muchos que siempre confunden lamentablemente cuando no desconocen el Uruguay.

Oportunamente ofreceremos la nómina completa de los expositores y productos remitidos, así como también noticiaremos de la labor de los delegados del gobierno á cuyo respecto nos informan que el Comisario del Uruguay y encargado de la Sección Industrial, señor Aurelio N. Surra Santín, ha llegado hace varios días á Bruselas encontrándose actualmente dedicado á las tareas de organizar el pabellón.

CRONIQUILLA

UNA MOJADITA DE OREJA

Andábamos todos, y yo el primero, con el Jesús en la boca, por culpa de los malditos anuncios de tormenta que circularon estos días. EL SIGLO también concurrió al susto general con su editorial titulado «Lo de siempre» y claro está que se debe suponer que dicho editorial fué escrito para preparar un torito en la Bolsa. Cierto es que la baja de la Bolsa se produjo tres días antes del artículo, pero, cuando se trata de calumniar, no es cosa de meterse en dibujos ni en cronologías.

Al fin y al cabo, si para decir perrerías de un individuo fuera uno á cerciorarse de la justicia de las mismas, la maledicencia no existiría.

Volviendo á mis conninos repetiré que teníamos un susto de esos que producen hipo y sudores fríos, cuando hé aquí que «El Tiempo» se apiada de nosotros. Ahuecando la voz y con aire de gran sacerdote, dice:

«Perfectamente informados en las fuentes oficiales y en las que no lo son, estamos habilitados para llevar al ánimo de todos los habitantes del país, y sobre todo del comercio y de la industria, directa é indirectamente perjudicados con esos absurdos rumores, el convencimiento de que la paz de la República, es inalterable por algunos meses todavía, y que hay muchos motivos para creer que el problema presidencial se resolverá sin afectaria, desde que todavía no se han iniciado las tentativas de acercamiento entre los factores políticos que han de actuar en forma decisiva el 1.o de Marzo de 1911.»

Y claro está: nos volvió á todos el alma al cuerpo. Comerciantes, industriales y los que no somos ni comerciantes ni industriales, hemos respirado. Un día de vida es vida. Eso de que le digan á uno que no le reventarán este mes sino el mes que viene, es alivio como es alivio decirle al cobrador que vuelva el otro sábado, aunque se tenga la seguridad plena de que sábado y cobrador reaparecerán á los siete días justos, con una regularidad desesperante. Durmamos, pues, á pierna suelta, que la guerra nos da unos meses para ello.

Esto me dije yo, al escuchar las palabras sedativas de «El Tiempo». Pero hay gente que no se contenta con nada y entre dicha gente figuran los insufribles muchachos de «El Día». No puede uno hablar de nada sin que se sientan molestados: éxodo nacionalista, manifiesto de los que suscribimos, revolución á plazo fijo, todo les fastidia. Y porque les fastidia, salieron ayer con este suelto:

«El Tiempo» escribe hoy editorialmente para desmentir las alarmas circulantes.

El colega se dice muy bien informado en círculos oficiales y no oficiales, y de ahí que haga sus desmentidos con tono de completa convicción.

Desde este punto de vista los datos y comentarios que nos suministra son confortantes.

Sin embargo, en medio de su artículo pacifista, se nos aparece el siguiente párrafo:

«Estos jefes,—los nacionalistas conservadores—que hoy responden al Directorio del Partido Nacionalista, consecuentes con su pasada actitud no se lanzarán á la guerra, según nuestros informes, sino en los últimos momentos, cuando pierdan todas las esperanzas de impedir el triunfo de la candidatura del señor Batlle y Ordoñez.»

La información contenida en el párrafo precedente no nos asusta, ni nos sorprende. Esta oficiosidad de «El Tiempo» en convertirse en heraldo de la resistencia á mano armada á la personalidad política del señor Batlle y Ordoñez, ya hemos tenido ocasión de apreciarla más de una vez, sin que una sola vez haya sido confirmada por los hechos.

Apenas se hizo cargo del colega su actual director anunció muy suelto de cuerpo la firma de un documento compromisorio para expatriación en masa de los nacionalistas, en son de protesta contra las insinuaciones de reelección del ex-presidente.

Tal despropósito resultó otro despropósito informativo.

Algun tiempo después anunció también con toda seriedad la aparición de la malhadada hoja suelta como protesta colectiva de la banca, el comercio, la industria...

Ya sabemos el ridículo que acompañó á la hoja... sin firmas.

Ahora afirma editorialmente que todos los elementos nacionalistas se levantarían en armas á plazo fijo...

Cabe acoger esta amable insinuación con la misma credulidad de las demás.

Pero se nos ocurre una pregunta. ¿Qué opina «El Tiempo» del levantamiento que anuncia editorialmente para fin de año si se realizan tales ó cuales circunstancias?

Un órgano tan autorizado, no puede dar tan suelto de cuerpo noticias de semejante gravedad sin comentarios.

Esperamos el comentario.»

Y yo también lo espero, comodamente instalado en la contra barrera. Yo no me pierdo estas cosas ni por un ojo de la cara, y por lo mismo que de vez en cuando me toca bailarla — y alguna vez nada menos que con «El Diario Español» — me despepito porque la bailen otros.

El comentario! vamos! el comentario! que se me revienta la hiel.

El niño de la bola.

Ocho puentes nuevos

En Durazno, Florida y Rocha

En el acuerdo de gobierno celebrado últimamente, quedó resuelta la construcción inmediata de ocho puentes, que se ubicarán en los departamentos de Durazno, Florida y Rocha, en la siguiente forma:

En el camino de Mansavillagra á Sarandí: uno sobre el río Yí, uno sobre el arroyo Agua Lucía y otro sobre el arroyo de Illescas.

En el Durazno, sobre los arroyos Caballero, Villasboas y Chileno: tres puentes, de dimensiones más ó menos iguales.

En Rocha, dos; uno sobre el Paso de la Cruz y otro sobre el Paso de los Carros.

Una vez aprobados los planos respectivos, el Departamento Nacional de Ingenieros formulará el pliego de condiciones para proceder al llamado á licitación.

La construcción de estos nuevos puentes, demuestra la preocupación oficial por el mejoramiento de la vialidad en el país. De ese modo se lleva á regiones apartadas de los centros de población, las facilidades para los transportes, activando la circulación continuamente obstaculizada por las crecientes de los arroyos.

Para no malograr estas mejoras, las Municipalidades, de acuerdo con las Inspecciones Técnicas Regionales, deben tratar de mantener los caminos nacionales departamentales y aún los vecinales, en estado siquiera medianamente transitable.

No es posible dejar todo librado á la iniciativa del gobierno: las autoridades locales están en el deber de coadyuvar á las obras que atañen tan directamente á cada departamento. Esos puentes deben tener caminos que dén acceso á ellos, en condiciones que sólo las Juntas E. Administrativas, y especialmente las Intendencias, están habilitadas para realizar, componiendo cañadas, eliminando zanjones y los demás obstáculos que dificultan el tránsito.

MEDIO SIGLO ATRÁS

ABRIL 9 DE 1863

La Cámara de Representantes se ocupó de un proyecto del Poder Ejecutivo «referente al rescate ó enagenación de los cuartos contiguos á la iglesia Matriz, patio y sótano de la misma». Hubo disidencia de opiniones respecto al aplazamiento de ese asunto, propuesto por el señor Costa, sosteniendo el doctor Vilardebó que el sótano «verdadero panteón, que está en el altar mayor, no convenía que permaneciese en poder particular».

El doctor Vázquez Sagastume juzga irregular distraer fondos con ese objeto que no era de absoluta necesidad, «cuando no podían pagarse los sueldos íntegros de las viudas y los inválidos». El doctor Pedralbes se expide en el mismo sentido, recordando la doctrina de Jesús, que nos enseña á amar á los pobres, no siendo por lo tanto justo olvidar sus escaseces. No obstante esos esfuerzos fué votado en general el proyecto, el cual ofrece hoy á la curiosidad el interés de presentar una de las transformaciones que desde su origen ha sufrido el terreno perteneciente al templo principal de la República.

Se da cuenta de que una Comisión Brasilera continuaba sus trabajos de exploración del Salto Grande del Uruguay, inspirada en el plausible propósito de hacer navegable la parte del río, inutilizado por aquella barrera de la Naturaleza, á la que una descripción del «Echo do Sul», que se transcribe, le atribuye, sin duda por error tipográfico, una magnitud colosal en la altura, cuando comparándola á una muralla inexpugnable de piedra, le asigna 1200 brazas en sentido longitudinal, ciento y tantas de ancho y «ciento de elevación, por sobre la cual saltan y se precipitan las aguas».

Ampliando esa noticia aparece la que copiamos en seguida, tanto más interesante cuanto que deja constancia de que fué un compatriota nuestro el primero que surcó las turbulentas aguas del Salto Grande en un barco de vapor:

«El vapor «Uruguay», el primero que salvó el «Salto Grande», dirigido por su capitán el oriental Escola, acaba de hacer una importante «exploración» en dicho río, en la «cachoeira» de Butuhy, bajo la dirección de una Comisión brasilera que se ocupa de estudiar los pasos peligrosos que imposibilitan la navegación.

Ha descubierto un nuevo camino, donde desagua el Butuhy cerca de su extremidad norte.

«El vapor fondeó en la entrada meridional y fueron en la lancha el baqueano Luis Cánepa y varios oficiales. La primera «cachoeira» tenía dos brazas de ancho y 6 1/2 palmos de profundidad; la segunda, mas adelante, 7 1/2 palmos y 100 brazas. Con estas investigaciones entró el vapor, y después de hora y media de viaje, salió de nuevo al río Uruguay por la embocadura del Norte.

El problema está resuelto. La navegación queda libre, siempre que haya agua suficiente en la parte superior del río San Borja. El canal no tendrá más de 8 millas en toda su extensión, de una embocadura á otra.

«El Uruguay» era mandado por don Joao Baptista Teixera y llevaba también al señor Carlos Pereira Pintos, cónsul brasilero en Buenos Aires. Esa «cachoeira» es uno de los mayores obstáculos á la navegación del Alto Uruguay.»

En 1863 no se había ideado la «Sección Social». Se podía asistir á bailes y banquetes; se podía enfermar, contraer matrimonio y sumergirse en la tumba, sin temor de que horas después relatase el periódico esas particularidades. Apenas si de vez en cuando y en conjunto se hablaba bajo el título de «Variedades» ó en un folletín dominguero, de alguna tertulia sobresaliente, ó de reuniones de otro género en las que brillaban la elegancia, educación y la riqueza. En uno de esos artículos, inserto en el número que revistamos, se habla de la Semana Santa que acababa de pasar, describiendo los monumentos y la procesión del Santo Sepulcro, cuyos puntos le ofrecen al cronista,—ó mejor dicho, á la cronista,—una excelente oportunidad para señalar algunos trajes lucidos en la Misa de Gloria.

Después de las «bellas devotas» vienen los fashionables», y á su respecto dice aquella incógnita escritora:

«Veo allí un galan de porte muy noble, alto, delgado, y mas bien bello que un tipo regular, y ¡veis cual es su traje. Pantalón gris, regularmente amplio; levita color vino oscuro; corbata del color de la levita, prendida con un alfiler de diamante montado sobre una garra de tigre; pechera de batista á tablas finas y cadena de oro larga en el reloj.

«A su lado se destacaba un tipo notable. Era el de un joven de tez trigueña, ojos negros vivísimos, cabello negro, y un talle varonil que no participaba de la índole endeble de la mujer, como suele haber ciertos hombres.

«Llevaba un pantalón color almendra oscuro y levita negra, chaleco negro de moaré liso con abotonadura de oro muerto, corbata negra con puntas color tapiz, y una pechera alforzada figurando triángulos. Una magnífica cadena de oro ostentaba una ancla pequeña en ella, figurada en un coral, y dos diamantes en los ángulos.»

Hemos hablado de «escritora incógnita», y ese punto exige una aclaración que debe recogerla cariñosamente el feminismo, por mas que callemos el nombre de la aludida. Era mujer, en efecto, quien escribía en este diario sobre modas y actos sociales, bajo el epígrafe de «Variedades» y teniendo por pseudónimo la inicial B. Acaso esa circunstancia explica la viva atención que dedicaba al sexo feo, entrando en minuciosidades de observación y de galantería hacia él con idéntico ardor al que hoy mueve la pluma de los cronistas sociales masculinos en exclusiva gloria de la parte más bella del género humano. Y á la verdad que sólo una mujer, inspirada en la moda de su tiempo,—que precisamente por ser moda le daba «cachet» de buen gusto—podía ocurrírsele particularizarse amablemente con una cintura destituída de flexibilidad incompatible con la estructura del hombre, y deleitar las miradas en un dije tan soberbio como el que figuraba la potente garra de un felino y en el color «vino oscuro» de algunas prendas.

K. Lendas.

Diplomáticos en viaje

Los Ministros de España, Brasil y Chile

Estuvo ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores el Ministro de España señor German de Ory, con el objeto de despedirse y presentar al Encargado de los Negocios de aquel país, señor Alfonso Danvila.

El señor de Ory se embarca hoy á las 9 1/2 a. m. en el vapor «Thames» con destino á Europa á donde se dirije, como ya lo anunciamos, llamado por su gobierno.

Para trasladarse al trasatlántico la Capitanía del Puerto ha puesto á su disposición el vapor Ingeniero al mando del teniente Arturo Parada.

Un grupo de personas pertenecientes al cuerpo diplomático, á la colectividad española residente en el país y de miembros distinguidos de nuestra sociedad, acompañaron hasta á bordo al viajero.

En el vapor «Venus» se embarcó anoche con destino á Buenos Aires el Encargado de Negocios de Chile señor Domingo Gana Edward acompañado de su distinguida familia.

En el momento de embarcarse fueron á despedirlos un selecto núcleo de caballeros y señoras.

En el mismo vapor también se embarcó para Buenos Aires el señor Ministro del Brasil doctor Enrique Lisboa, el que permanecerá una corta temporada en la capital argentina.

UNIVERSITARIAS

SESION DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Con asistencia de los miembros señores Laso, Pratt, Monteverde y Arbelaiz, y bajo la presidencia del Decano doctor Miguel Lapeyre, sesionó ayer el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

En colación privada se confirió el título de bachiller en Ciencias y Letras a los señores Julio Arizaga, Carlos M. Prando y Segundo Martínez Jauregui.

—Se resolvió que el aspirante al concurso de Mineralogía y Geología, señor Herman Frank, sea sometido á la prueba de competencia que establece el reglamento para el inscripto único durante dos llamados consecutivos. Formarán el tribunal examinador los señores Horacio García Lagos, Garibaldi J. Devincenzi, José Llambías de Olivar, José Foglia y Carlos T. Butler, presidido por el Decano doctor Miguel Lapeyre.

—Se concedió licencia al doctor Barbaroux, catedrático de Física, nombrando para sustituirle mientras ella dure, al señor ingeniero Octavio Hansen.

—Al señor José Arbeleya se le designó para dirigir un grupo de estudiantes de Algebra.

—Fué nombrado el profesor Bernardo Larralde para dirigir cuatro grupos de gimnástica.

—Se sancionó el programa de inglés que ha de regir para esa asignatura, durante el corriente año.

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

Durante las últimas 24 horas transcurridas se denunciaron en el rádio de la ciudad cuatro casos de viruela, ocurridos en las calles San Fructuoso número 148, Pampas 145 y Casa de Aislamiento.

En el barrio denominado La Comercial y Pantanoso no ocurrió ningún caso nuevo de dicha enfermedad.

CALLICIDA RUSO $ 0.30

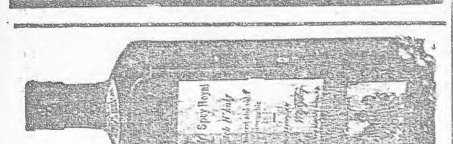

"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MULLER

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1 a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

CEYLAN

Saldrá el 24 de Marzo para Santos, Rio, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.

1.a clase 742 francos 50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase para Vigo ps. 30.35.

Para otros informes, dirigirse á su agente:

V. DANIELO, agente—Calle Colón 34 b.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Paysandú los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 10 de Abril para Rio Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.

Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 11 de Abril para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinacion con los vapores de la linea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Ape. Porto-Murtinho Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyaba, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 9 de Abril para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brazilero.

CACERES

Saldrá el 12 de Abril para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Ape, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

LINEA NORTE

Servicio de carga

Vapor brazilero

CUBATAO

Saldrá el 9 de Abril para Rio Janeiro, Victoria, Bahia, Mació, Cabedello, Natal, Maranhao, Pará y Ceará.

Informes: Piedras núm. 162

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 9 de Abril de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGUELLAN

Comandante: Dupuy Fumy.

Saldrá el 23 de Abril de 1910 para los puertos de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1a clase (1a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Abril de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia pesos 31 y Vizcaya pesos 35.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, pesos 36.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRÉS y C.a—CALLE MISIONES 101.

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Liverpool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORONSA

A dos hélices—Capitán: J. Richards.

Saldrá el 9 de Abril

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA

A 2 hélices—Capitán: F. E. Kile.

Saldrá el 24 de Abril de 1910.

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Capitán: W. Slyer.

Saldrá el 17 de Abril de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA

Capitán: B. Archer

Saldrá el 30 de Abril de 1910

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 160

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Thames" . . . . 9 de Abril | "Danube" . . . . 22 de Abril
"Araguaya" . . . . 16 " " | "Amazon" . . . . 30 " "

Tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Rio Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 841 esquina Yaguarón

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$	53.600.000.— c/L
» realizado	»	47.577.330.— »
Fondo de reserva y prevision	»	11.620.573.58 »
Premio a recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	605.655.— »

SUCURSALES—En Brasil: Rio de Janeiro.—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez, San Pedro, San Rafael, América, Guamini, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Saliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES: Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fe; Corrientes esquina Anchorena; Entre Rios 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 302.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o

Depósitos á 30 días	1 1/2	»
» » 60 días	2 1/2	»
» » 90 días	3 1/2	»
» » 180 días	4 —	»
» » 1 año	4 1/2	»
» » 2 años	5 —	»
» » 3 años	5 1/2	»
» » 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde ps 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Enero de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 160, San Martin, 161

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee en HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5.000.000
» Suscrito	» 3.000.000
» Realizado	» 1.904.150
Fondo de Reserva y Previsión	» 539.433

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año

A retirar con 30 días de aviso 1 ½ o/o » »

A plazo fijo de 3 meses 3 o/o » »

Id id de 6 meses 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 o/o al año

Sobre depósitos á 3 meses 3 o/o » »

Id id de 6 meses 4 o/o » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

CALLE 25 DE MAYO NUM. 189, ESQ. ZABALA

AUMENTO DE CAPITAL

Capital autorizado	$ 2.000.000.00
» suscripto	» 1.000.000.00
» realizado	» 997.082.00
Fondos de reserva y previsión y utilidades en suspenso	» 357.660.03

De conformidad con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 25 de Febrero ppdo., el Directorio tiene el agrado de participar á los señores accionistas y al público en general que, para elevar el capital del Banco á la suma de ps. 2.000.000 oro, emitirá la 3.a y 4.a Series de Acciones ó sea 40.000 acciones de ps. 25.00 c/u.

Segun el art. 7.o de los Estatutos los tenedores de acciones de la 1.a y de la 2.a Series, tendrán preferencia hasta una suma igual al valor de sus acciones, para suscribir á la par las Series 3.a y 4.a.

El pago de las acciones se hará de conformidad con lo dispuesto por el art. 8.o de los Estatutos, en doce cuotas mensuales, siendo de tres pesos la primera y de dos pesos c/u las once restantes.

Las acciones no gozarán de dividendo hasta que no se hayan pagado totalmente. Las acciones cuyo pago se termine durante el primer bimestre de un ejercicio, gozarán de la totalidad del dividendo, las que se integren totalmente desde el 3.o al 4.o mes percibirán la mitad del dividendo y las que concluyan de pagar desde el 5.o al 6.o mes, la tercera parte del dividendo.

Las acciones de las Series 3.a y 4.a que no sean suscriptas por los tenedores de acciones de la 1.a y 2.a se ofrecerán á la suscripción pública, al tipo de 110 o/o.

La suscripción se cerrará el día 15 de Abril próximo venidero.

El Director Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
» suscrito	»	7.273.552.45
» integrado	»	6.654.053.59
Fondo de Reserva	»	587.553.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Conv'cional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Conv'cional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 PESOS, 55 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.55 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa ni ulterior fuera del que y sana cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

-MUEBLES CAVIGLIA-

EXPOSICION

Calle 25 de Mayo, 328

Banco de Londres y Rio de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado ...... » 1.200.000 »	»	5.640.000
F. de Reserva » 1.300.000 »	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual

» » á 3 meses fijos 3 % »

» » á 6 meses fijos 4 % »

» » á 12 meses fijos 4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual

» » 6 meses 4 % »

» » 12 meses 4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vicepresidente, don Antonio Vitelli

Vocales, doctor Gonzalo Ramirez

» Don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

Doctor Juan B. Bado

Don Pedro Indart Denis

Don Francisco Amegño

Suplentes: Don Augusto Hoffmann

» Manuel Lessa

» Ernesto Benreso

» Lino Silveira

» Pascual Ducante

Abogado: Doctor D. Pablo De Maria

Síndico don Eugenio J. Madalena

Escribano don Osvaldo Acosta.

Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 3 ojo anual

Id id id id 5 1/2 ojo anual

Id id id id 6 ojo anual

Id id id id 6 1/2 ojo anual

A más plazo convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

ANDRES R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual

Id id id 6 meses 4 % »

Por depósitos Convencional

Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco 8 % anual

Sobre saldos en contra del Banco No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras	2.520.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	880.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1	%
Sobre depósitos á plazos por 3 meses	2	»
Id id id 3 ó 4 meses	3	»
Id id id id 6 meses	4	»
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4	»

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Muir, Jr., Gerente.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

HACEMOS SABER AL PUBLICO que por escritura de esta fecha autorizada en la ciudad de Minas, por el escribano don José A. Mattos ha quedado disuelta la sociedad de comercio que teníamos establecida en el paraje «Puntas de Pan de Azúcar» departamento de Maldonado, haciéndose cargo del «Activo» y «Pasivo» el socio señor Di Leone.—Y á los efectos de la ley de fecha 26 de Septiembre de 1904, publicamos la disolución de la mencionada sociedad.—Puntas de Pan de Azúcar 8 de Marzo de 1910.—Francisco Di Leone.—Anselmo Abal.

AVISO AL COMERCIO y al público en general que habiendo disuelto amigablemente la sociedad que giraba bajo la razón social de Castro hermanos, en el ramo de Confitería, queda en activo y pasivo Manuel Castro. El que tenga cuentas pendientes contra dicho negocio se presente dentro del término de la ley para hacer efectivos sus créditos.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Manuel Castro.—Alejandro Castro.

VENTA DE HOTEL—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á quienes interese que con fecha 16 de los corrientes, he prometido en venta á los señores Juan Cataumbert, Eduardo Pacharotti y Raúl Parodi, las existencias del Hotel Italo-Oriental que gira bajo mi firma en este pueblo, calles Sarandí y Montevideo.—Los que se consideren mis acreedores pueden pasar, dentro del término de 30 días, con los justificativos del caso, por la escribanía de don Camilo E. Magariños, sita en la calle Agraciada, número 88, también de este pueblo, donde les serán abonados sus créditos.—Rivera, Marzo 18 de 1910.—Juan Franchi.

SE HACE SABER AL COMERCIO y al público en general que he prometido vender á favor de don Antonio Niaya las existencias de mi casa de negocio denominada «Primer Baratillo del Parque Urbano» situado en la calle San Salvador núm. 287, esquina Joaquín Requena. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la calle Treinta y Tres núm. 199 (Escribanía de Catalá Moyano y Varela Guerrero) dentro del término de 30 días.—Montevideo, Abril 4 de 1910.—Ramón García.—Antonio Niaya.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 150.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 65.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 250.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 49.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincon 86—Casa particular, Avenida La Paz 346.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 166.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiendo exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 200.—Teléfono Uruguaya 1327.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 228.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 216.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 167.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357.

CONSULTAS DE 1 Á 4—DOCTOR PASCUAL VENO—Especialista en oídos, nariz y garganta. Trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los Jueves, de 2 á 4—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central).

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 136.

AL PUBLICO

En el conocido y acreditado establecimiento TEA GARDEN COLON situado en la Avenida Lezica de Villa Colón, acabamos de inaugurar un esmerado y espléndido servicio de Restaurant, atendido por un personal seleccionado y competente, el que ofrecemos al público y especialmente á su distinguida clientela.

LA GERENCIA.

AUTOMOVILES

Para una compostura segura y garantida dirigirse al taller mecánico en la calle Colonia número 481, de José Santi, expresamente llegado de Europa, para estos trabajos.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m., excepto los jueves.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Araypey 135a, teléfono Uruguaya 203.

DOCTOR JUAN BIANCHI—Médico-cirujano.—Agraciada 414a.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey número 195.—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 a 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3—Soriano núm. 146.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DENTISTAS

Saverio Laguardia De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia.—Calle 18 de Julio núm. 391.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 302.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Partera — Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cerdón).

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1450 (Cordón).

pondrán el sellado correspondiente, después de homologado el concordato.—Cuarto.—El señor Estéban Solaro garante el cumplimiento de este concordato por parte de los señores Juan Bonomi y C.a—Montevideo, Febrero 23 de 1910.—Juan Bonomi y C.a—Firmas:—D. Ratti y C.a, Trabucati y C.a, Emilio Coelli y C.a, José A. Cabrera, Eugenio Barth y C.a, Pedro J. Pochintesta, Stefano Risso é Figlio, Viuda de Cerruti, José Peretti, Vicente F. Costa, Estéban Solaro, Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y C.a, Beretta, Fratelli Gaggini, Leoncio Gandós, Luis Rocca, Simón Baraibar, Angel Gierello é hijos, Luciano Gómez, Cavajani, Puppa Badi y C.a, R. A. Barreira, C. Brandes y C.a, B. A. Larghero é hijo, Julio B. Brusone, Martín Mojana y C.a, Francisco Vilaró, Comini hermanos, A. Gierello, Villarino y C.a, Angel Pezzoli, Miguel Hertal, Ambrosio Gatti, Flores Chans y Guimaraes, Spigno Magnard, D. Percontino é hijos, A. Giz Gomez y C.a, Gil Sámano, Lorenzo Garibaldi, Pablo Repetto.—Conformes con el veinte por ciento, en la forma propuesta, pero reservando nuestros derechos contra los endosantes de conformes por los saldos que restan.—Banco Español del Rio de la Plata, Bell Tewers y C.a, Petersen Lüdeke, Alonso y C.a, Antonio Castelnuovo, Zerboni y Bergamino, Mateo Brunet, Clericetti hermanos y Barrella, Sibils Carballal y C.a, Antonio Invernizzi, Roman Malendres y hermano, Juan B. Samonati, Cayetano Brescia, De la Fuente y C.a, Modesto Rodríguez, D. Restano, A. Invernizzi, Beisso y C.a, L. C. Acquarone, Pey y Macia, C. Dighiero, R. Celli, Broqua, Schelborg, Mendiondo y C.a, A. Scury y C.a, Sala y C.a, Garayalde hermanos, Eugenio Bazerque, E. Callegari é hijo, Juan Musante, Lluck y C.a, J. Mailhos, Wettstein Niding y C.a, Santiago Tellechea, Ernesto Stinz, Casterés y C.a, José Genta, Francisco Guinovart, Enrique Moneda, S. Rolleri, Strauch y C.a, Ricardo Martínez, «La Platense», Miguel Spera, J. B. Bidegaray y Carballido, Salvador Sosa, Gerardo je, Pascual Settieri é hijo, Ramón González Seri, A. Dapelo y C.a, Natalio Canavesi hijos, Pascual Lettieri é hijo, Ramón González, Jaume hermanos y C.a Juan Quadri, M. Jaume y C.a, J. Tocaveut, Bartolomé de Ambrosio, Eugenio Seré y hermano, José García Conde, Julio Kiercherin hermano, N. C. Salvagno, José Solimano, Jesús Benpeiro y C.a, Schoon Lüdeke y C.a, Federico Clarfeld y C.a, Caulin y C.a, Francisco Apratte, Benito Grondona (hijo), L. E. Peliossi Petrucelli, C. Albert y C.a, A. Raffo y C.a, Cárlos Mastalli, Pablo Caprani, Juan Pastorino, Gerónimo Perazzo, Santiago Carluccio, Banco Italiano del Uruguay, C. Maveroff y C.a, Benito Santamarina, Clauser y C.a, Grosculth y C.a, Enrique Harley, C. Heldman C.a Hamburgo, Cárlos Spangenberg, Ernesto Quincke, Carlisle Crocker y C.a, Standt y C.a—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 31 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Fortunata Catalina Mariconda de Romano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 22 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los señores Marcelino García é hijos, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:—Los abajo firmados acreedores de los señores Marcelino García é hijos en vista del mal estado de los negocios de éstos, hemos resuelto hacerles una quita de un setenta y cinco por ciento sobre los créditos que respectivamente tenemos contra dichos señores, debiendo abonársenos por ellos el veinticinco por ciento restante al contado una vez homologado el presente concordato extrajudicial.—Los acreedores daremos carta de pago á los señores Marcelino García é hijos por el total de nuestros respectivos créditos, inmediatamente que se nos haya satisfecho el 25 por ciento mencionado.—Llevado á la aprobación judicial lo aquí convenido, se repondrá el sellado correspondiente.—Montevideo, Febrero 22 de 1910.—Marcelino García é hijos.—Firmas:—Juan Alonso, Simón Blanco, Guillermo Alzola, Marcilio Acosta, Nemencio Rodríguez, Nicasio Gómez, Rafael Laguna, José Laborde, Cárlos Echeberría, Alfredo M. Seña, Erasmo y Barreto, José M.a Eragun, Juan Gran, Fernández y Sansinena, Hijos de C. Filippini y C.a—Luis Baldizan, Bartolomé Triay, Aniceto Laguna, P. Bauer y C.a, Cárlos F. Alvariza y Shappard, Juan Bonomi y C.a, Abal hermanos y C.a, Inocencio Passano, Juan Cavajani, Juan L. Lacuaga, P. Conches, J. Helguera Goicoechea, Ladislao Rubio.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 11 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores «Juan Bonomi y C.a», se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra-judicial: Concordato.—Los acreedores de la casa Juan Bonomi y C.a que suscriben, en conocimiento de la corrección de la conducta comercial de dichos señores Juan Bonomi y C.a, convienen en celebrar con éstos el siguiente concordato.—Primero: Los acreedores que suscriben conceden á los señores Juan Bonomi y C.a una quita de ochenta por ciento.—Segundo.—El veinte por ciento restante, lo abonarán los señores Juan Bonomi y C.a, una cuarta parte al contado al homologarse este concordato; y el resto en tres cuotas iguales, á plazos de cuatro, ocho y doce meses contados también desde la homologación del concordato.—Tercero.—Los deudores re-

ATKINSON'S EAU DE COLOGNE

"GRAND PRIX, PARIS 1900"

ABSOLUTAMENTE LA MEJOR

PIANOS DE C. Bechstein

Renombrada fábrica mundial

UNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

JULIO MOUSQUES

159 - CALLE ITUZAINGO - 159

MONTEVIDEO

Notas de Fénix

Manifestación católica

En Petrópolis se ha efectuado una manifestación, que llevaba á la cabeza la bandera de la Santa Sede, con el objeto de agradecerle al presidente de la República las medidas adoptadas en un conflicto entre monjes benedictinos y autoridades del Estado de Amazonas.

El señor presidente contestó en estos términos, desde el vestíbulo del palacio:

«El Gobierno de la República, vosotros lo sabéis, no es órgano de ninguna creencia religiosa; pero sabéis igualmente que garantiza la libertad á todas ellas. Si corresponde á la Unión Federal mantener á todo trance la autoridad de los Estados y el respeto debido á sus autoridades, no menos le corresponde asegurar el culto público y libre de todas las profesiones religiosas, amparando su propiedad y su derecho.»

América y España

Los periódicos de Vigo, llegados ayer, traen un documento que aun no es conocido en el Plata y cuyo espíritu de confraternidad hispano-americana lo hace digno de especial aprecio. Es un mensaje, firmado por el alcalde y otras personalidades distinguidas de Vigo, dirigido al presidente argentino. Su parte más substancial dice así:

«Luchaba la Península Ibérica por arrojar de su suelo al invasor. Oprimida, ensangrentada por los ejércitos del emperador Napoleón, cumplía entonces con el sagrado deber de arrojar al extranjero, y dejó abandonadas á sus propias fuerzas, á sus hijas, las colonias de América.

El período de su emancipación había llegado; y en 1910, la República Argentina apareció como una nación nueva, joven, y débil aún.

En los cien años que han transcurrido, la inmensa labor realizada por sus ascendientes, representa para los Argentinos de hoy la seguridad de un porvenir próximo de grandezas y de gloria. Para España los cien años transcurridos representan en su orgullo de madre, la satisfacción de admirar á un pueblo, que conservando las caballerescas ideas y el sentimiento de la dignidad de la patria de origen, ha sabido conservar también el sagrado soro de su idioma y de sus costumbres.

Do quiera se hable el alemán está la patria Alemana—dijo Bismark como fórmula de engrandecimiento de su patria.

Do quiera se hable el español allí está la patria española—decimos los que habitamos la tierra que sacrificó durante tres siglos sus energías, para hacer surgir á la vida 18 nuevas naciones que hoy emancipadas constituyen en el mundo moral, la gran patria española.»

Los suspiros

La música del suspiro vino á resolver el problema del lenguaje universal de las almas.

Con suspiros se expresan todos los sentimientos y todas las pasiones.

El deseo, el dolor, la impaciencia, la satisfacción, el odio, el amor y la venganza constituyen las siete notas de esa música misteriosa, prisionera del pecho, que se escapa al menor descuido de los labios.

Estos siete sonidos distintos, tienen sus notas intermedias, ó lo que es igual, hay suspiros «sostenidos» y «bemoles»; pero el alma, que es el más inspirado «maestro» del sentimiento, en una sola nota encierra la más sublime melodía.

Sin hilos conductores, dos corazones que se aman están siempre en comunicación.

El amor tiene «suspiros mensajeros» que vuelan de un pecho á otro, llevando noticias y volviendo con la contestación:

¡Palomas invisibles que cruzan á todas horas los átomos del aire, llenando el mundo de amor, de armonías y de perfumes!

El alma se desahoga en un suspiro.

Si el pobre prisionero, que llora en su oscuro calabozo, diera libertad á sus suspiros por entre los hierros de la reja, y no besara con el pensamiento la frente de sus hijos ó la tumba de su madre, se moriría de pena en poco tiempo.

Con ser tan ligero, el suspiro nos alivia de un peso enorme, transformando en aire las penas.

Los suspiros del amor son dulces como el aura suave que se mece entre las flores.

Los suspiros del odio son roncos como el bramido de la tormenta.

Los suspiros del deseo son cortos y rápidos como el tic-tac del reloj que desmenuza las horas en minutos y los minutos en segundos.

Si la respiración es la vida, suspirar es vivir también, porque no se comprende la existencia sin suspiros.

Cuando el labio no encuentra palabra que articular, el alma condensa el pensamiento en un suspiro, y así hay plegarias mudas y declaraciones sin palabras.

El suspiro es la concisión por excelencia.

Dirigid á una mujer innumerables frases de amor, repetidle juramentos, hacedle promesas, pedidle cariño, que ella con un suspiro contestará á todas vuestras preguntas, y satisfacerá todos vuestros deseos.

Un suspiro lo encierra todo: la novela del placer, la historia del dolor, el poema de la esperanza, la elegía de la duda.

Al borde de la tumba, cuando más tiene que decir el hombre, se despide del mundo con un suspiro.

Allí lo condensa todo, ¡la tierra que pierde, el cielo que goza, el dolor que muere, la esperanza que nace, el alma que se va, el corazón que se queda!—José Jackson Veyan.

Jardín azteca

Después de cinco años de fructuosa recopilación de datos históricos, el doctor don Guillermo Téllez ha logrado llegar á la evidencia de que en las inmediaciones del antiguo pueblo de Oaxtepec (Estado de Morelos), existe un jardín botánico, que fué fundado por el emperador azteca Moctezuma II, y del cual apenas si sólo quedan restos que se hallan cubiertos por una impenetrable maleza, creada por la acción del tiempo.

Se han encontrado piedras arqueológicas con geroglíficos indios y plantas muy raras.

También se han descubierto allí mismo los restos de un hospital para indígenas que fué mandado construir por Moctezuma II, y los de otro hospital que hicieron los españoles, pues parece que los conquistadores, encantados de aquel sitio, lo escogieron para aliviar de los padecimientos de sus soldados.

El quechua

En el Perú se hace propaganda para mejorar el estado material y moral de la raza indígena. Uno de los medios más eficaces sería la creación de grandes centros escolares regionales, en donde se sustraiga al niño por completo y durante uno, dos ó tres años de su familia, para que adquiera intuitivamente junto con los hábitos y las necesidades que impone la civilización, un oficio práctico que le despierte la ambición en la vida y le suministre los medios de satisfacerla.

Un articulista observa al respecto lo siguiente en «El Comercio de Lima»:

«Cierto es también que para que esos institutos pudieran producir buenos resultados, se necesitaría que los profesores conocieran el quechua, ya que éste es el único medio de acercarse á una raza, justamente desconfiada y tímida. Es curioso observar lo que ha pasado en el Perú á este respecto.

«Desde los primeros años de la Colonia se enseñó el quechua, principalmente en los monasterios, y cuando, más tarde, se organizó la Universidad de San Marcos, durante el gobierno de don Francisco de Toledo, el canónigo don Juan de Balboa, primer peruano que en ella se graduó de doctor, estableció una cátedra en que se enseñaba aquel idioma. A partir de esa época, 1576, el aprendizaje del quechua fué obligatorio, hasta que por cédula real, de 10 de Mayo de 1770, y á consulta del cardenal don Francisco Antonio de Lorenzana, Arzobispo de México, se suprimió dicha cátedra, reemplazándose por decreto de 23 de Mayo de 1784, del virrey don Agustín de Jáuregui, con una de Filosofía Moral. Desde entonces nada se ha hecho por el fomento del lenguaje aborigen, apesar de que todos están convencidos de la innegable necesidad de su enseñanza en una Escuela Normal, para emprender con buen éxito la grande obra de civilizar á una raza.»

El cianógeno cometario

Leemos en un artículo referente al cometa Halley:

Muy poco se sabe de la constitución de las colas de los cometas; pero una opinión bastante divulgada, fundada en los resultados de los análisis espectrales, consiste en admitir que son formadas de una materia gaseosa, extremadamente enrarecida, en la cual abunda el cianógeno.

Para las consecuencias que nos importan directamente en el próximo encuentro, las palabras que preceden se atenúan felizmente una por otra. El cianógeno que origina ácido cianhídrico, es un terrible tóxico; pero la rarefacción de la masa gaseosa que se pondrá en contacto con nuestra atmósfera, le saca de antemano, todo lo que la naturaleza de esta materia pueda tener de pavoroso.

No es menos interesante estudiar las consecuencias de la absorción, por nuestra atmósfera, de una cantidad apreciable de cianógeno. Y, para el efecto, recordemos que su densidad es igual á más ó menos 1.8 con relación á la del aire; que se licua á -25 grados y se solidifica á -34 grados; que es combustible, y que, por último, se disuelve en el agua y en ella se descompone rápidamente.

Fénix.

LA ELEVACION DE GLOBOS-SONDAS

EN LA CRUZ

El jueves ppdo. se efectuó en la Cruz el anunciado lanzamiento de globos-sondas para la exploración de las altas capas atmosféricas.

El personal del Instituto N. Físico-Climatológico llegó el miércoles al punto previamente designado, recibiendo amable hospitalidad en la Granja de la Viticola Uruguaya.

La tarde del miércoles á pesar de las garúas persistentes, fué empleada en la determinación por triangulación de una línea-base de 1111 metros, desde cuyos extremos debía seguirse con teodolitos la marcha del globo, para controlar su altura.

El jueves se serenó el cielo: desde temprano se iniciaron los trabajos preparatorios y á las 3 p. m. el globo núm. 3 Zelkine, inflado con hidrógeno, provisto de un paracaídas de seda y del canasto de mimbres conteniendo los registradores, se elevaba á los aires con una velocidad de unos cuatro metros por segundo.

El globo pudo seguirse con los teodolitos, efectuando muy buenas observaciones, durante unos cuarenta minutos, en cuyo intervalo sufrió cambios notables en la dirección. Los últimos minutos de observación lo dejaron librado á una corriente del Oeste Noroeste.

En esta primera parte de su cometido el éxito de la expedición fué completo.

Pronto sabremos si experimentos de esta índole, que mucho dicen en favor de nuestros progresos, pueden repetirse con esperanza de resultado bajo el punto de vista científico, cuyo éxito depende de la recuperación de los registradores elevados.

Entendiéndolo así, el Ministerio de Gobierno ha impartido órdenes á las policías de los departamentos limítrofes para que transmitan inmediatamente á los interesados los informes que adquieran al respecto.

Al señor Morandi, con quien acabamos de entrevistarnos, desea dejar constancia de su agradecimiento para los Directores de la Viticola Uruguaya, en cuyo establecimiento de la Cruz encontró la Comisión muy amable hospitalidad; para el gerente de la misma, señor Antolín Quinteros, la autoridad local y muchos vecinos que en varias formas le prestaron tan útiles como desinteresados servicios en el cumplimiento de su misión.

VIDA SOCIAL

«ENTRE NOUS» SPORTIVO—

Vuelven otra vez las alegres caravanas de Entre-Nous á llenar, ruidosamente, nuestras calles, á vertir, ligeras y animosas, el traje del sport invernal, del juego agitado que pone algunas pinceladas más de rubor en la gracia gentil de sus rostros, y una nota clara y metálica en el sonar de la fanfarria interminable de sus risas!

De ahí que la ciudad viera cruzar ayer al palomar agitado; y que el pasante al encontrarse en las calles 25 de Mayo y Juncal el enjambre femenino en un incesante murmullo, absorvido en la fiebre de los preparativos, quedara á la vez sorprendido, encantado y maravillado.

A las 2 de la tarde salió la caravana y dejando á su paso un coro de miradas ansiosas y otro de admiraciones incondicionales y otro... de bocas abiertas, cruzó la calle Agraciada y «desembarcó» en el Prado.

Allí no hubo mucho que esperar. Las más resueltas empuñaron las palas del lawn-tennis y en cinco minutos estaban las cohortes organizadas. Por otro lado, las reposadas, las poco amigas de las agilidades y de las impertinencias de la pelota saltarina, se conformaban con las graves y respetables bolas del croquet.

En el lawn-tennis tomaron parte las señoritas Elvira y Marta Iglesias Castellanos, Carlota y Elena Díaz Fournier, Jacinta Requena Lenzi, Anita Costa Stirling y algunas otras. En el croquet: Celina Costa, Margarita Benzano, Elena Brown, señoritas de Algorta Magariños, Algorta Camusso y Cash, señora Carrega de Pérez, etc.

Cuando las actividades del sport agotaron energías hubo que reponerlas y para lo cual un lunch prestó servicios insustituibles. Se le hicieron los honores correspondientes después de dos horas de traqueteo.

A las 6 el convoy regresaba y algunos chubascos impertinentes no consiguieron siquiera amenguar el buen humor inalterable de la falange femenina que traía al Montevideo de todos los días un hálito de intensa primavera, una bocanada de belleza y de luz.

Dicen que en el Prado no quedó una flor.

Asistieron además al paseo las siguientes señoritas: Corina Morales, Tulia y Sáras Victorica, Laura Castells Carafí, Consuelo Terranos Regules, Margarita Díaz Abella, Manuelita Suárez, María Infanzón Esparraguera, María Concepción Caravi, María Luisa Saez, Esther Castro Huertas, Julia Sacarello Castellanos, Enriqueta Fagot, Margarita y María Elena Figari Castro, Peonía Moratorio Lerena, Coca Barreiro, Lola Beltrameo, señoritas de Varzi, Gozanmenson, Ferrer, Castellanos Villamor, Suñer y Capdevila, Rodríguez Suárez, Nin Lavalleja y otras.

ENLACES—

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace el señor Lucio Piñeyro Pereira y la señorita María Winterhalter.

Las ceremonias se efectuarán en la segunda quincena de Abril.

—Hoy se efectuará el casamiento de la señorita María Elena Salvañach con el señor Norberto Cibils Larravide.

El acto se efectuará en la intimidad, debido al luto de la familia de la novia.

—También se efectuará hoy en la intimidad el enlace de la señorita Ofelia Magariños Veira con el señor Emilio Winterhalter.

—El lúnes se efectúa el casamiento de la señorita Plácida Gortero Burzaco con el señor Alejandro Requena.

—Hoy tiene lugar el casamiento de la señorita María Isabel Benzo con el señor José S. Scarone, á las 9 de la noche.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires partió ayer el doctor Carlos M. Percovich.

—En el vapor «Pampa» parte mañana para Europa, el comerciante de esta plaza señor Juan Tambussio.

Demorará seis meses en el viejo mundo.

—Parte también mañana para Europa, el doctor Lindolfo Larraya.

—Para Minas partió ayer el señor José Lois, Intendente Municipal de ese departamento.

—Para el viejo mundo parte el comerciante Hebert P. Coates.

PRADO—

Programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, mañana de 4 á 5 p. m. en el Prado.

Primera parte—1.o Teike, Patria, march; 2.o Strauss, vals; 3.o Catalani, Loreley, fantasía.

Segunda parte—1.o Massenet, Il Re di Labore, sinfonía; 5.o Leo Fall, La princesa de los Dollars, fantasía; 6.o Leithe, marcha.

ENFERMOS—

Desde ayer se encuentra enfermo de cuidado el señor Juan Gal, director-gerente de la Sociedad Comercial de Montevideo.

—Enfermo el joven Eduardo Arechavaleta.

—Enfermo se halla en Paysandú la señora Marta Vázquez de Agesta.

KERMESSE DE BENEFICENCIA—

La «kermesse» de beneficencia que se realiza en el local de la florería «La Orquídea», se ve favorecida por la presencia de distinguidas familias.

Entre otras, se han reunido las de: Cachón Correa, Marexiano, Giuffra Simois, Perey, Storace, Urta, Shaw, Victorica Calvi, González, Barraz, Gallardo, Cranwell, Reyes Lerena, Vaeza Ocampo, Saavedra, Munyo, etc., etc.

DUELO—

Un crecido y selecto cortejo acompañó ayer los restos del distinguido caballero don Pedro de Avila Veira, á la última morada.

Entre los asistentes anotamos á los señores: Horacio García Lagos, Alberto B. Ros, Eduardo Brito del Pino, D. García Lagos, Octavio Aguirre, N. J. Villagrán, Eugenio J. Madalena, Wilfredo Aguirre, Laureano B. Brito, Eduardo J. de Aréchaga, Alfredo de Castro, Leopoldo Hughes, Ricardo Butler, F. Secco Ellauri, Alberto Castellanos, Carlos A. Folle, Andrés Otero Mendoza, Alberto Pareja, Pascual Quartino, Carlos González Carvalho, Francisco Silva y Antuña, A. Rodríguez Larreta, Bartolomé Flores, Alfonso Pacheco, José Salgado, A. Horne Lavalle, José Pareja, Víctor Iglesias Castellanos, Benjamín F. Bourse, Jaime Castells Carafí, Carlos Méndez Reissig, Juan G. Buela, Pedro Figari, Juan F. Canessa, M. Montes Pulido, Julio A. Muñoz, Rodolfo Hernández Wildner, Carlos Anavitarte, Matías Alonso Criado, Jorge N. Castro, Daniel Blanco Acevedo, Narciso Caprario, Alberto Estrada, Mario E. Delucchi, Carlos Forteza, Eduardo Muró, Alberto Zorrilla, Félix Illa, Octavio Lessa, Alberto Muñoz, Nereo Pérez Montero, Alfredo Saavedra, Luis Piera, Wenceslao Regules, Jorge Cluzeau Mortet, Antonio M. Pittaluga, Raúl Lerena Acevedo, Angel Costa, Landivar Lavalleja, Alejandro Sosa Díaz, Roberto Buela, Héctor Falcone, Wáshington Paullier, César Falcone, Alfredo Penco Illa, Juan Carlos Blanco, R. J. Maggio, Francisco Estrázulas Folle, Pablo Blanco Acevedo, Carlos Pérez Gomar, Alberto Casaravilla, José D. Evia, Alfredo Kubly, José Pedro Segundo, Julio César Barbot, A. Carril, C. Folle Joanicó, José L. Langaron, César Díaz, E. de Castro, José M. Curbelo, Amaro Carve, Julio Castells, Francisco E. Anaya, Juan Luis Risso, R. Castells Carafí, Eduardo Acevedo, etc., etc.

DEL INTERIOR—

Nos escriben de Rocha:

De manera inesperada, dejó de existir el día 4 del corriente la distinguida matrona doña Leonor Carral de Lezama.

La señora Carral de Lezama, había ido á pasar una temporada en casa del señor Alejo Perdomo, de Punta de Don Carlos, donde sufrió un ataque cardíaco que le ocasionó la muerte.

Traídos aquí los restos de la extinta, la casa mortuoria vióse invadida por los numerosas relaciones de la familia Lezama, y el sepelio foé un testimonio elocuente del hondo y general sentimiento que la inesperada muerte ha producido, y de las estrechas vinculaciones de la extinta en el seno de nuestra sociedad.

—El martes contrajo matrimonio el doctor Antonio Lladó con la señorita Secundina Sosa.

—El miércoles se efectuará la boda del jóven Antonio Arrarte (hijo), con la señorita Margarita Oficialdegui.

—En el próximo Mayo seguirán idéntico camino Bonifacio Urioste y Margarita López.

—Ha partido para esa, la señora Rosa Padrere, acompañada de dos de sus pequeños niños y su señorita hermana Victorina.

—El próximo domingo partirá con igual destino la familia del doctor Bonnet, siendo acompañada por ésta hasta la Estación La Sierra.

—Es bastante delicado el estado de salud de la jóven señora Agustina Berrios de Larrañaga, habiendo motivado una detenida consulta de los doctores Brunet y Martínez.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del coronel Solari.

—Hállase convaleciente de la enfermedad que lo retuvo en cama durante buena temporada, el jóven Miguel Galarraga.

—De paso para los bañados en desecación, estuvo en la ciudad el ingeniero Andreoni.

LA CORTESIA POR DECRETO—

Un periodista español, Cristóbal de Castro, se ha hecho esta pregunta:

La cortesía, ¿es susceptible de legislación? Se le puede ordenar á un hombre: ¿desde mañana será usted atento, fino y agradable?

Y la contestación, dada por el mismo, es ésta, de especial interés para muchos de nuestros lectores:

«Hasta aquí habíamos creído que la educación, por ser cosa más individual, era la cosa más extraña al Código.

El que mande una ley que tengan todos buena crianza, es algo tan extravagante y estupendo, como si se mandara que todos fuesen talentosos, ricos y bravos.

La urbanidad, según Spencer, es lo más arbitrario de la tierra. Intentar legislarla, equivaldría á legislar el sol ó el viento.

Sin embargo, el Ministro Millerand ha sorprendido á Francia decretando la cortesía en los empleados. Sabido es que los empleados de todas partes, tienen en todas partes fama de desabridos y poco atentos. Las oficinas públicas no suelen ser muy versallescas, y el público se queja de los malos modos, tanto como del retraso en los expedientes.

En estos de los modos poco amables de los empleados, hay su explicación y su por qué. El hombre que á diario, y á la misma hora, tiene que hacer siempre lo mismo, adquiere un hábito irritable. Los nervios necesitan emociones; la espiritualidad de cada hombre exige una ilusión de qué ampararse. Desgraciadamente, un oficio se escribe hoy lo mismo que mañana, y un expediente se ata ó se desata siempre del mismo indiferente modo.

El empleado, en fuerza de ir á la oficina, acaba por tener un espíritu oficinesco. Sabe bien que, mientras esté en el Ministerio, su alma no ha de funcionar. Y esta conciencia de que su alma no funciona es la que determina en él la irritabilidad y la aspereza.

He procurado disculpar á mi manera la falta de amabilidad en los empleados públicos. Millerand, menos reflexivo, pero mucho más práctico que yo, no divaga en el preámbulo de su decreto.

Su única nota observadora, es la de que el empleado debe mirar á cada ciudadano «como á un cliente, á quien es provechoso conservar». La observación pasma al principio; pero luego...

Es cierto que el ideal de un comerciante está en que vaya mucha gente por su tienda, cuanta mas mejor. Pero es que el ideal de un empleado está en no ver á nadie por su oficina.

Lo único que Millerand va á conseguir con su decreto, es que los empleados desatentos tengan un modo más de «insolencia». En cuanto un ciudadano asome al «guichet», le dirán indignados: ¿Ha visto usted ese Millerand? ¡Considera que no tenemos educación! ¡Habrá grosero!

Porque la educación es lo que más irrita á los sin crianza».

Los doctores Morelli y Aznarez

De Buenos Aires llegaron ayer los doctores Juan B. Morelli y Valentín Aznarez, prohombres del radicalismo nacionalista.

El primero reanudó ayer mismo sus tareas en la Facultad de Medicina. En cuanto al segundo parece que en breve volverá á ausentarse para Buenos Aires.

MERCADO DE LA ABUNDANCIA

PEDIDO DE LOS LOCATARIOS

A informe de una comisión compuesta de los señores doctor Carvallido y Schelotto se ha pasado un asunto promovido ante la Intendencia por algunos locatarios del Mercado de la Abundancia, quienes denuncian que existen muchas carnicerías dentro del radio prohibitivo de Mercados que han cambiado de dueño despues de la promulgación de la ordenanza de 5 de Noviembre de 1903 que se han clausurado. Los puestos de verdura, aves y fruta como lo indica la reglamentación, por lo cual piden el cumplimiento de los preceptos de dicha ordenanza.

La Dirección de Abasto ha producido un extenso informe estudiando las manifestaciones que hacen los locatarios y aclarando los conceptos emitidos por estos, desprendiéndose del dictamen que aquellos no tienen derecho á quejarse por violación de contratos que no existen, mucho mas cuanto al ingresar como locatarios al Mercado de la Abundancia han aceptado implícitamente la situación de las carnicerías dentro de los radios respectivos.

Como la misma oficina pedía se nombrara una comisión especial para estudiar en definitiva el punto, la Junta así lo acaba de hacer en la forma que se indica mas arriba.

Administración Pública

EL CONSUL DE AUSTRIA HUNGRIA

Se ha vuelto á hacer cargo nuevamente del Consulado Imperial de Austria Hungría en Montevideo, el señor Ricardo Sievers, que acaba de regresar de Europa.

DERECHOS DE ADUANA

El señor Francisco Piria se ha presentado á la superioridad, solicitando el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados á la construcción del Puerto de Piriápolis.

Se ha resuelto que dicho asunto sea pasado á informe de la Oficina Hidrográfica.

ARREGLO DE CAMINOS

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un expediente iniciado por el señor Alejo Rossell y Rius, pidiendo la autorización respectiva para desviar y encallar varios caminos.

CEMENTERIO DE SAN JOSE

La Intendencia Municipal del Departamento de San José ha pasado una nota á la superioridad, pidiendo se designe un arquitecto con el objeto de dirigir los trabajos de arreglo del Cementerio de esa localidad.

Se ha dispuesto que por el Departamento Nacional de Ingenieros se proceda á acceder á lo solicitado.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO POR COBRO DE PESOS PROVENIENTES DE MEDIANERIAS

Ante el Juzgado L. Departamental don J. M. C. demandó á don J. F. por la cantidad de pesos 466.25 centésimos procedentes de arrimos y medianería de la pared que divide sus propiedades. Funda su acción en las disposiciones relativas de la ley y en que han sido infructuosas todas las gestiones extrajudiciales hechas con el fin de su cobro y pide sea condenado el demandado al pago de la suma reclamada, sus intereses, costas y costos.

Dice también que no adjunta el título en virtud de ser un terreno que compró á plazo, pero que adjunta los boletos que acreditan su compromiso de compra y que probará la posesión que de él tiene.

Oído el demandado, dice, que siempre que el actor sea dueño del terreno lindero con el suyo no se opone á abonar la medianería que le pueda adeudar, pero con arreglo á una tasación, que no puede ni debe abonar lo que caprichosamente pretende cobrarle, cita la disposición del artículo 580 del Código Civil y 589, diciendo en definitiva que no se opone al pago de la pared de piedra y de ladrillo á que se ha arrimado, pago que efectuará cuando esté establecido en forma su importe. Pidiendo también que se le absuelva de la demanda en todo lo que el actor reclama indebidamente á título de cero con especial condenación en costas y costos y que se abra el juicio á prueba para justificar lo que deja afirmado.

Producidas las pruebas y alegado de bien probado y citadas las partes para sentencia el juez falló condenando al demandado al pago de la mitad de la pared medianera y al cerco divisorio de acuerdo con la superficie y precios establecidos por el dictamen pericial dentro del término de quince días y sin especial condenación en costas. Ejecutoriada, archívese el expediente.—Cibils Larravide.

JUICIO SUCESORIO. INCIDENTE SOBRE FALSEDAD DE UN DOCUMENTO

Ante el Juzgado L. Departamental de Artigas se inició el juicio sucesorio de don A. R. Ch., Don P. P., por los herederos del causante, se presentó con el documento atacado de falsedad exponiendo lo siguiente: Que doña A. R. de Ch. cedió al esposo padre de sus mandantes 303 h. 04 a. 54 cts. y 30 dc. de campo que hubo la cedente por herencia de su abuela doña J. F. de J. que don M. D. A. S. entregó en pago del área de campo adquirida 3.500 pesos que la escritura pública necesaria para sanear el título provisorio otorgado por la cedente no pudo otorgarse debido á que tanto la vendedora como el adquirente esperaron 17 tramitación del juicio sucesorio de doña J. F. de J., que en ese estado falleció doña A. R. de Ch. y que la sucesión no fué abierta en el país no obstante la terminante disposición de la ley de 30 de Agosto de 1893, que sus mandantes á fin de obtener el cumplimiento del contrato ó obtener la devolución del precio entregado por don M. D. J. S. se ven en el caso de pedir la apertura de la sucesión de doña A. R. de Ch. a fin de averiguar quienes son los interesados en su herencia para que satisfagan la expresada suma de pesos 2,500. Hecha la intimación á don M. E. apoderado de los herederos de doña A. R. de Ch. dijo que sus mandantes no reconocen de ninguna forma el documento presentado, porque ese documento es falso y fraguado y que en consecuencia se sirva el juzgado tener por impugnado de falsedad el referido documento. Funda la falsedad en lo siguiente: Que la madre de sus representados jamás celebró contrato alguno con don M. D. de S. y que por consecuencia mal podía existir en 14 de Setiembre de 1901 como puede asegurar no existe en el Juzgado de Paz de la 2.a sección el original del testimonio presentado por la parte contraria, que en segundo lugar las firmas que aparecen testimoniadas dicen... y... no están de acuerdo con la forma en que acostumbran á firmar. Producidas las pruebas por cada parte, y alegado de bien probado, cita para sentencia, dictada esta dice así la parte dispositiva: Por todo ello y por lo expuesto por el perito B. en el informe de f. y atento lo dispuesto por el artículo 771 del Código de P. Civil fallo declarando improcedente la querella de falsedad promovida por E. contra el documento de f. presentado por la parte de P. siendo las costas de cargo de aquel. Ejecutoriada se haga E. la manifestación pedida á f.—Ferrando y Olaondo.

Fué apelada y subida al conocimiento del Superior Tribunal de Justicia de primer turno compuesto por los doctores M. V. Martínez, Mendoza y Durán y Arechaga, resolvieron confirmando la sentencia apelada sin especial condenación en costas.

Arte y artistas

SOLIS—

Beneficio de Angela Tesada anuncian los programas. Esto es, beneficio de la inteligente y completa actriz que ha sostenido una temporada de dos meses en Solís, y conseguido, lo que ninguna otra antes, tener teatros llenos ó casi llenos, noche á noche. Esto dice solo su mérito y habla más en su favor que todas las alabanzas, que, por otra parte, no hemos tenido reparo en dedicarle.

Dentro de la relatividad en que tenemos que colocarnos siempre que hablemos de teatro nacional, sea de autores ó de actores, Angela Tesada debe considerarse como una de las primeras, acaso lo que más hemos admirado interpretando los personajes de Sánchez, de Payró, de Giménez Pastor. Si no llega á los agudos, si le falta temperamento para los momentos de subida intensidad dramática, es, en cambio, inteligente en la expresión hábil matizadora de sentimientos, fina y sobria; su juego escénico es de una sorprendente probidad y la distinción de figura y de movimientos que tanto la ayuda, es natural á la vez que desenvuelta. Pero no tenemos porque insistir en lo que ya hemos repetido.

Solo nos toca aplaudir la buena elección de la pieza. El rol de «Luisa» en «Los Derechos de la Salud», ha de dar ocasión á uno de sus mejores lucimientos.

La acompañarán la Arguelles, la Lamadrid, Arellano, Ramírez y otros.

LA OPERA—

El interés teatral está concentrado estos días alrededor del debut del martes, que nos trae la primera compañía de clase de la temporada que se inicia. Leyendo las crónicas de la prensa argentina sobre las funciones del Politeama, teatro donde trabajaron los elementos de Schiaffino y Tanfanelli, son sorprendentes por la unanimidad y el calor de los elogios que se le discierne, especialmente á las primeras partes. Entre éstas, sobre todo, hay algunas que se consideran de calidad superior.

Además de Bianca Morelli que es la estrella de primera magnitud, está la Arbellini, una soprano dramática de voz potente y muy artista en las tablas. Está el barítono Ardito, de quien nos prometen un Rigoletto de fuste. Los tenores Navia y Santarelli.

Sobre las segundas partes y sobre los coros las ponderaciones escasean un poco y lo que se deduce es que si no fuere por algunas fallas en esto último, sería una compañía que, con justicia, cobraría los precios de las grandes.

Hoy se cierra el abono para las siete funciones, el que se ha cubierto en gran parte.

En cuanto al debut tendrá lugar el 12 con «Rigoletto», para cuya ópera el reparto es el siguiente:

Gilda, Bianca Morelli; Duca di Mantova, señor Pietro Navia; Rigoletto, buffone di corte, Cav. Vincenzo Ardito; Gilda, sua figlia, señorita Bianca Morelli; Magdalena, señorita Dina Tanfani; Sparafucile, señor Olinto Lombardi; Conde di Monterone, señor Giuseppe Gualtori; Giovanna, señorita Lina Fiori; Contessa di Ceprano, señorita Ida Vecchi; Marullo, señor Luigi Menoti; Borsa, señor Luciano Rossini; Un paggio, Carlo Barbacci.

Los precios de las localidades para cada función se han fijado así:

Palcos avant-scene, ps. 12; palcos bajos y balcones, 10; palcos de cazuela, 6; sillones de platea con entrada, 2; tertulias con entrada, 2; delantera de cazuela con entrada, 1.50; delantera de paraíso con entrada, 0.80; entrada á palco, 1.00; entrada á paraíso y cazuela, 0.50.

«JUVENTUD DE PRINCIPE»—

La conocida comedia alemana de Meyer-Foster, la única acaso de las sajonas que ha podido infiltrarse en los escenarios latinos, «Vieil Heidelberg» acaba de traducirse al castellano y de representarse en Madrid.

Recordarán nuestros lectores que la Caimmi nos la dió á conocer aquí hace dos años.

Sacamos los siguientes párrafos de una larga crónica que le dedica José de Laserna.

«La ráfaga de amor, de juventud y de alegría que pasa por la antigua ciudad germánica, pensil de la naturaleza y emporio de la ciencia; la franca y cordial camaradería estudiantil; los himnos y los cánticos, las nostalgias y las añeranzas... van removiendo nuestras impresiones íntimas suave y plácidamente, con dulce melancolía.

En esta comedia poética, romántica, sentimental, se desliza la emoción inefable como un cristalino y susurrante arroyuelo que corre medio oculto entre flores silvestres.

No hay nada en ella de forzado, de artificioso, de burda y amañadamente efectista. Los medios artísticos son de una simplicidad, de una probidad, de una pureza admirables.

Su exotismo, su ambiente, aún á los menos comprensivos les atrae al par que los choca.

Su éxito ha sido el que, entre otras causas circunstanciales, por su índole le corresponde reflexión y sentimiento. No se aviene la delicadeza de juventud de príncipe, entre idilio y elegía, á lo estrepitoso y retumbante».

URQUIZA—

El hábil transformista que ha llenado de interés y de alegría el escenario del Urquiza durante quince días, dá esta noche su función de honor.

Donnini en ocasión de su beneficio revelará el secreto del transformismo, interpretando la comedia «Un escándalo en un restaurant» con un decorado de gasa transparente, para que el público pueda ver su interesante trabajo, así como el de todos sus ayudantes.

Dos novedades pues que se suman y que aseguran un lleno para esta noche. Función de honor y revelaciones que tienen preocupada á media población.

Además tomarán parte los hermanos Giordano en la 1.a parte. En la 2.a Donnini hará «Viaje de novios». En la 3.a «Un escándalo en un restaurant». En la 4.a «Cristal-Palace-Variety en la Royal Bios.

Mañana despedida.

NACIONAL—

Nada hay que decir sobre este teatro, pues «La Viuda Alegre» se ha clavado en el programa, dispuesta á no moverse de él. Ni siquiera la empresa se toma la molestia de cambiarla de sección; tan segura está del lleno. A la par de la Gómeria, se lleva Robles, un conde Danilo inteligente y agradable al que no se le puede hacer un reproche mayor, pues desempeña su rol correctamente.

Solo varían las otras secciones. En la 2.a se dará esta noche «La Corte del Sol», una especie de revista muy original. En el tercer cuadro Carrasco se luce en las «Evoluciones y bailes de las estrellas».

En la tendremos una reprise interesante. «La Buena Sombra» de los hermanos Quintero. Tomarán parte la Hermo, la Madorell, Salvany, Robles, Coll, San Juan, etc.

CIBILS—

Sigue «La Princesa de los Dollares» y sigue el público llenando Cibils. ¡Hasta cuando?

En la «La gatita blanca».

CASINO—

Cinco debuts habrá hoy en este teatro: las cantantes Mauginette Lucette Delver y Luna Nicette, los 6 acróbatas Sebenk-Marvelly que forman una excelente «troupe» y el contorsionista Romeu.

Obtienen mucho éxito los Ballis Wilson y el entremés titulado «Lecciones de bailes».

«LA QUIEBRA»—

He aquí el nombre, bien sugestivo y bien moderno, del drama de un conocido autor nacional que el viernes próximo estrenará la Tesada en Solís. El nombre, como decimos, dice, por sí solo mucho. La quiebra es la catástrofe máxima de la vida moderna. Su nombre nos dice de situaciones intensamente dramáticas.

Pero, no hagamos trabajos de detectives en materia teatral. Conseguiremos á decir que por distintos conductos se nos ha asegurado que es una obra de fuste y que la Tesada piensa triunfar con ella.

Es una comedia dramática en dos actos que en Solís ya se ha empezado á ensayar.

En cuanto al nombre del autor es por ahora misterio. Se sabe que es de un conocido autor nacional que ha revuelto guardar el incógnito. La curiosidad de los aficionados se ha aguijoneado estos días, y hay dos ó tres que son señalados con los dedos.

Sin embargo nada hay cierto, así es que preferimos, por el momento, no aventurar nombre alguno.

POLITEAMA—

Ortas y Sanchis que abandonaron el Politeama repentinamente, no lo dejaron por mucho tiempo. Es una suerte. Y los que tanto se afligieron con la desaparición de la excelente compañía, pueden estar tranquilos.

Ortas se ha embarcado anoche para Buenos Aires, después de convenir con Sanchis formar una gran compañía de zarzuela, en la que serán, al mismo tiempo, empresarios y directores artísticos. En Buenos Aires Ortas reforzará grandemente sus elementos, cambiando muchos de ellos, aumentando coros y orquesta, adquiriendo nuevo decorado, etc. En fin, el propósito es formar una compañía de zarzuela que haga época en materia de género chico.

Muy pronto, el jueves 14 del corriente tendremos el nuevo debut, y una temporada á la que no pasará lo que á la anterior, larga y fecunda.

El martes publicaremos el elenco y repertorio completos.

EN EL ATENEO

El lúnes próximo se celebrarán en el Ateneo asambleas para la renovación de las comisiones directivas de dicho centro y de la Asociación Jurídica. Para ese acto se nos envían las siguientes citaciones:

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se cita á los señores socios de la institución para la asamblea que tendrá lugar el lúnes 11 del corriente, á las 8 y 1/2 p. m., en el local del centro, con el fin de proceder á la elección de los siguientes miembros de la Junta Directiva: tesorero, dos vocales y los respectivos suplentes.—Montevideo, Abril 8 de 1910.—El Secretario.

ASOCIACION JURIDICA

Se cita á los señores socios para la asamblea que tendrá lugar el lunes 11 del corriente, á las 8 y 1/2 p. m., en el local del Ateneo, con el fin de proceder á la renovación de la Junta Directiva.—Montevideo, Abril 8 de 1910.—Los secretarios.

Mejoras en el Salto

EL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES

Parte hoy para el Salto el Intendente Municipal de aquel departamento señor Marcelino T. Leal después de varios días de permanencia en esta capital, á la que vino por asuntos del municipio salteño.

El señor Leal ha conseguido la aprobación de varios proyectos que sometió á la consideración del gobierno, entre los que se cuentan el arreglo de la plaza principal del Salto y la reconstrucción del mercado de aquella localidad.

Muy adelantados se encuentran los estudios preliminares que se efectúan para dotar de aguas corrientes á la ciudad del Salto.

Dentro de tres meses á más tardar, según nuestros informes, comenzarán los trabajos, los que se continuarán con toda actividad á fin de beneficiar cuanto antes á aquella importante ciudad con tan necesaria mejora.

Museo Pedagógico

Visita de funcionarios argentinos

En el vapor de la carrera, partieron anoche para Buenos Aires los señores profesor Federico della Croce, Director del Museo Pedagógico de la Provincia de Buenos Aires, y profesor Alejandro Orayen, preparador del mismo Museo, que está instalado en el edificio del Colegio Nacional en La Plata.

La venida de los expresados funcionarios argentinos á esta capital, ha tenido por objeto visitar nuestro Museo y Biblioteca Pedagógicos, y conocer detenidamente su organización y funcionamiento.

Así lo han hecho, concurriendo en estos días á la institución nacional expresada en la que su ilustrado director, el señor Alberto Gómez Ruano, les ha prestado el concurso más amplio, proporcionándoles todos los datos que quisieron solicitar los distinguidos visitantes.

Estos encontraron en el Museo, algo superior á lo que esperaban, á pesar de que la fama de que goza la institución en el extranjero era garantía segura de que hallarían un establecimiento notablemente organizado.

No hay que decir que estas manifestaciones repetidas de personas ampliamente preparadas en la materia, son muy halagadoras para el sentimiento nacional.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Se ha pasado á informe de una Comisión Especial compuesta de los vocales Carvallido y Veiga un asunto relacionado con el adoquinamiento de la Avenida General Flores.

—De acuerdo con lo informado por el Asesor Municipal se otorgó autorización al señor José P. Fonticelli para levantar un edificio en la calle 18 de Julio esquina Coronel Brandzen.

—En vista de lo dictaminado por la Comisión Especial respectiva, la Junta concedió permiso á don Gaspar Salvatori para levantar un edificio en una callejuela suprimida del barrio Nueva Roma y denominada Marcos Bruto.

—Se resolvió intimar á la sucesión Ossola la apertura del camino denominado de Buxareo, en virtud de considerar la Dirección de Obras Municipales que no existe motivo para que esa vía de tránsito se encuentre cerrada.

—Los vecinos del Pantanoso pidieron á la Municipalidad la pavimentación de una calle próxima á la curva del camino al Cerro.

—Se facultó á la Intendencia por la Junta, para iniciar el juicio de expropiación correspondiente de un terreno de propiedad de don Antonio Longo y destinado á la prolongación de la calle denominada de Buschental, situada en Los Pocitos.

La apertura de esa vía se considera de imprescindible necesidad.

TAURINAS

LA CORRIDA DEL DOMINGO

¿Será posible, que tengan término tantas impaciencias?

Ya parece que el tiempo se muestra más clemente, y nos va á permitir tributarle un homenaje de simpatía al veterano y valiente don Manuel Carlach, y al mismo tiempo nos dará ocasión de admirar la valentía y serenidad de Angel Alarcón Padilla, á quien va le tarda presentarse nuevamente al público de Montevideo y satisfacer así á sus numerosos amigos.

Esta abstinencia obligada, en vez de calmar, lo que ha hecho, es acrecentar la natural impaciencia de ver otra vez á Padilla y experimentar la sensación de verlo cambiar esos pares de cortas tan emocionantes.

Así pues, contando con la benevolencia del tiempo, es seguro, que el domingo próximo reanudaremos nuevamente las clásicas fiestas estancadas.

Según se nos manifiesta, los tenedores de entrada á sombra, tendrán opción á sentarse en lunetas sin aumento de precio alguno.

Además, conviene advertir, que la corrida empezará á las tres en punto y así el público no sentirá al regreso las frescas brisas de la tarde.

Con que no olvidarse: á las 3 en punto, y apresurarse antes que el tiempo se de vuelta.—Pepe el Tranquilo.

DEL TURF

JOCKEY CLUB

Sesionó ayer la Comisión Directiva del Jockey Club, presidiendo el doctor José P. Ramírez.

Se aceptaron 11 socios.

—Se tomaron las siguientes resoluciones: Que la gerencia y la secretaría pongan en lugar visible de todos, los datos que deben suministrarse á la prensa.

Que en adelante á los socios que se acepten se les entregue el distintivo correspondiente una vez que hayan pagado á la gerencia la cuota de ingreso.

—Se resolvió por mayoría de votos, poner en conocimiento de los empleados del Jockey Club que serán destituidos de sus puestos si en lo sucesivo hacen cesión de sus sueldos ó reciben embargos sobre ellos.

—Conceder una entrada especial permanente al recinto de los Socios á los señores miembros del cuerpo diplomático y secretarios de legación.

—Se tomaron algunas otras resoluciones de orden interno.

LA REUNION DEL DOMINGO

Probables competidores y montas

Premio «Perseus»—1600 metros—Lionell 57 kilos, M. Bonila; Pranticles 57, N. N.; Lansquenet 57, T. Acosta; Cid 57, N. Mendoza; Souvenir 57, N. N.; Don Primo 57, Nerea Castro; Talca 55, N. N.; Grand Slam 57, (dudoso); Monceo 57, N. Ledesma; Minotauro 57, S. Camacho; Vivaracha 55, D. Suarez.

Premio «Gordon»—1450 metros—Tom Pouce 65 kilos, N. Ledesma; Polisson 51, A. Larriera; Iguazú 50, J. Vazquez; Remembrance 47 (dudosa), N. Mendoza; Salado 43, no corre; Obosur 40, dudoso.

Premio «Remate»—1500 metros—Patrician 65 kilos, M. Bonila; Primus 55, S. Camacho; Handicapped 52, J. Alonso; Fernet 52, G. Lemos; Bacha 50, dudoso; Naranjal 51, M. Mimí; Medusa 48, R. Costa; Tabaré 46, N. N.; While 41, N. N.

Premio «Lavalleja» (clásico)—1500 metros—Liropeya 50 kilos, no corre; Scala 52, R. Costa; Andalucía 52, no corre; Mistico 52, no corre; Champagne 52, N. Mendoza; Foscarina 53, C. Carminatti; Forget me Not 50, no corre; Latham 52, M. Bonilla; Atención 52, L. Cova; Oriel 52, N. Ledesma; Doña Francisca 50, no corre.

Premio «La Devota»—1300 metros—Pretendiente 57 kilos, L. Cova; Rossi 51, N. Ledesma; Naranjal 54, no corre; Foco 53, M. Bonilla; Orfeón 52, A. Larriera; Demonio 49, no corre; Tabaré 48, no corre; Aloe 48, no corre; Plymouth 46, no corre; While 46, N. N.; Regente 46, R. Costa; Feudal 47, P. Haro; Tita 45, no corre.

Premio «Nelson»—2000 metros—Cabaré 59 kilos, P. Conrado; Salado 54, J. Vazquez; Demonio 49, N. Ledesma; Aloe 48, J. Camacho; Cantina 56, R. Costa; Tita 45, S. Rodríguez; Plymouth 45, R. Costa; Paja Blanca 43, P. Haro.

Premio «Gama»—1000 metros — Remembrance 57 kilos, N. Mendoza; Printania 55, N. Ledesma; Bolcha 54, M. Bonilla; Adivina 51, J. Vazquez; Urano 53, C. Carminatti; Fray Marcos 48, L. Avero; Oficial 48, N. N.; Fecmia 46, G. Lemos.

SEGURO DE CARNES

DOS PROYECTOS DE ORDENANZAS

La Junta ha nombrado una Comisión compuesta de los vocales señores Carvallido y Veiga para dictaminar en dos proyectos de ordenanzas formulados por la Sección de Abasto y Tabladas sobre seguro de carnes de decomisos que se efectúen en los Corrales Municipales y de inspección veterinaria, y reglamentando el destino de los decomisos en los mataderos y saladeros.

En el proyecto sobre decomisos, se establece que toda carne que sea rechazada en los mataderos y saladeros, cualquiera sea la causa, deberá ser inmediatamente desnaturalizada bajo el control de un veterinario. La desnaturalización se efectuará mojando exteriormente las carnes con una solución de creolina y sulfato de cobre al 5 o/o, la cual se hará llegar también al interior de las masas carnosas por medio de incisiones profundas.

Los animales ó las partes de los animales que se decomisen en los mataderos por enfermedades que ofrezcan peligro de contagio al hombre ó á los animales serán incinerados en el horno crematorio del establecimiento.

De un momento á otro la comisión nombrada producirá el dictamen del caso para que la Junta se encuentre habilitada para pronunciarse en definitiva.

EN LA ADUANA

Comisión de mueblería

Se reunió ayer la Comisión Clasificadora de mueblería, presidida por el director general doctor Alejo Idiartegaray y compuesta de los comerciantes señores Juan Brugnini y Devoto Hnos., Inspector de Vistas don Miguel Zamacois y Vista señor Antonio Ture, actuando como secretario el oficial primero, señor Washington Peñalva Sierra.

El único asunto que tenía á estudio la Comisión, fué resuelto en la siguiente forma:

Que no se trataba de armazones de caña desarmados, para banquitos, como pretende el interesado, sino de sillas de doblar de Haya con asiento de lona incompleto, comprendidos en el aforo proporcional correspondiente al número 2368 de tarifa.

Los despachos diarios

En los patios de despacho continúa la actividad en las secciones de tejidos. Las secciones de comestibles, barricas y líquidos estuvieron encalmadas.

Los permisos concedidos ayer, fueron:

Despachos de importación, 293; desembarcos, 2; depósitos, 3; idem de frutos, 10; idem de tránsito, 2; removidos, 23; reembarcos, 54; trasbordos, 53; idem de frutos, 1; exportaciones, 17.

…IA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

…tercera es clase más pequeña.
…clase muy recomendable y que …cribo por ser muy conocida tan… fecundidad como en rusticidad, …s palomas mensajeras belgas.
…lase pequeña, come poco y pone …os meses.
…os palomares deberá existir una …e paja sobre el pavimento, para … las caídas ó sus golpes de los … nacidos, y la gota.
… construir los palomares, lo me… en tela metálica galvanizada; …de maderas ni cañas, que son …a de insectos, piojos, y difíciles …smontar, limpiar y siempre que …eda ser pared, que es lo peor.
… las puertas y ventanas, la tela …ca antes dicha es lo mejor, para … que entren huéspedes extraños …uedan dañarles: gatos, ratas ó …s: cuanto más espesa sea la te…tálica mejor, para que no entren …uiera moscones.
… nidales deben hacerse á 25 cen…os del suelo, con el mismo an… 30 de fondo, y deben construir… ladrillos.
…a nidal tendrá una saliente de 10 …metros, para que los padres pue… expansionarse y observar lo que … dentro con sus crías.
… nidales deben hacerse en el cen… palomar, en línea recta, y con … varios pisos, según la necesidad; …hacen en tela metálica, mejor pa…specionarlos.
… comederos deberán ser en for… media caña, de 5 centímetros de … por igual de profundidad; deben … fuertes, de modo que no los …an y se pierda algo de la comida, …se mezcle con gusanos, aguas …crementos. El bebedero estará …
…dra que haber dos saleros, uno …sal común molida y el otro con …pagada y en polvo, ó colgar un …no blanqueado con cal por una de …os caras. La cal puede sustituírse …ventaja con hueso en polvo. Las …ras necesitan la cal y la sal, ó … en polvo.
…s palomares se pueblan compran…s parejas de pichones que se quie…se encierran en el palomar, hasta …pongan huevos y salgan las crías; …se momento ya pueden soltarse, …ndo las puertas del palomar; si … día malo, de aire ó de nubes … …rio, mejor.
…las las tardes se le pondrá comi… el palomar, antes de la puesta …l, para cuando regresen.
…men linaza, alforjón, cáñamo, al… piedras, etc., y granilla, que es …mano de la uva; éste, si se aliña en …tinaja, cada 10 centímetros de es…r medio de sal molida y una poca …gua, lo apetecen más y dura todo …o.

…OS DE LA CAMPAÑA

…nia—
…RMELO—El señor Beltrán Malda… …n comprado en estos días una frac… de campo, situada en Puntas de …eras, y compuesta de 48 …, al …io de 70 pesos la …
El remate-feria anunciado para la …nda quincena del mes actual á …uarse en la Palma por los señores …o y Pérez, se ha fijado para el 8 … próximo Mayo.
El señor Juan Bautista Banchero … comprado al señor Giacomazzi 149 …e campo en la costa de Víboras, á …n de ps. 70 la…

…A LANGOSTA Y EL MAIZ AMARGO

Resultados en la práctica

…corresponsal de un colega argen…, trasmite á su diario desde uru…a agrícola, estas impresiones:
…as invasiones de langosta que ha …ido sufriendo este departamento nos …mitido poner á prueba las excelen… del llamado maíz amargo, como … variedad de ese cereal que no de…a el acridio.
…a propiedad apuntada no es abso…y de los experimentos que apareja … práctica seguida en estas colonias … podido constatarse lo siguiente:
…Mientras la planta de maíz amargo …se por lo menos treinta centímetros … altura la langosta no hace diferen… comiéndolo como á cualquier otra …iedad de especie.
…Pero hay una época más fatal para …maíz amargo en que el acridio pu…e devorarlo con fruición y es en el …mento de su florecimiento. Esto se …lica por la propiedad que tienen …chas plantas, especialmente las de … familia, de elaborar azúcar en las …ulas en ese período de su desarrollo, …que las hace, sin duda más apeteci…s para el acridio.
…En todas las demás épocas el maíz …argo es respetado por el voraz or-

tóptero, habiendo ocurrido que mangas considerables, atravesaron en tales circunstancias los sembrados sin tocar las plantas.

De ahí, pues, resulta, que el agricultor debe combinar de continuo la época de las plantaciones con la de nacimiento y desarrollo evolutivo de la mosquita, para descontar sus sembrados de la mayor posibilidad de destrucción.

Como las invasiones se producen regularmente en los meses de Julio, Agosto y Setiembre, variando el período de eclosión de los desoves entre veinticinco y sesenta días, según lo avanzado de la estación y relatividad de los calores, el colono puede asegurarse contra el peligro que en el primer período de su crecimiento están sujetos sus sembrados con tan solo calcular el momento de las plantaciones con la época del nacimiento de la mosquita, en términos que cuando esto ocurra estén las plantas suficientemente grandes para escapar á la voracidad de aquella.

Ahora, para cuando el maíz, sembrado de acuerdo con las precedentes indicaciones, entre en el período de su florecimiento, que es la segunda época peligrosa para la planta, ya hará días que la langosta habrá puesto las alas, y si bien esa circunstancia no lo exime totalmente de ser destruído lleva por lo menos grandes probabilidades de no serlo, algo por causa de la poca voracidad de la voladora comparada con la saltona y mucho porque podría suceder que aquella hubiera levantado el vuelo para entonces.

Actualmente, estas colonias pueden observarse espléndidos sembrados de maíz amargo cuyo desarrollo y producción han sido favorecidos por las frecuentes lluvias caídas en estos últimos tiempos. Espérase una cosecha sino muy abundante, al menos suficiente para las necesidades del departamento y aún habrá algo que exportar.

SALADERILES

Mercado para cueros vacunos salados, sostenido.

Del saladero de Anaya é Irigoyen, se han vendido los siguientes lotes:
3.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal en Abril, á ps. 31.25.
2.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal en la misma fecha, á ps. 27.00.

En cuanto al sebo, la plaza se mantiene más ó menos en la misma posición, con una leve tendencia floja.

Del saladero del Hervidero se vendieron 100 toneladas, fin de faena, á ps. 15.75.

Comunican de Buenos Aires, que de los establecimientos de Bovril, se han vendido 200 toneladas de sebo, listo, á ps. 15.75, oro uruguayo.

Comunican de Buenos Aires que en aquella plaza se han realizado los siguientes ventas de cueros de frigorífico:
Sansinena: 4.000 de novillo de 26 kilos bajo sal, á ps. 35.00, oro argentino, equivalentes á ps. 33.581 uruguayos.
«La Blanca»: 8.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal, á precio reservado.
Smithfield: 4.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal, á precio reservado.

Mercado de tasajo

Con destino á la isla de Cuba acaban de terminarse las siguientes operaciones:

Del saladero «Nuevo Paysandú», de A. Santa María y Cía., 6 á 7.000 fardos de postas proporcionales, carnes en movimiento, á 42 reales fuertes.
Comprador, una casa exportadora de Buenos Aires.
Del establecimiento «La Caballada», del Salto, 2.500 á 3.000 fardos de postas proporcionales, carnes en movimiento, á 42 reales fuertes.
Comprador, una casa exportadora de nuestra plaza.
Todo, por los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, Abril 8—La situación de los diferentes productos, es la siguiente: Trigo barleta, especial, de ps. 9.30 á pesos 9.40, superiores de ps. 9.00 á 9.20.
Buenas clases de ps. 8.00 á 8.50, regulares de ps. 6.00 á 7.00. El barleta para exportación obtiene ps. 9.20.
Los cueros de corderitos, cruza fina, de ps. 1.80 á 2.00.
Cueros vacunos, superiores, de ps. 10.50 á 11.15. Regulares de ps. 9.40 á 10.00. Pesados de 7.50 á 9.50.
El maíz amarillo, superior, á ps. 6.20. Buenas clases de ps. 6.00 á 6.10. Regulares de ps. 5.60 á 6.00.
Morocho, superior, á ps. 6.30. Buenos pesos 6.20. Inferiores de ps. 5.60 á ps. 5.80.

El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza á 8 chelines, 3 1/2 peniques.
Mercado firme.
El lino del Plata para Abril y Mayo sin cotización.
AMBERES, Abril 8—El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo se cotiza á 21 francos.
El lino del Plata para Abril y Mayo se cotiza á 40 francos.
HAMBURGO, Abril 8—El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo se cotiza á 119 1/2 marcos.
El lino del Plata se cotiza á 321 marcos para Abril y Mayo.
AMBERES, Abril 8—La lana tipo B del Río de la Plata para Mayo se cotiza á francos 6.06. Mercado tranquilo.
ROUBAIX, Abril 8—La lana Tipo Unique del Río de la Plata para Mayo se cotiza á francos 6.17 1/2. Mercado tranquilo.
HAVRE, Abril 8—La lana sucia del Río de la Plata para Mayo se cotiza á francos 196.50. Mercado tranquilo.
La lana cruza para Mayo se cotiza á francos 320. Mercado tranquilo.
LONDRES, Abril 8—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:
Novillo, cuartos delanteros 3 5/8 peniques. Cuartos traseros, 4 1/8 peniques. Mercado flojo.
El mercado de capón firme.
LONDRES, 8—Telegrafían de Wellington (Nueva Zelandia) informando que se ha publicado allí un informe oficial anunciando que la exportación de bueyes en el mes de Marzo último ha aumentado de nueve mil libras esterlinas, comparado con la exportación del año anterior.
La exportación de carneros y capones aumentó de 52,000 libras esterlinas y la de cueros de 32,000 libras.
BUENOS AIRES, 8—En el mercado de cereales en el Once entraron hoy 3.951 bolsas de trigo, 850 bolsas de maíz, 1,046 de avena y 959 de lino.
En el Mercado Central de Frutos entraron 47.591 kilos de lana, 1,915 atados de cueros lanares y 1.305 atados de cueros vacunos.
BUENOS AIRES, 8—Se vendieron 1300 toneladas de trigo barleta bueno á ps. 9.20. 425 bolsas de trigo raso superior y regular á ps. 8.50. 366 bolsas de maíz morocho en el Once de ps. 6.00 á ps. 6.30. 270 bolsas de maíz amarillo á ps. 6.15. 495 bolsas de maíz colorado á ps. 6.30. 563 bolsas de lino á ps. 15.60.
Se vendieron 17.000 kilos de lanares estación consumo de ps. 0.45 á ps. 0.50. 2300 kilos cueros vacunos de ps. 10.50 á ps. 11.40.

LA LLUVIA

INFORMES PLUVIOMETRICOS

Abril 7

Rivera—30 mm.
Tranqueras—20 mm.
Laureles—49 mm.
Tacuarembó—7 mm.
Florida—2 mm.
San José—7 mm.
Mal Abrigo—2 mm.
Sarandí—2 mm.
Pando—3 mm.

Id conjunto con garrapata	3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	4.25 » 4.30
Id nonatos, al barrer	3.90 » 4.00
Id nonatos, de vientre	1.20 » 1.40

Cueros vacunos salados

Durante los últimos siete días, han llegado 1.419 cueros que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 22.195 piezas.

Se nota más demanda por este artículo, cuyos precios se mantienen en el siguiente órden:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	4.80 » 4.90
Vaquillonas de 15 á 17 id id	3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	1.80 » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos	0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	0.60 » 0.65
Id id id regulares	0.40 » 0.45
Id id de vientre	Nominal

Cueros lanares

Han llegado en el curso de los últimos siete días 786 cueros, 2257 atados y 263 fardos. Desde el comienzo del año se han recibido 19.381 cueros, 38.095 atados y 3.008 fardos.

Para estas pieles se ha pronunciado el interés, por lo cual su colocación se efectúa corrientemente.

Como precios más comunes indicamos los siguientes:

	el kilo
Lanudos	$ 0.500 á 0.310
Lanares de mal desechos	0.050
Id id pelados nuevos	0.150 » 0.160
Id id id y estación	0.170 » 0.180
Id id id mal desechos	0.050
Borreguitos	0.1…
Corderitos libre viruela é inservibles, las 10 piezas	0.60

Cueros de potro

Entraron durante la última semana 126 cueros que agregados á los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 5.004 piezas.

Venta algo más corriente, dentro los siguientes límites de precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.15 á 2.25
Id id, mal desechos	1…
Id inservibles	0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	1.40 » 1.50

Cueros silvestres

La entrada correspondiente á la última semana consta de 58 cueros y 45 atados que elevan la entrada del año á 666 cueros y 852 atados.

Siguen colocándose con facilidad á los precios siguientes:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	1.00 » 1.10
Carpincho de cuenta c/u	0.70 » 0.80
Lobo grande río	1.20 » 1.30
Id medianos	0.75 » 0.80
Venado	0.08 » 0.10
Cabra id	0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga id	0.20

Cerda

Lo recibido durante la última semana, queda representado por 50 bolsas.

Desde Enero á la fecha se han recibido 1.873 bolsas.

Se muestra un poco más de interés cotizándose:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.40
De vaca	4.40

Pluma de avestruz

Durante la semana llegó una bolsa y desde el comienzo del año entraron 101 id.

Mercado corriente á estos precios:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.80 á 4.00
Id regular	3.60 » 3.70

Otros productos

Por Estación Central—A N. Inciarte 15 fardos lanares, 33 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; á Fernando Darnaud 14 fardos lanares, 82 cueros vacunos, 3 id potros, 1 bolsa cerda; á A. Mautone 41 atados lanares, 204 cueros vacunos, 3 id potros, 8 atados becerros, 7 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Grela y Goñi 12 fardos lanares, 92 cueros vacunos secos, 21 id id salados, 66 id becerros, 1 bolsa cerda; á V. Latorre 14 fardos lanares, 100 cueros vacunos secos, 87 id id salados, 1 bolsa cerda; á Álvarez y Saint Gés 38 atados lanares, 70 cueros vacunos, 1 bolsa cerda.

Venta de ganado en la Tablada

G. Pereyra é hijos—
De Florida: 204 novillos, 198 vacas, remitidos por A. Silva y Rosas y vendidos á pesos 11 y 23 n., 11 y 15 v., carne mestiza, para saladero.
De Flores: 1 buey, 44 novillos, 18 vacas, remitidos por F. Puig y vendidos á pesos 20 b., 21.50 n., 16.50 v., carne mestiza, para saladero.
De Rocha: 293 vacas, remitidas por C. Arreche y vendidas á ps. 15.50, carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 5 bueyes, 14 novillos, 70 vacas, remitidos por F. Pereyra é hijos y vendidos á ps. 13, 16 y 18, n., 18 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan B. Bidart—
De Cerro Largo: 46 novillos, 105 vacas, remitidos por J. Maisanabe y vendidos á ps. 19 n., 14 v., carne mestiza, para saladero.
De Minas: 44 novillos, remitidos por C. Ricci y vendidos á ps. 14.50, carne mestiza, para interior.
De San José: 26 novillos, 5 vacas, remitidos por S. Burger y vendidos á ps. slp n., 14.50 y 21 v., carne mestiza, para abasto.
De Cerro Largo: 63 vacas, remitidas por P. Sánchez y vendidas á ps. 13, carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 25 novillos, 24 vacas, remitidos por A. de los Santos y vendidos á ps. 14 n., 12.50 y 14 v., carne mestiza, para abasto é interior.
De Tacuarembó: 68 vacas, remitidas por G. Miguelli y vendidas á ps. 17.75, carne mestiza, para saladero.

Curbelo y Aguirre—
De Montevideo: 21 novillos, remitidos por P. Lanata y vendidos á ps. 21.25, carne mestiza, para saladero.
De Rocha: 2 novillos, 87 vacas, remitidos por P. Dávida y vendidos á ps. 14 n., 14 y 14.25 v., carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 5 bueyes, 39 novillos, 13 vacas, remitidos por G. Lanza y vendidos á ps. 33 b., 26 n., 17.50 v., carne gorda mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—
De Minas: 30 novillos, 9 terneros, remitidos por J. Chape y vendidos á ps. 17 n., 2.50 t., carne mestiza, para abasto é interior.
De Florida: 1 buey, 14 novillos, remitidos por A. Godoy y vendidos á ps. 15 b., y n., carne criolla, para interior.

Amespil y Cuadra—
De San José: 26 bueyes, 25 novillos, remitidos por Carlos Gust y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—
De Florida: 37 novillos, 29 vacas, remitidos por R. Guichón y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para saladero.

A comisión—
De Paysandú: 328 novillos, remitidos por La Frigorífica Uruguaya y vendidos para frigorífico, slp.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—152 bolsas lana, 902 cueros vacunos secos, 15 id id salados, 81 id becerros, 24 atados id, 369 atados lanares, 72 fardos id 11 atados corderos, 5 atados silvestres, 14 bolsas cerda, 36 id astas, 1326 bolsas trigo, 1427 id maíz, 21 id cebada, 37 id avena, 209 id joyo.
Por Estación Bella Vista—850 bolsas trigo.
Por vía fluvial—2499 bolsas trigo.

LANAS

La entrada de este textil correspondiente á la última semana queda representada por 18 fardos y 821 bolsas procedentes del interior y 198 bolsas por vía fluvial, con un total de 158.250 kilos.

Del principio de la zafra á la fecha han llegado 3.174 fardos y 297.145 bolsas con 45.323.950 kilos.

A pesar de haberse realizado algunas operaciones de regular importancia, persiste el retraimiento en los señores compradores, continuando de consiguiente el mercado en una situación dificultosa para la completa realización de las lanas merinas que aún existen en plaza.

En cuanto á cruzas estas pueden considerarse invendibles, pues los compradores no demuestran ningún interés.

NOTA—La Comisión Gremial de Ganadería, en sesión de hoy, ha resuelto comunicar á la Cámara Mercantil, que no han pedido efectuarse las Asambleas á que fueron convocados los señores consignatarios, con el objeto de someter á su consideración, la notificación de los compradores de lanas, respecto á las bolsas vacías. En vista de esta circunstancia, quedará librada á las eventualidades de cada operación la condición en que entrarían las bolsas vacías.

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.80 á 4.90
Primeras superiores, livianas y buena condición	4.80 » 4.90
Primeras buenas corrientes	4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condición	3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	3.50 » 3.60
Id bajas	3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	2.70 » 2.80
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	$ 4.30 á 4.40
Id id, buenas id id	4.00 » 4.20
Id medianas buenas	3.90 » 4.00
Id regulares	3.60 » 3.70
Id gruesas superiores	3.60 » 3.70
Id Lincoln	3.60 » 3.70
Corderos, limpio y largo	3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	3.20 » 3.30
Barrigas	2.10 » 2.20

Lotes:

Por Estación Central—A Rodríguez y Amespil 10 bolsas, á Céspedes y Magariños 21, á E. Armas y C.a 30, á Tellechea Lessa y C.a 11, á Balparda y C.a 38, á J. Granara y C.a 12, á A. R. Garra 20, á Álvarez y Saint Gés 4, á F. P. Arrosa 4, á A. Mautone 9.

Cueros vacunos secos

En el último período semanal, llegaron por ferrocarril 3.253 piezas y por vía fluvial 4.747 que unidas forman un total de 8.000 piezas. Con esta cantidad la entrada del año se eleva á 198.198 cueros.

Para este fruto el mercado se presenta más corriente en los negocios y firme en precios.

Actualmente rigen los indicados á continuación:

	Los 10 kilos
Pieles de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.15 » 4.20
Id de campo buenos	4.05 » 4.10
Id de campo regulares	3.95 » 4.00
Id inferiores	3.75 » 3.85

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A Pedro Pérez Fernández 36 bolsas, á N. Inciarte 98, á R. E. Butler 487, á Angel Pérez y Álvarez 32, á S. Urán (hijo) 357, á A. Bianchi y C.a 78, á P. Mañé y C.a 77, á L. de León 67, á J. Tocavent 20, á Joanicó y C.a 84.

Por Vía Fluvial—A E. Storace á Eduardo Sanguinetti 990, á J. Granara y C.a 200, á J. García Mallarini 297.

Durante la última semana llegaron por todas las vías 21.726 bolsas. Desde el comienzo del año á la fecha se han recibido 593.615 bolsas.

La menor oferta de artículo, coincidiendo con una mayor demanda de los compradores, han producido una pequeña reacción en los precios. El mercado queda actualmente corriente para los negocios y con la cotización sostenida, de acuerdo con la siguiente escala:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	$ Sin límites
Buenos á superiores del litoral	4.15 á 4.20
Regulares, id id	4.05 » 4.10
Buenos á superiores limpios nuevos á ricones del interior	4.05 » 4.10
Regulares según clase, id id id	3.90 » 4.00
Buenos á superiores pelones	4.00 » 4.05
Regulares, id	3.85 » 3.95
Inferiores ó defectuosos	Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	3.55 » 3.90
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central—A S. Urán (hijo) 32 bolsas, á Balparda y C.a 263, á R. E. Butler 85, á Rodríguez y Amespil 119, á J. Liard 150, á F. Brunengo y Díez 51, á Vallés y Hermida 39, á Angel Pérez y Álvarez 58, á H. E. Castellanos 130, á Repetto Grafiña y C.a 47, á Molina y C.a 25, á J. Etcheverry 67, á I. Pessano 93, á Pedro Pérez Fernández 60.

Han llegado durante los últimos siete días 9602 bolsas. Del principio del año á la fecha entraron 138.199 bolsas.

La fuerte suba producida en los precios en los últimos días, ha determinado en los compradores, desde ayer, la abstención completa de operar, por lo cual los precios deben considerarse nominales.

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo	$ 3.10 á 3.20
Id común sano viejo	3.45 » 3.50
Id común nuevo	2.60 » 3.10
Id picado, según estado	3.10 » 3.35
Id morocho	Nominal

Lino

La entrada habida en la última semana, consta de 800 bolsas que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 20.720 bolsas.

Noticias desfavorables del exterior, han producido baja en los precios, los que quedan actualmente dentro de los siguientes límites:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ Sin límite
Id para consumo	6.20 á 6.30

Productos de molino

El mercado se mantiene corriente para la venta de todo artículo superior y bastante difícil para las clases regulares y defectuosas. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.65
Id extra, id id	0.59
Id 1.a, id id	0.55
Id 2.a, id id	0.48
Id de maíz	0.55
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	2.00
Afrechillo, id id id	2.30
Granzas, id id id	1.90
Balango, id id id	1.90

Forrajes

Cotízanse:

	Los 100 kilos
Alfalfas superiores	$ 2.00 á 2.15
Id buenas	1.70 » 1.85
Mezclas gordas	1.55 » 1.70
Id regulares	1.40 » 1.50
Pastos superiores	1.20 » 1.35
Id buenos	1.10 » 1.20
Id regulares	0.70 » 0.80
Pajas buenas	0.70 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cotizamos:

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	2.50 » 2.55
Avena, según clase	2.80 » 2.90
Joyo limpio	4.40 » 5.50
Granza de campaña	» 2.40
Porotos manteca nuevos	1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	0.75 » 0.80
Varias clases y colores con bolsa	2.75 » 0.80
Alpiste superior	0.38 » 0.41
Id regular con bolsa	0.32 » 0.36
Paja de escoba s/ clase, metro	0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	»
Papas nuevas del país	5.40 » 5.50

Bebed REFRESCO Citral

Se arrienda la Estancia "Santa Irene"
Se arrienda la Estancia SANTA IRENE, situada en la costa del Río Negro, entre los arroyos Tetoral y Maletas, á ocho leguas de Mercedes y de Fray Bentos, próxima á Nuevo Berlín y sobre la línea en construcción del Ferrocarril Midland.
El campo de excelentes pastos y aguadas, consta de 5223 cuadras y está dividido en nueve potreros con alambrados nuevos perfectamente construídos.
"SANTA IRENE" es un establecimiento montado á la moderna con todo género de comodidades. Tiene en sus potreros plantaciones de árboles y seis molinos con grandes tanques y bebederos adecuados, una chacra de sesenta cuadras, con quince alfalfadas en plena producción y además en la Estancia: manguera amplia con cuatro divisiones para clasificación de ganado vacuno; bañadero de vacas y ovejas, chiquero, bretes embaldosados, dos grandes galpones, uno de ellos con paredes de piedra y piso de hormigón, quinta de árboles frutales y forestales, edificio para peones otro para varios servicios y un confortable chalet para familia, aguas corrientes, teléfono, etc.
Al mismo tiempo de arrendar el campo, se venden dos mil quinientos animales vacunos muy mestizos Hereford y Durham y cinco mil quinientas ovejas especiales, cruza …
Los interesados pueden visitar el establecimiento y tratar allí, ó en Mercedes con el propietario don Juan Carlos Gómez.

ESTANCIEROS PIDAN "LIVRE" LA REINA DE LAS YERBAS
Introductor: TARANCO & C.a

Novillos mestizos para invernar
VARIOS LOTES
TIENE EN VENTA
ANTONIO PAULLIER
CALLE MERCEDES NUM. 145 - Montevideo

ESTABLECIMIENTOS REYLES
Liquidación total de los planteles "Durham" puros de pedigree, de
"El Paraíso"
170 ANIMALES ESPECIALES
Habiéndose resuelto liquidar la cabaña "Durham", existente en la estancia EL PARAISO, (Estación Molles) cuyos productos de alto pedigree han obtenido las más grandes distinciones en todas las Exposiciones celebradas en el país, se avisa á los interesados que se hallan en venta los animales que á continuación se detallan:
60 vacas madres — 21 vaquillonas nacidas en 1908 — 26 terneras nacidas en 1909 — 23 terneros nacidos en 1909 — 33 toros — 3 terneras nacidas en 1910 — 4 terneros nacidos en 1910.
170 PUROS de PEDIGREE
Entre las vacas figuran varias ganadoras de numerosos premios en las principales Exposiciones de Inglaterra
Por informes dirigirse á: CARLOS M.a REYLES — Estancia EL PARAISO. (Estación Molles)

CAMPO
Se arriendan 2500 hectáreas en el departamento de Artigas, conocido por Rincón de San Gregorio, disponible para fin de Mayo próximo.—Para tratar: calle 25 de Mayo núm. 307.

VICTORICA Y MUIÑOS
Agentes generales de negocios, organizadores de Exposiciones Ferias y vendedores de ganado en Tablada.
Escritorio y casa de venta permanente de reproductores: IBICUY, 255 y 257.

ARMERIA Y MAQUINERIA
A. FRANCHI & Cía.
CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - Montevideo
UNICOS AGENTES
De las máquinas de coser "WHITE"

Pintura indeleble para marcar ovejas

CURENOS CON Fluido de Creolina ES EL ÚNICO ANTISÁRNICO QUE NO NOS HACE SUFRIR
Fluido de Creolina CURA LA SARNA DESINFECTA CURA LA PIEL NO MANCHA ES MUY BARATO

CAMPO EN VENTA
EN SAN JOSE
1800 … de pastoreo en la estación «Mal Abrigo» empalme de las líneas de Colonia y Mercedes, estancia bien poblada, con once potreros, montes, buenas aguadas, embarcadero de ganado y disponible.
Tratar en San José: Calle Sarandí número 70. Escritorio de Manuel y Rafael D. Meléndez.

CABAÑA "EL LAGO"
SAUCE DE PAN DE AZUCAR
DEPARTAMENTO DE MALDONADO
Venta permanente de toros Hereford, puros de pedigree y puros de campo. Carneros Merinos, Lincoln y Shropshire de pedigree y campo.—Por informes: ocurrir al mismo establecimiento ó á sus propietarios.
Felipe y Carlos Sanguinetti — Misiones, 100
MONTEVIDEO

CABAÑA LAS "ISLAS"
DE C. HAMPTON ROBAL É HIJOS
PASO DE NAVARRO (RIO NEGRO) | VIA PORONGOS Ó MERCEDES
Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigree del plantel comprado á la Cabaña Negrette, hermano de la misma sangre, así como puros de campo.— Hay también toros puros «Hereford» y «Durham» de pedigree y por cruza. Caballos de carreras y lindas yuntas de tiro. Agentes en Montevideo.
VICTORICA Y MUIÑOS - Ibicuy, 255 y 257

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION
DE LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo, núm. 120 — Montevideo
Gran surtido permanente de pinotea, pino blanco y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de toda clase de galpones en general ya sea en la Capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

EL CONFLICTO DEL PACIFICO

Perú frente á Ecuador

Manifestaciones populares en Lima—Voluntarios de las primeras familias—El espíritu público—Entusiasmo en las provincias—Se inician suscripciones populares—Un consejo de ministros en Santiago—¿Habrá guerra?—Lo que se cree en círculos diplomáticos—Un cablegrama del gobierno español—Numerosos extrangeros se ofrecen para combatir en defensa del Perú—Los frailes Carmelitas donan una finca—Más detalles importantes.

LIMA, Abril 8—Durante todo el día de ayer se han repetido las manifestaciones populares en honor de los voluntarios que se presentan á servir en el ejército.

Particularmente numerosos jóvenes aristócratas se han enrolado como soldados rasos.

Estos merecen especiales aplausos del pueblo entusiasmado.

En la imprenta del semanario «Variedades» donde pasaron á ser retratados, el público hizo cariñosa manifestación á un grupo de voluntarios pertenecientes á las principales familias de Lima.

A la tarde partieron para Callao, acompañándoles á la estación numerosas personas.

El espíritu público parece inclinarse á la guerra en el caso de no obtener del Ecuador la más amplia satisfacción.

LIMA, Abril 8—De diversas provincias llegan noticias del gran entusiasmo reinante.

El pueblo ha acudido en masa á los cuarteles.

En Arequipa, Cuzco, Cerro de Pasco y otras ciudades, incluso Trujillo, se han iniciado suscripciones populares para ayudar al gobierno.

SANTIAGO DE CHILE, Abril 8—Se efectuó un consejo de ministros para tratar de asuntos internacionales.

Don Guillermo Billinghurst después de despedirse del presidente de la República y del ministro de Relaciones Exteriores, pasó á la oficina del Intendente.

Con el ministro de Relaciones Exteriores conferenció nuevamente el ministro argentino señor Anadón.

En los altos círculos se considera que el conflicto entre el Perú y Ecuador llegará á una guerra, aunque se espera que la acción chileno-argentina ejercitará influencia á favor de la paz.

SANTIAGO DE CHILE, Abril 8—En los círculos diplomáticos se cree en la posible y próxima reanudación de las negociaciones chileno-peruanas.

Si no se restablecen las legaciones, se gestionará por intermedio de agentes confidenciales.

En los mismos círculos se manifiesta regocijo ante tales expectativas que concluirán con el único litigio que tiene pendiente Chile en las fronteras.

VALPARAISO, Abril 8—Se dan los pasos necesarios para organizar una manifestación popular de simpatía al Ecuador.

Los organizadores se reunirán esta noche. Las sociedades obreras han resuelto que sus representantes formen en la manifestación.

RIO JANEIRO, Abril 8—El asunto del día lo constituye el conflicto del Pacífico. Todos los diarios publican extensos telegramas sobre los sucesos de Lima y Quito y en sus artículos tratan sobre la actual situación sudamericana.

«Tribuna» publica un artículo favorable á Chile considerando evitable la guerra.

LIMA, Abril 8.—El ministro de España en esta ha comunicado á la cancillería el cablegrama en el que el consejo de ministros español aconseja á los gobiernos del Perú y Ecuador que pongan en juego todos los recursos á su alcance para llegar á la concordia.

LIMA, Abril 8.—El ministro de Relaciones señor Porras celebró larga conferencia con los señores García Mansilla, ministro de la Argentina, Lisboa, ministro del Brasil y Cresson, ministro de los Estados Unidos.

LIMA, Abril 8.—Continúan los comerciantes de importancia, ofreciendo generosamente pagar el sueldo á los empleados que se enrolen en el ejército.

Mil súbditos japoneses y muchos otros extranjeros han ofrecido al gobierno ingresar á las filas del ejército.

Se les contestó agradeciéndoles, diciéndoles que oportunamente se tomará en cuenta sus ofrecimientos.

LIMA, Abril 8.—Los frailes de la Orden de Carmelitas Descalzos han obsequiado al gobierno, para gastos militares, con una finca cuyo valor es de 8.000 libras esterlinas aproximadamente.

SANTIAGO DE CHILE, Abril 8.—Hablando del conflicto peruano-ecuatoriano, «La Mañana» dice que no habrá «casus belli» entre el Perú y Ecuador.

Agrega que la República Argentina y Bolivia acaban de dar a esos países un ejemplo que pone en el caso de detenerse y reflexionar.

Las puebladas, alborotos y atropellos al escudo de la legación—agrega—habrían llevado hace pocos meses á aquellas dos repúblicas á la guerra si sus gobernantes hubieran carecido del reposo que tuvieron.

Dió reparación quien la debía, pues los gobiernos dignos no patriotizan con actos brutales.

Se evitó así un conflicto armado que no habría tenido justificación ni ante la moral ni ante el derecho internacional.

El hecho mismo—por otras causas—de que se mantengan aún en suspenso las relaciones entre las cancillerías de La Paz y Buenos Aires, da mayor realce á aquel acto de madura reflexión, porque prueba que sobre los resentimientos, por más hondos que sean, se impone el respeto á las más altas consideraciones generales de humanidad.

¡Piensen hoy de igual manera los gobernantes del Ecuador y Perú!

¡Aparten decorosa é hidalgamente esas locuras injustificadas!

¡Las asonadas populares que guarden sus armas para esgrimirlas cuando una causa digna de la sangre de sus hijos reclame el sacrificio de nobles vidas en los campos de batalla!

RIO JANEIRO, Abril 8.—«El Jornal do Commercio», historiando el conflicto entre el Perú y el Ecuador, dice que las responsabilidades de los lamentables incidentes corresponden al Ecuador y á quienes lo alientan en el continente.

RIO JANEIRO, Abril 8.—«La Gazeta de Noticias» dice que todos los brasileños tienen la seguridad de que el Brasil mantendrá la más directa posición en los asuntos del Pacífico, manteniéndose imperturbable en estos procedimientos el barón de Río Branco, cuya intervención solamente podría operarse para deshacer la tempestad y que las naciones litigantes llegaran á un leal y buen acuerdo.

Opina que peruanos y ecuatorianos, gracias á su eficaz mediación, no dispararán un solo tiro.

LIMA, 8—Las noticias enviadas anoche sobre resoluciones de la Junta Ejecutiva de Relaciones Exteriores se han confirmado en lo referente á probables arreglos con Chile. Se esperan de un momento á otro sucesos trascendentales. La Cancillería no recibió aún la respuesta del gobierno á los mediadores que se asegura son la Argentina y el Brasil. La cancillería guarda reserva sobre el resultado de las gestiones de las naciones amigas.

LONDRES, 8—En una declaración hecha en la fecha por el cónsul general del Ecuador en esta capital este afirma de que en el Ecuador se trabaja actualmente con objeto de colocar la controversia surgida entre Perú y Ecuador en manos del gobierno de los Estados Unidos para su resolución directa.

Añade también que la probabilidad de una guerra entre ambos países es muy remota.

BUENOS AIRES, 8—«El Tiempo» refiriéndose á la cuestión del Pacífico dice que la proclama del Presidente de la República del Ecuador indica claramente que el primer momento de ofuscamiento ha pasado y que el tacto predominará en las resoluciones de su gobierno.

Es de desear que la calma vuelva á los espíritus y que se solucione el conflicto inspirado en la paz y equidad.

BUENOS AIRES, 8—«La Razón» anuncia que el Ministro de Chile en esta, señor Tocornal conferenció hoy con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, sobre la política internacional.

Se asegura que en esa conferencia se ha tratado con detención sobre la anunciada negociación directa entre Perú y Chile para resolver el pleito de Tacna y Arica.

Parece sin embargo que habrá inconveniente para que Chile lleve á cabo ese arreglo en los presentes momentos, pues daría motivo para suponer que ejerce presión en circunstancias que Perú tiene por delante un serio problema.

—Se ratifica la noticia de que la Cancillería Argentina no intervendrá en la cuestión entre Perú y Ecuador, sinó á base de una acción conjunta con Estados Unidos.

BUENOS AIRES, 8—El ministro de Norte América en esta ha solicitado audiencia del ministro de Relaciones Exteriores para mañana con objeto de ocuparse del asunto entre Perú y Ecuador.

RIO JANEIRO, 8—«O Paiz» ocupándose de Chile y Perú recuerda la amistad que existe entre Chile y Brasil. Lamenta las exploraciones que hacen al Pacífico irritar á ambas naciones. Agrega que ahora más que nunca el Brasil es amigo de Chile tiene confianza en que el Perú, fiel á sus amistades como á sus deberes por la pacificación general de los espíritus, asumirá en este momento de grave responsabilidad, el papel que le corresponde, no olvidando las razones permanentes y superiores de su política y su misión histórica.

«Tribuna» acusa á Chile de haber provocado el conflicto con Perú. Agrega que Río Branco, dándose cuenta de sus deberes y de las responsabilidades que pesan sobre el Brasil se ha impuesto de cuál es el deber en esta triste emergencia, en que están algunas naciones sud americanas. Somos amigos de Chile, dice, pero sobre todo somos amigos de la verdad y la justicia del derecho inconcuso y de la paz inalterable. Para evitar la guerra el Brasil puede ejercer acción casi decisiva.

ROMA, 8—Los diarios de la fecha se ocupan del actual conflicto entre las repúblicas de Perú y Ecuador. Varias personalidades sud americanas entrevistadas al respecto, esperan que las cosas no llegarán al extremo y que se concluirá por escuchar la voz del buen sentido.

Las mismas personalidades se muestran optimistas descartando la eventualidad de una conflagración en Sud América.

FRANCIA

Inscriptos marítimos bien intencionados

PARIS, 8—Los diarios anuncian que los inscriptos marítimos de los puertos de Burdeos y de Tolón no tienen intenciones, por ahora, de imitar á sus colegas de Marsella, que están en huelga desde hace varios días.

Una carrera de botes automóviles

Triunfo de la canoa "Usala"

PARIS, 8—Comunican de Mónaco que la carrera final de la prueba «Handicap Omnium» para botes automóviles ha sido ganada por la canoa «Ursala».

Esta canoa ganó la prueba recorriendo cincuenta kilómetros y empleando para ello 51 minutos y 55 segundos.

¡¡Sensacional!!

BIARRITZ, 8—El Rey Eduardo VII de Inglaterra tomó parte en una partida de cricquet y luego ofreció un almuerzo á las autoridades.

Un manifiesto radical-socialista

PARIS, 8—El grupo parlamentario radical-socialista dirigió un manifiesto á sus electores. Enumera las reformas realizadas en los últimos años é invita á los republicanos á cooperar en la organización democrática.

Tomados del brazo...

PARIS, 8—Los peones ocupados en la incineración de basuras se han declarado en huelga para solidarizarse con los barrenderos municipales.

DEL REINO DE LA AVIACION

Hazañas de Breguet, Toussin y Ginet
ENTUSIASMO DEL PUBLICO

PARIS, 8—Informan de Douai que en el aeródromo de aquella ciudad el aviador Breguet realizó un vuelo con motor y mejoró la hazaña de ayer. El aviador Toussin en Pau, después de elevarse ciento cincuenta metros interrumpió la marcha del motor, bajó lentamente equilibrándose con el viento y tocó tierra con toda felicidad, siendo muy aplaudido.

PARIS, 8—Informan de Mourmelon que el aviador Ginet efectuó en el aeródromo un vuelo sin motor, elevándose á cien metros de altura y efectuando descenso correcto. Fué aplaudido con entusiasmo.

Fallecimiento del Primer Secretario de la Legación Argentina en Madrid

PARIS, 8—Los diarios de esta tarde anuncian que ha fallecido el señor Alfonso de La Carrière, primer secretario de la Legación Argentina en Madrid, quien se encontraba de paso por esta ciudad.

El marqués de San Giuliano

Almuerzo en su honor

PARIS, 8—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon ofreció hoy un almuerzo en honor del marqués de San Giuliano, ex-embajador de Italia en esta capital y actual ministro de Relaciones Exteriores de Italia.

A este almuerzo asistieron también el presidente de la República, Mr. Fallières y el presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand.

LA NAVEGACION AEREA

REUNION DE UNA CONFERENCIA
Se esperan sus resoluciones con interés

PARIS, 8—En el próximo mes de Mayo se inaugurará en esta capital una conferencia internacional sobre cuestiones relacionadas con la navegación aérea. Dado el gran desarrollo tomado por el empleo de los dirigibles, aeroplanos y globos, se esperan con interés las resoluciones de esta conferencia.

ESPAÑA

Altamira en Alicante

EL PROGRESO DE AMERICA
Conferencia elogiosa

MADRID, 8.—El profesor don Rafael Altamira dió ayer en Alicante una conferencia, en la que se ocupó del progreso de las naciones de la América latina, especialmente del Río de la Plata. Tuvo palabras de elogio y agradecimiento para todas. Declaró que volverá á Sud América y que en Méjico organizará una universidad española.

Los huelguistas de Gijón

No hay arreglo con los patrones

MADRID, Abril 8—Notician de Gijón que en una asamblea presidida por el gobernador civil, los delegados de los obreros en huelga han rechazado por unanimidad las bases expuestas por los patrones para reanudarse el trabajo.

La tranquilidad en el ambiente trabajador perdura, apesar de la propaganda tumultuosa que hacen determinados elementos.

La Exposición de Valencia

Renuncia el comité organizador
Suspensión de las obras iniciadas

MADRID, 8—Comunican de Valencia que han presentado dimisión de sus cargos, los miembros del comité organizador de la exposición que tendrá lugar en aquella ciudad. En vista de no haberse recibido hasta la fecha la subvención prometida por el gobierno para la realización de ese certamen, han quedado suspendidas las obras iniciadas.

Más inmigrantes

MADRID, 8—Telegrafían de Cádiz que ha zarpado de aquel puerto el vapor español «León XIII», conduciendo á su bordo, para la República Argentina, 1.2000 inmigrantes.

Varios millones para escuelas

MADRID, 8—El presupuesto de Instrucción se aumentará en ocho millones de pesetas destinadas en su mayor parte á la creación de escuelas.

La constitución del Congreso

Asuntos que se tratarán

MADRID, 8—El primer ministro señor Canalejas ha manifestado que la constitución del Congreso se efectuará en Junio y durará hasta Octubre. Se discutirán los proyectos de reformas gubernativas y el presupuesto de 1911. Añadió que los moretistas lo apoyarán.

La tauromaquia de duelo

Muerte de "Lagartijo"

MADRID, 8—Comunican de Córdoba anunciando que á las dos de la tarde de hoy ha fallecido allí el conocido torero Rafael Molina (Lagartijo).

El extinto contaba 29 años de edad.

ITALIA

Ante los restos de Don Rua

Desfile de 50.000 personas
Honras fúnebres

ROMA, 8—De Turín informan que hasta ahora unas cincuenta mil personas han desfilado ante el cadáver del extinto padre Rua, Superior de los Salesianos.

La Princesa Leticia asistió hoy á la solemne misa fúnebre que tuvo lugar en la iglesia de Santa María Auxiliatoria, por el descanso del extinto.

En Gallina... se le ha puesto la carne de gallina!

ROMA, 8—A las 7 y 30 de esta mañana se ha sentido un fuerte temblor de tierra en Gallina (Reggio di Calabria), ocasionando gran pánico en la población.

INGLATERRA

Después de una huelga socialista

Choque con la policía

LONDRES, Abril 8—En su número de hoy Viernes, «The Daily Telegraph» trae un despacho de Breuna (Prusia) dando cuenta de que anteayer se realizó allí una asamblea socialista.

A la salida se produjo un grave conflicto entre los concurrentes y la policía, viéndose obligada ésta á dar repetidas cargas que excitaron á los parciales del socialismo.

La situación continuó siendo anormal durante muchas horas.

Agrega el despacho que sólo á la una de la madrugada fué completamente restablecido el orden.

Una expedición científica partirá para Mongolia

LONDRES, 8—Próximamente partirá para Mongolia una expedición científica privada.

Esta expedición empleará dos años en sus investigaciones sobre historia geográfica y geología.

Los mineros de Gales

Referendum contra la huelga

LONDRES, 8—En un referendum realizado por los obreros mineros de la región del Sud de Gales 34.962 votaron á favor de la huelga y 97.273 en contra.

Debido á este resultado se cree que quedará sin efecto la proyectada huelga de ese gremio.

La reforma de la Cámara de los Lores

Resolución adoptada

LONDRES, Abril 8—La Cámara de los Comunes adoptó por 330 votos contra 237, la primera resolución relativa á la Cámara de los Lores, considerándola incompetente para entender en los «bills» financieros y de bonos.

La nueva tarifa aduanera francesa

Desagrado que produce en Inglaterra

LONDRES, Abril 8—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, ha declarado que la nueva tarifa aduanera francesa, produjo desagrado en los círculos diplomáticos y comerciales de Inglaterra; pero que la cancillería británica no puede intervenir en forma alguna en este asunto, puesto que él interesa á los británicos, los que son tratados en iguales condiciones que otros países.

ALEMANIA

LA HUELGA DE OBREROS DE CONSTRUCCION

¿Se llegará á un arreglo?

BERLIN, 8—La situación de la huelga de obreros empleados en las obras de construcción, no ha variado.

Sin embargo se hacen gestiones que dejan la esperanza de un posible arreglo.

RUSIA

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Partida para el exterior

SAN PETERSBURGO, 8—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Iswolsky partió para el exterior.

Se cree que parte de la licencia que goza el citado ministro la pase residiendo en Italia.

AUSTRIA

Zeppelin con su globo irá á Viena

VIENA, 8—El Conde Zeppelin, que se encuentra actualmente en Friedrichshafen, ha prometido trasladarse á esa capital con su globo.

BELGICA

EL ESTADO DEL CONGO

Su administración
Decreto real á este respecto

BRUSELAS, 8—El diario «Le Moniteur de Bruxelles» de la fecha publica un decreto real concerniente á la administración del Estado del Congo.

Por ese decreto se establece un nuevo impuesto al caucho.

Se conceden licencias á varios comerciantes y se trata sobre la cuestión de inmigrantes, de recolección de marfil y de otros varios asuntos importantes para aquella colonia.

GRECIA

La fiesta nacional

BRILLANTES CEREMONIAS
REVISTA DE TROPAS

ATENAS, 8—En todo el reino se ha celebrado la fiesta nacional con las brillantes ceremonias de costumbre.

El Rey Jorge pasó revista á las tropas de la guarnición de esta capital, en medio de grandes aclamaciones populares.

PORTUGAL

Para el Centenario Argentino

El viaje del "Don Carlos I"

LISBOA, 8—El crucero «Dom Carlos I» partió para Buenos Aires con objeto de asistir á los festejos del centenario. El delegado de Portugal señor Lampreia, seguirá viaje para el mismo punto en el primer paquete que zarpe de este puerto para Sud América.

LISBOA, 8—El crucero «Don Carlos I» á bordo del cual se trasladará á Buenos Aires la delegación que representará á Portugal en las fiestas del Centenario, llegará á Río Janeiro el día 29 del corriente mes y á Buenos Aires el día 12 de Mayo próximo.

Esta nave emprenderá el viaje de regreso el día 30 de Mayo para Santos, Río Janeiro y Pará.

Dicho crucero llegará á Tejo el día 12 de Julio próximo.

TURQUIA

Príncipes en Tierra Santa

JERUSALEN, 8—El príncipe Eitel de Prusia y su esposa visitaron el Santo Sepulcro, el Monte de los Olivos y otros célebres lugares de Tierra Santa.

COLONIAS FRANCESAS

Los inscriptos marítimos de Argel

Huelga de solidaridad

ARGEL, Abril 8—Los inscriptos marítimos se declararon en huelga general en señal de solidaridad con los huelguistas del puerto de Marsella.

BRASIL

La construcción del acorazado «Riachuelo»—A la espera de los restos de Nabuco.

RIO JANEIRO, 8—La Liga Marítima organizará la recolección de donativos destinados á costear la construcción del acorazado «Riachuelo».

—Hoy es esperado el cadáver de Joaquín Nabuco. Se le preparan grandes manifestaciones.

ARGENTINA

La solución de problemas trascendentales

Habla "La Nación"

BUENOS AIRES, 8—«La Nación» de esta mañana dice que la recepción ofrecida en la legación argentina de Montevideo, por el doctor Sáenz Peña, y la inauguración del tunel trasandino son soluciones de problemas trascendentales para nuestro país, que ratifican una vez más los antecedentes tradicionales de la política de concordia seguida sin dilación desde los pasos iniciales de la independencia y robustecen para nosotros el concepto de que los triunfos más sólidos estriban en el trabajo y la paz.

Expansiones excesivas

La cuestión de las Orcadas

BUENOS AIRES, 8—«La Prensa» de la fecha considera excesivas las expansiones que tuvieron lugar con motivo de la inauguración del ferrocarril trasandino.

En su número de hoy «La Argentina» se ocupa de la cuestión de las Islas Orcadas y dice que la prudencia más elemental aconseja no remover el asunto, como tampoco promover un conflicto.

¿SE ALTERARA EL ORDEN?

BUENOS AIRES, 8—Continúan en el Rosario los temores de alteración del orden público.

UN GRAN INCENDIO

200.000 pesos de pérdida

BUENOS AIRES, Abril 8—El incendio estallado esta madrugada en la carpintería del señor Antonio Casella, situada en la calle Pavón número 1459, se propagó al aserradero de propiedad del señor Domingo Rajnelli, al conventillo situado en la calle Garay número 1440, á la casa particular del señor José Bonteri y á la cremería de propiedad del señor Urrutia, ocasionando serios daños.

Las pérdidas ocasionadas por este incendio pasan de 200.000 pesos.

El Congreso Pan-Americano — Malos vientos soplan para él — Reclamación por un discurso — Un ministro contra otro.

BUENOS AIRES, 8—«El Diario» de esta tarde, refiriéndose al Congreso Pan-Americano, dice que malos vientos corren para dicho Congreso, pues, á excepción de Chile y Estados Unidos, las demás naciones sudamericanas no han constituído aún sus delegaciones.

Los sucesos que se desarrollan en el Pacífico, complicando á Colombia, pueden ser causa de la ausencia de algunas de aquellas repúblicas, las que, agregadas á Bolivia, agrandarían el vacío.

Por lo que se refiere al Brasil, éste aún no ha contestado á la nota invitación del gobierno argentino.

—«El Diario» dice que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, presentó al Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, una formal reclamación por el discurso leído por el ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mejía, en el acto de inauguración del túnel de los Andes, cuyo texto no le había sido sometido á su aprobación, no obstante las graves declaraciones hechas sobre cuestiones que corresponden exclusivamente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

«El Diario» agrega que los amigos del doctor de la Plaza aseguran que éste aprovecharía esta emergencia para insistir sobre su renuncia.

Derrumbe de un pabellón en el Campo de Mayo — Fallecimiento — Accidentes en un incendio — La presidencia del Jockey Club—Candidatos á ella.

BUENOS AIRES, 8—Se ha derrumbado en Campo de Mayo un pabellón que se construía allí para alojamiento de los reservistas que serán movilizados con motivo del centenario. Felizmente, no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

—Ha fallecido anoche la señorita Guillermina Uriburu.

—Durante el incendio de esta mañana, el subteniente de bomberos Juan Mare, resultó semi-asfixiado.

Este fué atendido á tiempo.

El sargento Pérez se cayó de una pared, desde una altura de seis metros, resultando con contusiones de importancia en la espalda.

El estado de ambos es delicado.

También el bombero Hernández sufrió quemaduras graves en las manos.

—En la primera semana del mes de Mayo próximo, el Jockey Club elegirá su nuevo presidente.

La lucha será reñidísima, sonando desde ahora, como candidatos, los nombres de los señores Villanueva, Ramos Mejía y Pedro Luro.

Futuro senador por Mendoza—Empleados judiciales acusados de extorsión—Estación radiográfica en las Islas Malvinas—Pedido de sus habitantes.

BUENOS AIRES, 8—El lunes próximo se reunirá la legislatura de Mendoza con objeto de designar senador nacional.

Se elegirá al ex-gobernador señor Civit.

—«La Razón» llama la atención de las autoridades judiciales sobre algunos empleados poco escrupulosos de la justicia de instrucción que trafican con sus cargos, haciendo comercio de todo.

Para ellos no hay dinero bastante, ni suma despreciable, y la extorsión se hace tan descarada que toca á su extremo en forma alarmante.

—«La Razón» informa tener conocimiento de las gestiones que iniciaron los habitantes de las Islas Malvinas á fin de que el gobierno británico instale allí una estación radiográfica que ponga aquel archipiélago en comunicación con el continente.

«La Razón» se pregunta si á raíz de esta petición surgirán dificultades en cuya solución deba intervenir la diplomacia.

En la Escuela Superior de Guerra—Militar herido—Hecho de sangre

BUENOS AIRES, 8—Mientras el capitán Arturo Rivero realizaba ejercicios de equitación en la Escuela Superior de Guerra, el caballo que montaba se desbocó yendo á chocar contra un espejo.

De este accidente el capitán Rivero resultó herido de consideración en el cráneo.

—Esta mañana en la calle Patricios se ha desarrollado un drama de sangre. Un tal Alfarone Venedetto se encontró con la partera Lina Licoli y durante un altercado en el cual Venedetto acusaba á la citada partera de ser la causante del fallecimiento de su esposa, ocurrido á raíz de un parto, Venedetto ofuscado hirió á aquélla de una feroz puñalada en el abdómen.

La partera nombrada se encuentra moribunda.

El autor de este hecho sangriento ha sido ya arrestado.

Inspección higiénica—Solución de un conflicto obrero—Los malos tratamientos á conscriptos—Informe al respecto.

BUENOS AIRES, 8—El ministro del Interior, señor Gálvez, realizará en breve una visita de inspección á los establecimientos y fábricas de esta capital con objeto de comprobar su estado de higiene.

—El Departamento de Trabajo aceptando la petición de mediación que le hicieron los guardas y motormans, se dirigió á la gerencia de la empresa de tranvías Anglo-Argentino ofreciéndole su mediación amplia para solucionar las diferencias surgidas.

—El ministerio de la Guerra ha impartido órdenes al jefe del regimiento tercero de artillería, destacado en Corrientes, para que informe sobre las denuncias de malos tratamientos á los conscriptos.

El futuro destino de Figueroa Alcorta—El Congreso Pan-Americano—¿Intrigas para su fracaso?

BUENOS AIRES, 8—Se afirma que Figueroa Alcorta, cuando deje la Presidencia de la República, será designado ministro en París, pasando el señor Bosch, actual ministro en Francia, á ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores.

—«La República» llama la atención sobre las intrigas brasileñas para hacer fracasar el Congreso Pan-Americano.

La Asistencia Pública—El asesinato de la hija de Urquiza—Se sospecha de una sirvienta—La venida de la Infanta Isabel — Conferencia del ministro de Chile y doctor Plaza.

BUENOS AIRES, 8—Suena el nombre del doctor Sempron para reemplazar al doctor Penna en la Dirección de la Asistencia Pública.

—La epidemia de fiebre tifóidea se desarrolla en forma alarmante en la provincia de Buenos Aires.

—El ministro de Marina almorzó hoy á bordo de la fragata «Presidente Sarmiento».

—Comunican de Paraná anunciando que se cree que la autora del asesinato de la señora Urquiza de Sagastume, sea una sirviente, y el robo, el móvil del asesinato.

—De un momento á otro se dictará un decreto nombrando vocal de la Suprema Corte al doctor Dámaso Palacio.

—Es inexacto que el representante de la Argentina en Japón, señor Demarchi, haya sido llamado con objeto de contribuir á la recepción del protocolo de recepciones con motivo del centenario.

—El ministro de España, conde Cadama, conferenció hoy con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, sobre el alojamiento de la infanta y demás detalles del protocolo de recepción.

—La conferencia que celebró hoy el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, con el ministro de Chile en ésta, señor Cruchaga Tocornal, duró dos horas.

Después el doctor de la Plaza, conferenció durante una hora con el Presidente de la República, hallándose también presente el ministro de Marina.

Se guarda reserva sobre lo tratado en esta conferencia.

RIO NEGRO

Telegrama de la Junta al Presidente de la República—Un caso de viruela—Nuevo diario—La faena de Liebig's.

FRAY BENTOS, Abril 8—La Junta Económico-Administrativa sesionó anoche y resolvió dirigir un telegrama al Presidente de la República, pidiéndole deje sin efecto el decreto que la exhorta al cumplimiento de sus deberes, por considerar infundados los motivos que impulsaron al gobierno á dirigir dicha exhortación.

Elevará antecedentes que convencerán al gobierno de su error.

—Produjose un caso de viruela. Las autoridades municipales y policiales tomaron las medidas del caso.

—Se anuncia para fin de mes la aparición de un diario que proclamará la candidatura de don José Batlle y Ordóñez á la presidencia de la República.

—La Receptoría de Fray Bentos recaudó en Marzo pasado, ps. 39.149.65.

—Liebig's lleva faenados hasta la fecha 103.000 animales vacunos.—Corresponsal.

Telegramas de última hora

BERLIN, 8—El Ministro del Interior ha intervenido con objeto de buscar una fórmula para solucionar el actual conflicto entre los obreros de construcción y los patrones.

El resultado de su intervención ha sido vano, pues no se ha conseguido arribar nada práctico en tal sentido.

LONDRES, 8—Telegrafían de Douvres anunciando que tuvo lugar hoy allí con toda solemnidad el acto de inauguración del monumento de piedra erigido para conmemorar la hazaña realizada por el aviador francés Mr. Bleriot, al atravesar el Canal de la Mancha con su aeroplano.

En la ceremonia de inauguración estaba presente Mr. Bleriot.

Además asistieron Lord Brassey y numerosos otros personajes.

MADRID, 8—Se anuncia que se ampliarán los indultos concedidos últimamente para determinados casos.

ESTANCO DEL ALCOHOL

PROYECTO DE LA COMISION DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes ha repartido el nuevo proyecto de ley sobre estanco del alcohol.

Según el proyecto, el Poder Ejecutivo, inmediatamente de promulgarse la nueva ley, deberá nombrar una Comisión especial con el exclusivo cometido de concertar y fijar el precio que corresponda y deba abonarse por las respectivas destilerías, alambiques, útiles, maquinarias y aparatos de destilación y rectificación.

Para la determinación del precio de las destilerías, la Comisión tendrá en cuenta el valor actual de los terrenos, edificios y maquinarias, así como cualquier otro hecho ó circunstancia que contribuya al mejor acierto y justeza de su cometido.

Para la fijación del precio de alambiques, maquinarias ó aparatos de destilación ó rectificación, sólo se tendrá en cuenta su valor actual.

No podrá fijarse, en ningún caso, como indemnización por abandono ó privación de industria, una suma mayor del 20 o/o del avalúo que se realice de acuerdo con los incisos anteriores de este artículo.

Las destilerías que no hubieran trabajado durante un año antes de la promulgación de la nueva ley, no tendrán derecho á indemnización por concepto de privación de industria y las cantidades de alcohol que en ella se encontrasen, serán expropiadas al precio de costo.

Si los propietarios no aceptaran los precios determinados por la Comisión, ésta procederá sin pérdida de tiempo á iniciar el respectivo juicio de expropiación, que deberá ser breve y sumario.

Los peritos que se requieran para la fijación del precio, en los casos de expropiación forzosa, serán nombrados: uno por la Comisión, otro por el propietario y el tercero por la Alta Corte de Justicia, debiendo expedirse en el término de noventa días.

Desde el momento que el Estado se haga cargo de las destilerías á expropiarse, quedan prohibida la fabricación y la rectificación de alcoholes, así como la instalación, fabricación é importación de maquinarias, aparatos y materiales necesarios para tales fines.

Los propietarios de destilerías, alambiques ú otra clase de útiles y aparatos que sirvan para la destilación y rectificación de alcoholes, deberán dentro de los 15 días siguientes á la sanción de la ley, denunciar ante la Dirección G. de Impuestos Directos sus respectivas propiedades, de acuerdo con lo que se establezca en la reglamentación que hará el Poder Ejecutivo.

Dicha obligación se hace extensiva también á las existencias de alcohol depositadas en las destilerías, en la Aduana ó en poder de particulares.

Las melazas provenientes de las fábricas y refinerías de azúcar que existen en el país, deberán ser entregadas á la Destilería del Estado, mediante el precio que se calculará tomando por base el rendimiento en alcohol, y deducción hecha de los gastos de destilación y rectificación.

Los propietarios de viñedos y fabricantes de vinos naturales cederán al estanco los residuos de las uvas; los vinos y productos defectuosos que destinen á la destilación, recibiendo en cambio su equivalente en alcohol rectificado, en la proporción necesaria para el encabezamiento de los vinos naturales que puedan elaborar con arreglo á lo dispuesto en la ley de vinos de fecha 17 de Julio de 1903, abonando tan solo los gastos de destilación y rectificación.

El excedente de los alcoholes rectificados, procedente de los residuos de las uvas, si lo hubiera, podrá ser retirado por los interesados al precio corriente de los alcoholes del Estanco, deducido el costo de la materia prima entregada correspondiente á ese excedente.

El precio de los residuos se calcula en este caso tomando por base el rendimiento en alcohol, y reducido éste al precio de azúcar que se hubiese necesitado para obtener igual cantidad de alcohol.

Será considerado y declarado fraudulento todo alcohol de fabricación nacional, que sometido á análisis químicos no responda exactamente al tipo del alcohol rectificado de la Destilería del Estado ó que contenga indicios de las materias desnaturalizantes empleadas para los alcoholes destinados á la calefacción, iluminación ú usos industriales, ya sea que estos alcoholes se expendan en su estado natural, ó como componentes de los vinos artificiales ó de cualquier otra clase de bebidas.

El proyecto señala las siguientes penas para las personas, asociaciones ó compañías que violen en cualquier forma la nueva ley:

a) Multa de cinco á treinta veces el importe de la suma defraudada. Si esta suma no pudiera determinarse, la multa será de 1,000 á 25,000 pesos.

b) Confiscación en todos los casos del alcohol elaborado y de los productos con que se fabrique, así como las maquinarias, aparatos y demás materiales que existan en el local.

En caso de reincidencia la multa será doble y además sufrirán prisión de seis meses á tres años, los autores, cómplices y encubridores del fraude.

Las personas en cuyo poder se encuentre una cantidad de alcohol ó de su derivado, respecto de los cuales no pueda indicar la procedencia ó cuya calidad ó envase revele que no es producto proveniente de la Destilería del Estado, sufrirán el comiso del alcohol y quedarán además, sujetas á las penas anteriores.

El 50 o/o de las multas que se impongan se entregará al que denuncie el fraude, y el 50 o/o restante se vertirá en el Tesoro de Instrucción Pública.

La administración del estanco podrá instalar pequeñas destilerías en los centros de mayor producción de los establecimientos vinícolas.

El precio de venta de los alcoholes del Estanco rectificados y destinados á la fabricación de bebidas no podrá exceder de ps. 0.40 por cada litro.

El alcohol destinado á otros usos que al de la fabricación de bebidas, será previamente desnaturalizado y su precio de venta no podrá ser mayor que su costo de producción más un centésimo de recargo por litro.

En el proyecto se determina también que una vez fijado el precio definitivo de las expropiaciones, el Poder Ejecutivo lo comunicará al Cuerpo Legislativo á fin de que éste arbitre los recursos necesarios para su pago.

También deberá enviar el detalle de los edificios, terrenos y materiales expropiados que no utilizare el Estanco, á fin de que se les dé el destino que corresponda.

Finalmente se faculta al Poder Ejecutivo para elevar hasta ps. 0.40 por litro el impuesto de consumo al alcohol nacional, mientras no se haga efectivo en todas sus partes del monopolio del alcohol por el Estado.

Excursiones al interior

Durazno y Melo

Para el próximo domingo hay anunciado un tren de excursión á Durazno que partirá de Central á las 6 de la mañana y regresará el mismo día.

Los precios de los pasajes son: letra «A», primera clase $ 3.00 y segunda $ 2.00. Letra «B», $ 4.50, válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 15.

También el jueves 14 habrá un tren á Tupambaé y Melo que saldrá de Central á las 7.45 a. m., y regresará el sábado 16, expendiéndose boletos de las series «A» y «B», estos últimos servirán para retornar por cualquier tren ordinario hasta el viernes 22.

Letra «A», á Tupambaé, primera $ 6.50 y segunda $ 5.00. Letra «B», $ 10.00. A Melo $ 8.00, $ 6.00 y $ 12.00 respectivamente.

POLICIA

INTENTO DE SUICIDIO

Antonio Urrutia, oriental, casado, de 36 años de edad, domiciliado en la calle Victoria núm. 211, atentó anoche contra su vida, bebiendo una disolución de dos pastillas de bicloruro de mercurio.

El médico forense doctor Felippone atendió al suicida, suministrándole un enérgico antídoto que le puso fuera de peligro.

Se ignoran las causas que puedan haber impulsado á Urrutia á adoptar resolución tan extrema.

LOCA QUE FUGA

La Dirección del Manicomio Nacional comunicó anoche á la Jefatura, que había fugado de ese establecimiento la demente Leonor Fagalena.

Las autoridades policiales han impartido las órdenes necesarias para la captura de la demente.

RATERO ENTRE REJAS

Los comisarios de la seccional 3.a redujeron ayer á prisión á Juan Ponza, por ser el autor del robo de 22 libras esterlinas de que fué víctima Pedro Molinari en el Restaurant Torino calle Río Negro núm. 45, donde se domiciliaba accidentalmente.

Molinari en circunstancias que dormía había colocado las libras esterlinas en un cinto debajo de la almohada, de donde se las sustrajo Ponza.

LA ESTADISTICA DE INGLATERRA

LOS LOCOS Y LOS CRIMINALES

Sir Francis Galton acaba de publicar una estadística espantosa, en la «Engenics Review».

El 1.o de Enero de 1906 había en Inglaterra y el País de Gales 8.654 idiotas, 25.295 imbéciles y 104.779 débiles de espíritu, ó sea un total de 138.329 personas que no gozaban de la plenitud de sus facultades intelectuales. Esa cifra, comparada con la de la población, arroja el 4.03 por mil, ó sea una persona sobre 248, cuyo estado mental es más ó menos atacado.

En la estadística precedente no están comprendidos los alienados, cuyo número ascendía á 125.825; si se agrega este total al que acabamos de dar, nos vemos obligados á comprobar que en la fecha del 1.o de Enero de 1906, sobre toda la extensión del territorio de Inglaterra y del País de Gales había, en realidad, una persona por 130, que no era sana de espíritu.

Sería una ilusión contar con la providencia de la naturaleza para detener, en corto lapso de tiempo, la propagación de estas generaciones de degenerados. Lejos de estar heridas de esterilidad, esas familias atacadas en sus facultades mentales se multiplican más rápidamente que las otras.

Según el «Registrer General», dice el estadista de la «Engenics Review», el término medio de niños por matrimonio es de 4.03 en Inglaterra y el País de Gales, mientras que esta cifra llega á 7.03 en las familias de degenerados.

La famosa acta votada por la legislatura del Estado de la Indiana, que no teme en recurrir á una intervención quirúrgica para conjurar este género de azote, subleva, con justa razón, los sentimientos de humanidad de los pueblos del occidente. Espantado ante tan enérgico remedio, el escritor del «Engenics Review» se contenta con aislar los débiles de espíritu en las colonias agrícolas ó industriales, donde estarían protegidos contra la sociedad, al mismo tiempo que la sociedad sería protegida contra ellos.

No necesitamos señalar los espantosos abusos que podrían resultar de semejante legislación. Un hombre absolutamente inofensivo y perfectamente capaz de saberse gobernar y de gozar de su libertad, sin ningún peligro para los demás y para sí mismo, podría ser arrancado de su domicilio é internado en una colonia agrícola ó industrial, bajo el pretexto de que estar atacado por una debilidad de espíritu, acaso trasmisible á su posteridad.

El único argumento alegado para disponer tan fácilmente de la libertad individual es que, según los cálculos de estadística, el veinte por ciento de los criminales condenados por la justicia inglesa están afectados por algún desórden mental.

W. C. Sullivan, médico en la prisión de Holloway, reduce á su valor estas pretendidas predisposiciones hereditarias, que arrastrarían necesariamente al crimen á los descendientes de familias de degenerados. Sin negar la influencia que la epilepsia y el alcoholismo ejercen sobre ciertos géneros de atentados cometidos por adolescentes ó por mujeres, Sullivan rechaza, en principio, esta teoría de una especie de fatalidad originaria, que transformaría á los

ALMANAQUE

Sábado 9 — San Hugo y Santa María Cleofe.
Sol sale 6 h. 18 m., pónese 5 h. 51 m.
Luna nueva á las 5 h. 40 m. de la tarde.
Van transcurridos 99 días, faltando 266.

SUSCRICIÓN PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 183.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

criminales en víctimas, condenadas de antemano á recibir el castigo de las enfermedades de sus padres.

Esta influencia del ambiente en que vive un hombre y lo desvía del camino recto y una irresistible tendencia al crimen, no resultan de los vicios de la sangre y de los antecedentes de familia.

Una sola vez, agrega el médico de la prisión de Holloway, me sucedió encontrar á dos hermanos, mellizos ambos, perseguidos por la justicia. Los malhechores más peligrosos no se reclutan entre los débiles de espíritu y los degenerados, sino entre los individuos inteligentes dotados de iniciativa y de energía.

La consecuencia de estas observaciones recogidas de la vida por un hombre llamado, por la naturaleza de sus funciones á hallarse en contacto permanente con detenidos, es que los criminales no son enfermos de cuerpo y de espíritu é irresponsables de sus actos, sino seres profundamente pervertidos por la influencia del medio ambiente en que han vivido, que han conservado sus facultades intelectuales intactas y que no pueden ser corregidos sino por una severa represión.

G. LABADIE-LAGRAVE.

Marítimas

EL NUEVO VAPOR «URUGUAY»

Como es sabido la empresa Lambruschini adquirió en Inglaterra un nuevo vapor que deberá reemplazar al «Colombia» en la navegación de Buenos Aires á éste puerto y que se denominará «Uruguay».

Por comunicaciones recibidas ayer se sabe que dicho vapor ha pasado ya por Bahía, Río Janeiro y Santos de modo que de un momento á otro llegará á Montevideo de paso para Buenos Aires donde entrará al dique para que se le practique algunas reformas que le darán mayores comodidades para el trasporte de pasajeros.

Este buque no es nuevo pues cuenta ya con algunos años de servicio en la navegación por el Mediterráneo. El casco es de hierro y doble hélice y máquinas que pueden desarrollar una marcha de 16 millas.

No se sabe aun la fecha, en que inaugurará su itinerario.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—San Martín y Londres de Salto y escalas con 231 pasajeros, inglés Araguaya con 15 pasajeros de Southampton y escalas, alemán Menes de Punta Arenas, Santa Rita de Buenos Aires; nacional Santos de Antonina, ruso Heomes de Colastiné, francés Amiral Jaureguiberry de Dunkerque, alemán Sausenborg de Marsella, inglés Oronsa del Callao y escalas con 20 pasajeros, inglés Lynorta de Amberes.

Salieron—Araguaya para Buenos Aires, Burgundy para Buenos Aires, Queen Maud para Las Palmas; San Martín con 47 pasajeros para Asunción, Venus con 91 id para Buenos Aires.

Veleros entrados—Pailebot Reyna del Plata del Rosario, nacional Buen Padre y Colonense de Colonia, Flor de la Colonia de Carmelo, Uruguay, Perseverancia, Destino y 2.o Maragato de Carmelo, cuter Rappaz del crucero.

Salieron—Barca noruega Ladas para Mabide, balandra núm. 287 para Destilería.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Aureliano Acosta, Antonio Chichizola, Arturo Lalley, A. Dodero, Juan Astorga, Isidro Porta, Andrés Saens, M. H. Grockon, J. Garabelli, Guillermo Vaner, Juan Aurebanis, Vicente García y familia, M. Lachell y señora, Gerónima Nuevech y un menor, Francisco Rall y señora, Juan Camelli, Juan Martínez, Jaime Rodevaldt, Teresa, Carlos y Cristian Cleugrese, Mariano Centurión, Jacinto Esteves, León Stambide, Rodolfo y Cayetano Picardo, Juan Malet, Manuel Cheda, Alejandro Gallo, Pedro Saleri, Federico Delacrese, Ceverina De Matteis, R. Stangi, Rodolfo Suarez, J. M. Dogodale, R. Henderson, Luis N. de Staud y señora, Ambrosio Portugal, Antonio Ferrare, Guillermo Wodmar y familia, José Pressani, Antonio Durante, Eduardo Viera, Antonio Stengel, Emilio Ugarte, Domingo Posolo y familia, Emilio Ferrelli, Mario Ocampos, Héctor Etcheberry, Santiago Carrasco, Serafín Ledesma, Horacio Miró, Manuel Gutti, Carlos Serafín, Julio Ledesma, Francisco Vazquez, Eleuterio Maciel, Francisco Reyes, Juan Papuan, Manuel Velez, Francisco Piroto, Joaquín Degronet. Además 20 pasajeros de trasbordo del vapor «Oronsa».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Hé aquí los anotados durante el día de ayer:

Pedro Mosquera, 27 años, comercio, español, con María del Carmen Bentancur, 19 años, oriental.

Manuel García, 29 años, empleado, oriental, con Dolores Rodríguez, 20 años, oriental.

Eliseo Gaspar Callorda, 33 años, empleado, oriental, con María Dolores Picans Palomeque, 29 años, oriental.

Lázaro Cano, 30 años, empleado, argentino, con Teresa Saria, 21 años, oriental.

Gregorio Perdomo, 35 años, jornalero, oriental, con Clotilde Muñoz, 19 años, oriental.

Lucio Piñeyro Pereyra, 31 años, empleado, oriental, con María Winterhalter Castellanos, 24 años, oriental.

José Beiroa, 25 años, empleado, oriental, con María Irazabal, 23 años, oriental.

Florentino Silveira, 25 años, empleado, español, con Antonia López, 25 años, española.

Luis Félix Greco, 26 años, empleado, oriental, con Marcelina Luisa Succo, 22 años, italiana.

José Rosendo, 31 años, jornalero, oriental, con Rosa María Pazos, 25 años, oriental.

José Salomone, 46 años, albañil, italiano, con Guillermina Fernandez, 37 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Juan Bautista Bessi, italiano, 39 años, casado, Patria 42; Manuel Alzaggarry, español, 82 años, viudo, Plaza Independencia 3; Anunciación Florentina Peralta, oriental, 2 meses, Pampas 145; Pablo Bianchi, oriental, 18 años, soltero, Hospital de Caridad; Aquilina Teresa de Berruela, oriental, 31 años, casada, Hospital de Caridad; Un feto, Calera 70; Gustavo Fernandez Domínguez, oriental, 15 meses, 25 de Mayo 32.

Varias Noticias

DIRECCIÓN GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Antonio Barreiro y Ramos (9 expedientes), Luis Burgui, Mercedes J. de Folle, Agustín Gaggero, Sinforosa R. de Morató, Bonifacia M. de Aizaga, José Pastorino, Juan Quiles, José Quihillirry, Pedro Rios, Bernardina I. de Sardá, Juan Schiaffino, Pensión Homogénea Urquiza, Francisco [illegible]

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Abril 8 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 71.375 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 25.500	al contado	73.90 %

Empréstito de Conversión

$ 2.797	para mañana	95.70 %
20.008	idem idem	95.50 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 4.500	para mañana	25.50 %
10.000	para fin de mes	25.70 »
10.000	para mañana	25.70 »
5.000	para fin de mes	25.80 »
5.000	para mañana	25.60 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 3.400	para mañana	94 00 %

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 3.000	para mañana	94.40 %
2.000	idem idem	94.40 »
10.000	idem idem	94.30 »
1.500	al contado	94.30 »
10.000	para fin de mes	94.04 »
10.000	idem idem	94.05 »
10.000	idem idem	94.00 »
10.000	idem idem	94.00 »
20.000	idem idem	94.40 »
30.000	para mañana	94.21 »

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones para fin de mes		83.00 %
100 idem idem		83.00 »
100 idem idem		83.30 »
100 idem idem		83.30 »
100 idem idem		83.50 »
100 idem para mañana		83.20 »
200 idem para fin de mes		83.40 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	73.90 %
9.400	idem idem	73.80 »
9.400	idem idem	73.80 »
10.340	para el 11	73.50 »
2.820	para mañana	73.40 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 3.000	para mañana	94.20 %
2.000	idem idem	94.20 »
2.000	idem idem	94.30 »
2.000	idem idem	94.20 »
3.000	idem idem	94.20 »
10.000	idem idem	94.10 »
6.000	idem idem	94.20 »
1.000	idem idem	94.20 »
10.000	idem idem	94.10 »
5.000	idem idem	94.10 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10.000	para fin de mes	25.80 %
4.000	para mañana	25.80 »
15.000	para fin de mes	25.60 »
10.000	idem idem	25.60 »
10.000	idem idem	25.50 »
10.000	idem idem	25.40 »
10.000	idem idem	25.40 »
10.000	idem idem	25.40 »
5.000	idem idem	25.30 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes	83.00 %
100 idem idem	83.50 »
100 idem idem	83.50 »
100 idem idem	83.50 »
100 idem para el 15	83.30 »
200 idem para fin de mes	83.50 »
100 idem idem	83.50 »
100 idem para mañana	83.10 »
100 idem idem	83.10 »
100 idem para fin de mes	83.20 »
100 idem para mañana	83.00 »
100 idem para fin de mes	83.20 »
100 idem idem	83.20 »
100 idem idem	83.20 »
100 idem idem	83.20 »
100 idem idem	83.20 »
100 idem idem	83.10 »
300 idem idem	83.10 »
100 idem para mañana	82.90 »
100 idem para fin de mes	83.10 »
100 idem idem	83.10 »
200 idem idem	83.10 »
100 idem idem	83.10 »
100 idem idem	83.10 »
100 idem para mañana	82.90 »
100 idem para fin de mes	83.00 »
400 idem idem	73.10 »
100 idem idem	83.10 »
200 idem idem	83.10 »
100 idem idem	83.10 »
100 idem idem	83.10 »
100 idem para mañana	82.90 »
100 idem para fin de mes	83.10 »
100 idem idem	83 10 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 7	DIA 8
D. Consolidada		contado — / mañana 73.60	contado 73.80 / mañana 73.40
»		fin mes 73.80	fin mes 73.90
E. de Conversión		contado 95.70 / fin mes — / mañana 95.70	contado — / fin mes — / mañana 95.70
T. Hipotecarios	E	contado — / mañana — / fin mes —	contado — / mañana — / fin mes —
»	F	contado — / mañana 95.40 / fin mes —	contado — / mañana 94.60 / fin mes —
»	G	contado — / mañana 94.30 / fin mes 94.70	contado 94.30 / mañana 94.20 / fin mes 94.60
A. Banco Hipot.	CyD	contado 93.— / contado — / mañana — / fin mes 83.—	contado — / contado — / mañana 83.20 / fin mes 83.20
C. A. del B. Hip.		contado —	contado —
»		fin mes 25.40 / mañana 25.50	fin mes 25.70 / mañana 25.70
Obl. Luz Eléct.		mañana 96.90	mañana —
Deuda Amort.		fin mes —	fin mes —
Deuda Interior		mañana —	mañana —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 13/16 á 50 15/16	51 5/16 á 51 3/8	51 9/16
Francia	5.33 á 5.335	5.37 á 5.38 1/2	5.40 1/2
Alemania	4.22 á 4.25	4.26 1/2 á 4.28 1/2	4.40
Amberes	5.34 1/2 á 5.37 1/2	5.38 1/2 á 5.41	5.41 1/2
Génova	5.34 1/2 á 5.37 1/2	—	—
España	5.65 á 5.69	—	—
Brasil	15960	—	16100 v/ 16125 30 d/v
B. Aires	1/2 o/o prem	—	3/4 o/o d/v
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	á 7	» »

Bolsa de Buenos Aires

Abril 8 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSIÓN

Existencia anterior	$ 301.874.654 21
Entradas	» 502.313.38
Total	$ 302.377.287 60
Salidas	» 9.355.44
Existencia en caja	$ 302.367.932 16

Recibido del Banco Francés, 70 mil £ y 30 mil monedas de 20 marcos.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 DÍAS COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.01
» Alemania	4.10 1/4
» Bélgica	5 06
» Italia	5.00
» España	5.35 v/
» Río Janeiro	168100 v

COTIZACIONES DE TÍTULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales K, 96.50.
Id id L, 101.80.
2.a Série, 93.60.
Banco de la Provincia, 199.
Banco Francés, 169.
Banco Popular Italiano, 115.
Muelle Catalinas, 12.70.
Cédulas Argentinas, 100.70.
5 o/o 97.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las rentas):

Excedente para el 73.o trimestre terminado 1.o de Mayo de 1910	$ 2.512.[illegible]
Entreg. en Febrero	» [illegible]
Entreg. en Marzo	» [illegible]
Entreg. hasta el 7 de Abril	» 74.022 [illegible]
Idem el día 8	» [illegible]
Total	» 36.[illegible]

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero	$ 465.354 41
Entreg. en Marzo	$ 418.639 26
Entregado hasta el 7 de Abril	$ 39.479 61
Idem el día 8	» 11.329 50
Total	$ 54.806 51

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero	$ 106.643 73
Entreg. en Marzo	$ 95.908 26
Entreg. hasta el 7 de Abril	$ 9.047 28
Idem el día 8	» 2.586 34
Total	$ 11.613 62

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Abril 6	$ 1.117.763 18
Idem en Abril 7	» 327 76
Total	$ 1.118 090 94

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Abril 6	$ 787.100 77
Idem en Abril 7	» 768 11
Total	$ 787.877 88

Dirección G. de Impuestos Directos

Existencia del día 7 de Abril de 1910, á remitir al Banco de la República:
Rentas Generales $ 5.327.00

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 8 — Puerto Sastre, 3.80.
Id id, fin mes, 3.85.
Quebrachales Fusionados, 71.
La Edificadora, 135.
Refinería Argentina, 115.
Banco de la Provincia, 199.
El Hogar Argentino, 106.
Teatro Colón, 96.
Crédito Argentino, 97.50.
Oblig. Banco Provincia, 90.

Registro de Hipotecas

1.a SECCIÓN—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL	INTERESES
$ 2.000	al 6 1/2 o/o anual
» 700	» 6 1/2 »
» 1.250	» 7 1/2 »
» 800	» 6 1/2 »
» 2.000	» 8 »
» 3 500	» 7 »
» 2.100 á $ 7	por cada mil mens
» 600 » » 7	» » » »
» 1.000	por $ 0.80 o/o mens
» 3.000	» $ 20 mensuales toda la cantidad
» 1.000	por $ 66 anuales toda la cantidad
» 500	» $ 6 anuales toda la cantidad sin interés

2.a SECCIÓN

CAPITAL	INTERESES
$ 1.000	al 9 o/o anual
» 1.400	» 7 »
» 1.000	» 7 1/2 »
» 500	» 10 »
» 1.500	» 7 »

Propiedad grande

En el centro se desea arrendar ó comprar. Propuestas detallada bajo A. C. E. administración de este diario. 933-ab.17

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCIÓN

Fracción de campo en las proximidades de Sarandí Grande, departamento de la Florida, de 232 h. 4325 mc., por el plazo de 7 años y por el precio de ps. 8.064 por todo el plazo ó sea pesos 1.152 anuales.

—Fracción de campo para pastoreo y labranza en las proximidades de Sarandí Grande, departamento de la Florida, compuesto de 221 h. 3643 mc., por el plazo de 8 años y por el precio de pesos 600 anuales los dos primeros y pesos 900 anuales los restantes, el campo tiene poblaciones y otras mejoras.

—Dos quintas en Rivera, por el plazo de 5 años y por el precio de ps. [illegible] anuales, las dos.

—Campo en la Cuchilla de Peralta 11.a sección del departamento de Tacuarembó, compuesto de 510 fracciones de 73 a. 78 cent. y 81 dec., por el plazo de 3 años y 9 meses y por el precio de ps. 1.30 cada fracción de 73 a. 78 cent. y 81 dec. anuales.

Matrícula de comerciante

Ante el Juzgado Ldo. de Comercio de primer turno á cargo del doctor Ovidio Grané, se presentaron don Teodoro Leopold y don Carlos Leopold, de nacionalidad oriental, solicitando se les inscriba en la matrícula de comercio cumpliendo así lo dispuesto en el artículo 34 del Código de Comercio. El ramo á que dedican sus negocios, es la venta de tejidos, alfombras, muebles, etc., y el asiento de él es provisoriamente en la calle Figueroa núm. 195 de ésta ciudad, girando los negocios bajo la razón social Leopold Hnos., haciendo uso de la firma social los dos socios.

London y R. Banck

La gerencia de la sucursal del London y R. Banck en esta capital, ha recibido un despacho telegráfico de la casa matriz en Londres, anunciando que el Directorio propondrá un dividendo de 7 % y una bonificación de 5 o/o que con el dividendo provisorio de 5 % distribuido en Octubre último, llega á un total de 17 % sobre el capital realizado del Banco, por el año financiero fenecido el 31 de Enero ppdo.

Llegada de metálico

El vapor inglés «Araguaya», que llegó ayer de Southampton, condujo para esta plaza £ 100.000, de las cuales 50.000 consignadas al Banco de Londres y Río de la Plata y 50.000 para el Banco de la República.

Registro de marcas

A la oficina correspondiente se ha presentado don Eduardo M. Alvarez, apoderado de los Establecimientos Americanos Gratry, de Buenos Aires, solicitando el registro de la marca «Granados», destinada á distinguir los artículos siguientes: cementos portland en general, baldosas, tejas, mármoles, etc.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA

tome el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.
R. C.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Cerrito 219, piezas 6, pesos 55; Rocha 130, piezas 4, pesos 25; Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; J. M. Blanes 154, piezas 5, pesos 36; Brandzen 72, piezas 4, pesos 25; Yaro 108, piezas 6, pesos 40; 18 de Julio 288, piezas 7, pesos 70; Río Negro 47, piezas 10, pesos 100; Ciudadela 46, piezas 9, pesos 32; Piedras 361, piezas 5, pesos 45.

CASAS DE BAJOS—Rocha 126, piezas 3, pesos 22; Buenos Aires 102a, piezas 9, pesos 85; Dicay 219, piezas, 7 pesos 55; La Paz 257, piezas 5, pesos 25; Daymán 28, piezas 7, pesos 35; Carmen 110, piezas 8, pesos 5; República 163, piezas 8, pesos 27; Pereira 86.1, piezas 4, pesos 28; Artes 44 (Unión), piezas 3, pesos 35; Avenida de la Paz 383, piezas 5, pesos 35; Oribe del Plata 779, piezas 3, pesos 25; Rivera 153, piezas 4, pesos 25; Libertad 227, piezas 6, pesos 45; Dr. Pena s/n, piezas 5, pesos 15; Brandzen 1 5, piezas 3, pesos 22; Mercedes 508, piezas 3, pesos 50 con cochera; Oficial 10 (Capurro), piezas 4, pesos 25; Millán 421, piezas 4, pesos 25; Curiales 165, piezas 6, pesos 25; Particular 7, piezas 2, pesos 15; Con titny ato 49, piezas 3, pesos 40; Vaz, uez 106, piezas 6, pesos 5; Salsipuedes 98, piezas 4, pesos 28.

QUINTAS—Suárez 25, piezas 6, pesos 60; Latorre s/n (Barrio La Paz), piezas 7, pesos 50; Guttenberg s/n (Colón), piezas 9, pesos 35; Millán 465, piezas 6, pesos 75; Gerente I, piezas 7, pesos 65; Fomento 25, piezas 8, pesos 50; Camino al Cerro 248, piezas 9, pesos 65; Camino á Colón y Doctor Pena s/n, piezas 4, pesos 35.

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 7 DE ABRIL

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Cueros potros secos	461	—	Hamburgo	Cassarino Hnos.
Fardos lana	64	30.180	Dunkerque	M. A. Favaro
» »	270	128.718	»	»
Tambores glicerina	13	6.0 4	Hamburgo	R. Favaro
Cueros bobierro secos	1 6	7.000	Leixoes	N. Caprario
Bolsas lino	255	15.445	Amberes	H. Caulli y
Fardos lana	25	9.640	Dunkerque	M. A. Favaro
» »	32	14.540	Hamburgo	J. Lageman
» »	35	13.534	Leixoes	A. Roux y C.a
Fardos cueros becerro	1.590	6.231	Burdeos	H. Caulliez
» »	28	580	Asunción	F. Gonzalez Vega
Barrica queso del país	10	—	»	Cassarino Hnos.
Bolsas cebollas	20	—	»	Lahusen y C.a
Fardos lana	186	91.500	Dunkerque	»
» »	120	50.132	»	»
Cajones huevos	8	—	Buenos Aires	G. M. Martinez
» mercaderías	1	—	Asunción	Braceras y C.a
» aceitunas	10	—	Buenos Aires	J. y A. Talice Hnos.
» perdices	1	18	Asunción	Taranco y C.a
» lenguas	1	61	»	»
Bultos cebada	8	150	»	»
» ajos	2	—	»	F. Gonzalez Vega
Jaulones aves	17	—	Buenos Aires	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar y construcciones en el Barrio General Garzón, de 303 mc., en ps. 700.
—Terreno en Carrasco, frente á la Avenida de la Playa, de 5.100 mc., en ps. 3.570.
—Solar en Carrasco, de 1.137 mc., en ps. 568.75.
—Terreno en Carrasco, frente al Camino Juan Ferreira, de 17 m. 50 por 65 m., en ps. 568.75.
—Solares con edificio en el Barrio del Retiro, de 393 mc., en ps. 6.600.
—Casa frente á la calle de los Molinos, de 251 mc., en ps. 5.700.
—Terreno y edificio en la Aguada, frente á la calle Nueva Palmira, en pesos 2.050.
—Campo en las puntas de Pando (Canelones) 74 h. 5250 m. en ps. 2.8[illegible]
—Solar en la Cuchilla de Juan Fernández, de 627 mc., en ps. 851.25.
—Solares del pueblo Victoria, de 113 mc., en ps. 720.
—Casa en el Reducto, frente á la calle de Pando, de 2[illegible] mc., en ps. [illegible]
—Campo en Baldenegro, sección del Sauce, departamento de Canelones, de 98 h. 6085 mc., en ps. 12.000.
—Casa en la Aguada, frente á la calle de Batoví, de 171 mc., en ps. 3.900.
—Solar en Atahualpa, frente al Camino Millán, de 459 mc., en ps. 1.479.12.
—Manzana del Cerrito de la Victoria, de 73 a. 78 cent. y 81 dec., en la cantidad de ps. 3.200.

Compra-venta de negocios

Manuel Pedronzo—

Ha prometido vender á José Martínez, la parte que le corresponde en el negocio denominado «Bar Victoria», sito en la calle Bartolomé Mitre núm. 203.

M. F. Pérez—

Ha vendido á I. Grandi (hijo) la empresa de mensajeros y demás anexos que tenía establecida en la calle Zabala núm. 74 y la mensajería de la calle 18 de Julio núm. 457 y anexos, conjuntamente con la oficina de cobranzas allí establecida, al señor A. Muñoz.

Pascual Carosella—

Ha vendido á Domingo de Santis, la casa de negocio que en el ramo de relojería y joyería poseé en la ciudad de Paysandú.

Mario Perdomo—

Ha vendido á Juan G. Cabrera la casa de comercio establecida en Santa Rosa (13.a sección del departamento de Canelones).

Juan Daclós—

Ha prometido vender á Juan d'Acosta Churruca, la farmacia del Romano, sita en la ciudad del Salto.

Faustino Belino y Cía.—

Ha contraído, con fecha 1.o de Enero último, compromiso de venta con los señores Ramón Gómez Belino y Alejandrino N. Ojero, por la casa comercial establecida en Treinta y Tres, calle Manuel Abelendez.

J. Granara y Cía.—

Ha quedado disuelta esta sociedad comercial, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma una nueva sociedad la que girará bajo la misma razón de J. Granara y Cía., la que continuará en esta plaza y en Génova los mismos negocios.

Forman parte de la nueva sociedad la señora Teresa Irene Vallarino Vda. de Granara como socia comanditaria, y los señores J. Carlos Granara y Armando Granara como socios activos y solidarios, según contrato firmado ante el escribano señor José Pedro Turena.

El uso de la firma estará á cargo indistintamente de los dos socios solidarios.

Al mismo tiempo, le ha sido conferido poder general y amplio á don Cristóforo Oreggia.

El señor J. Granara firmará: J. Granara y Cía. El señor Armando Granara firmará: J. Granara y Cía. El señor Cristóforo Oreggia firmará: p. p. Cristóforo Oreggia.

Obras hidráulicas en España

El plan de obras nuevas, incluyendo expropiaciones, para el año actual, contiene créditos por la suma de 3.935.[illegible] pesetas.

De ella corresponde 1.114.892 á la división del Ebro, 284.362 á la del Pirineo oriental, 321.716 á la del Segura, 261.5[illegible] á la del Sur de España, 690.548 á la del Guadalquivir, 258.500 á la del Guadiana, 93.500 á la del Tajo, 250.200 á la del Duero, 55.000 á la del Miño y 80.000 al Canal de Castilla y sus pantanos, y canalización del Manzanares.

Para gastos de inspección y atenciones imprevistas se consignan 75.[illegible] pesetas.

A 120.000 ascienden los créditos para reparación, conservación y explotación.

Las obras públicas en Marruecos

Las obras que van á ejecutarse en Marruecos con cargo á los fondos de la llamada caja especial, han empezado á sacarse á subasta. Van anunciadas seis, á saber:

Cuatro puertas en la muralla de Tánger, por el tipo de pesetas oro 10.060 16; camino desde el zoco grande de Tánger, hasta la barriada de San Francisco, por el tipo de 33.673.25 pesetas oro; primer trozo de camino de Fez (Tánger), por el tipo de 44.000; segundo trozo del camino de Fez (Tánger), por el tipo de 51.000; calle del Cementerio Israelita (Tánger), por el tipo de 35.000; tercer trozo del camino de Fez (Tánger), por el tipo de [illegible] pesetas oro.

Minas de carbón en Puertollano

El consejo de administración de esta compañía anuncia á sus accionistas que pueden recoger los nuevos títulos que les corresponden por la aportación del activo de su sociedad á la nueva Compagnie des Charbonnages de Puertollano. Asimismo esta última repartirá un dividendo á cuenta del ejercicio de 1909 de 5 por ciento, desde la fecha de la constitución, para las acciones de aportación, ó sea 9.50 francos, y de 5.15 francos para las acciones á metálico, cuyos desembolsos se han hecho en varios plazos.

Para cada una de las acciones antiguas de 500 francos se entregan cuatro nuevas de 250 francos.

Oro para la América del Sur

Dice un telegrama de Londres que el 4 del corriente han sido retiradas del Banco de Inglaterra 300.000 libras esterlinas para ser embarcadas para la América del Sur.

Los ferrocarriles rusos

El presupuesto de ferrocarril para 1910 estima los ingresos en 37.033.000 rublos, ó sea 1.512.000 más que en 1909, y los gastos ordinarios en 27.479.000 rublos, es decir, 12.636.000 menos que en el año anterior.

El principal origen de aumento de los ingresos proviene de los transportes de viajeros y mercancías (22.9 millones de rublos contra 22.4), y de la participación del estado en los beneficios de las compañías particulares (10.9 millones contra [illegible]). La disminución de los gastos proviene de que se han reducido los [illegible] de ciertas compañías; en 1910 se les concede 2.81 millones de rublos.

Por otra parte el ministro de comunicaciones ha sometido á la duma su presupuesto para 1910. En él se pide 62.3 millones para los ferrocarriles á construir, ó sea 4.9 millones más que en 1909. Para estudios se asigna 357.000 rublos, repartiéndose el resto entre los ferrocarriles siberianos como sigue: Amur, 22.9 millones, y Tumeis-Omsk 4.9; Transiberiano, 5.09, para transformaciones, y 19.9 para la segunda vía.

Intercambio comercial

Español - Francés

Se ha constituido en Madrid una nueva Chambre française de Commerce et d'Industrie, que tiene por objeto fomentar las relaciones comerciales entre Francia y España.

Dicho organismo se ofrece á las cámaras de comercio, cámaras agrícolas, productores y comerciantes españoles para facilitarles cuantos informes y referencias sean útiles y susceptibles de contribuir á la prosperidad de las recíprocas transacciones comerciales entre las dos naciones.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Londres, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . . 5.45 p. m. / Terrestre . . 5.15 p. m. / Bolsa . . . 4.45 p. m.
Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy.	Central . . . 3 p. m. del día 8 / Terrestre . . 2 p. m. del día 8 / Bolsa . . . 2 p. m. el día 8
Thames, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá hoy.	Central . . . 10 p. m. del día 8 / Terrestre . . 9 p. m. del día 8 / Bolsa . . . 6 p. m. del día 8
Oronsa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá hoy.	Central . . . 11 p. m. del día 8 / Terrestre . . 10 p. m. del día 8 / Bolsa . . . 6 p. m. del día 8
Rhodopis, alemán, para Punta Arenas hasta el Callao, saldrá mañana.	Central . . . 7 a. m. / Terrestre . . 6 a. m. / Bolsa . . . 6 p. m. del día 9
Osiris, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 12 del corriente.	Central . . . 11 p. m. del día 11 / Terrestre . . 10 p. m. del día 11 / Bolsa . . . 5.45 p. m. del día 11
Mendoza, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 14 del corriente.	Central . . . 3 p. m. del día 13 / Terrestre . . [illegible] del día 13 / Bolsa . . . [illegible] del día 13

Vapores esperados en Abril

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
E. Granados	inglés	9	Liverpool
Carmarthe	inglés	9	Newport
Plata	francés	9	Marsella
Osiris	alemán	9	Valparaíso
H. Laddie	inglés	9	Liverpool
M. Merchant	inglés	9	Liverpool
F. Parish	inglés	9	Newport
R. Elena	italiano	9	Génova
Potaro	inglés	9	Londres
Minas	italiano	10	Génova
Rodopis	alemán	10	Hamburgo
Saint Quentin	inglés	10	Nueva York
Steinburg	alemán	11	Bremen
Cap Roca	alemán	11	Hamburgo
Arabia	alemán	11	Hamburgo y Bi.[illegible]

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

A TODA OFICINA, escritorio y establecimiento, industrial ó comercial, le es indispensable formar colección del Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO. Los datos y referencias contenidas en esa obra representan una gran comodidad y economía de tiempo.

SE ARRIENDA 70 á 80 . . de campo flor para pastoreo á una cuadra de la Estación Fray Marcos más ó menos, con buenas aguadas, lindando con el río Santa Lucía. Casa de material. También hay 30 . . de chacras disponibles dentro de un año agregadas en el mismo campo.
Para tratar en Fray Marcos, Gregorio Latorre de León. 993ab16.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCÉS—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 30.00; General Fraga 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 535, 4 piezas, ps. 30.00; Reducto 337, 4 piezas, ps. 40.00; Juan D. Jackson 20, 3 piezas, pesos 22.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, pesos 18.00.

CHALET recién construido se vende, Avenida 19 de Abril á 50 metros de la Legación Argentina. No se admiten intermediarios, dan razón calle Juan C. Gómez número 142. 957ab14.

PESOS 2 DIARIOS. ¿QUEREIS ALIVIAR vuestros gastos, trabajando unas horas en vuestras casas, por nuestra y propia cuenta, sin capitales, artículo nuevo, útil y entretenido, nunca visto? Enviad enseguida vuestra dirección, franqueando respuesta, á The Universal C.o—Colón 55, Montevideo. —Solicitamos en toda la República colaboradores y representantes. Buen sueldo y comisión. 927ab19.

CABALLO DE SILLA, muy bueno, se compra. 18 Julio 930a., de 11 á 12 a. m.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 450 por año. Se alquila Banco Francés.

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar, con G. Fereda, calle 33 núm. 182.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Río Negro 47, 10 piezas, ps. 120.00; Zabala 91, 15 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00; Uruguay 211, 8 piezas, 120.00; Charrúa 67a, 5 piezas, 32.00.—CASAS BAJAS —San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; Sarandí 131, 9 piezas, 140.00; Gaboto 239, 6 piezas, 33.50; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Segunda Rivera 45, 3 piezas, 18.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 18.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Rondeau 127, 7 piezas, 80.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES —Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

JUEGO de comedor pesos 85, 95, 150, depósito y carpintería, Piedras 173. Ab22.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Parque Urbano, del Banco Obrero del Uruguay, compuestas de 4 piezas de material con azotea de tirantería de fierro, bovedilla plana, cocina y letrina. Precio 1400 pesos en efectivo y al contado ó 2000 pesos en acciones integradas del mismo Banco. Para tratar calle Sarandí 168 ó Convención 134, de 10 á 12.

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan, Banco Francés.

AUTOMÓVIL para campo, quince caballos, cinco asientos, manejo facilísimo, vende por 500 pesos Enrique Anton, Colón 141.

SILLONES de viajes y para enfermos—en el Gran Bazar Enciclopédico, calle Uruguay 150. 952ab10.

Vapores á salir en Abril

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Hortens'us	inglés	9	Hamburgo
M. Gallard	español	9	Barcelona y esc
Chili	francés	9	Brasil y Burdeos
Thames	inglés	9	Brasil y Sou h.
Cambodge	francés	9	Burdeos
H. Enterprise	inglés	10	Liverpool
Oronsa	inglés	10	Liverpool
Pampa	francés	10	Marsella
Araby	inglés	11	Liverpool
Vasary	inglés	11	Brasil y N. York
Belgrano	inglés	11	Liverpool
B. Grange	inglés	12	Liverpool
Eisenach	alemán	12	Bremen y esc.
Araguaya	inglés	12	Bremen y esc.
El Argentino	inglés	13	Brasil y Southampton

PATRON COSTAS Y PERÓ

Consignatarios de frutos del país, cereales, ganados vacunos y lanar.
CALLE CUYO NUM. 319 (BUENOS AIRES) 3498-jn.1

DESPACHO de los Tribunales

Abril 8

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—E. Girall con la C. «La Comercial»—Una causa por homicidio R. de C.—F. L. Pittaluga con L. Castagneto y otros—F. L. Pittaluga con A. Ortega y otros (dos)—El Procurador Fiscal contra las sucs R. y Magariños Cervantes—Dos en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—T. Silveira formula una queja contra el señor J. L. Dial. de Rocha—J. J. Rodríguez Martín solicita se le expida el título de Escribano Público y se señale audiencia para la prestación de juramento—El Ordenanza del J. del Crimen de 2.o turno renuncia el cargo—Comunicación del H. Consejo Penitenciario respecto á la libertad condicional otorgada al penado M. Caprio—El señor J. L. del Crimen de 2.o turno eleva un testimonio de la sentencia ejecutoriada dictada en una causa por falsificación de documentos—La Dirección de la C. Penitenciaria avisa que en cumplimiento de lo dispuesto ha sido puesto en libertad condicional el penado P. Carranza—El Poder Ejecutivo acompaña copia de la resolución pronunciada respecto del proceder del A. Fiscal de Canelones al devolver sin despacho asuntos que le habían sido pasados durante la acefalía de la Fiscalía de S. José—El J. L. de Comercio de 1er. turno comunica que el Depositario Judicial de bienes muebles ha presentado un estado general de los depósitos á su cargo—Los señores Jueces de lo Civil de 2.o turno, de Hacienda y Dial. de Montevideo y Rocha remiten la relación de los depósitos judiciales consignados en la O. de C. Públicos y en la Sucursal del B. de la República—El señor J. L. de Paysandú eleva un certificado por el que se constata que el 1.o del corriente no se encontraba á su despacho ningún expediente por dictar sentencia—Los penados U. Ruiz y E. Lafranquini piden su libertad condicional revocable.

Expedientes entrados—Administrativos 7—A estudio 1—Relaciones quincenales 25—Legalizaciones 4—O. librados 8—Cuadernos de Protocolo 25.

J. Cubiló. Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—Bellini di Maggi con R. Bordas de Peñafort—Conc. de A. R. Souza y C.a—A. Silva con la suc. de V. Ceballos de Sanchez—I. Ruiz con E. Dell'Acqua—B. Aguiar y F. Fernandez con R. Estevan—Una causa criminal por el delito de acusación.

Interlocutorias—V. Gonzalez Obarrio con M. Bueiro.

Definitivas—Una causa criminal por el delito de evasión.

Adrian Castro. Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martínez y Montero Paullier

Trámite—Test. de J. F. Gonzalez—L. de León con la E. del F. C. C. del Uruguay—A. Beloso de Colombo con la E. del F. C. C. del Uruguay—Un sumario por el delito de falsificación—U. J. de Dovitiis denuncia—C. Castro R. de O.—Sumario por envenenamiento—C. Gambasso contra la E. del F. C. C. del Uruguay—B. Teixeira Nuñez contra U. Febenini—D. Falcone con A. Coppini; terc. E. Bazzini—B. Caetano con T. C. de Souza—E. Ferreira con G. A. Cigunda—M. Ferreira con el estudio de los doctores V. y Otero inc. R. Acosta.

Interlocutorias—L. Bibbas con I. M. Uranga.

José V. Evia. Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de J. Cipolina—Suc. del doctor A. Serratosa—Suc. de J. Piguet—Test. de J. S. Berro—Suc. de J. Abella—Suc. de T. Terequi—Sucs. de J. F. Gonzalez y R. Giménez—Test. de C. Tavela—Sucs. de M. Gredin y G. Piñeyro—Suc. de U. Ravizza—Suc. de F. Zubillaga de Ascoytia—Sucs. de C. Pino y Casta Moreira de Pino—Suc. de M. C. Fernandez—Test. de C. Blanco—J. F. de Pereira—L. y C. Alonso—Conc. del doctor P. Duprat de J. G. Caruso—C. Elgart de Errecart—J. M. Uriarte con el doctor P. [illegible]

Escalada—J. S. Gil con J. Castillon y otros apel. del J. L. Dial. de Rivera—A. Riech con la C. de T. E. S. Comercial de Montevideo—J. M. Gutierrez—M. Felicia da Silva de Grame por sus hijos menores Pío Enrique y E. Braem—J. Mazzucco con P. Avila y C. Mellian—L. Berriel de Reboledo y otros inc. de P. C. de Stajano y otros—F. Peyrou con F. Pastorino—La suc. de L. J. Andrade con D. Cardozo, P. Vaz, F. Larrosa y otros—A. Gutierrez de Palacios y otros en los autos sobre L. Gutierrez inc. del doctor P. Figari—A. Camarano con P. Fagella apel. del J. L. Dial. de la Capital—P. Elduayen por sus menores hijos Sabina, Juan Tomas, Francisca, Luciano, Joaquín, Eufemia é I. Elduayen.

Interlocutorias—Suc. de M. J. Gonzalez de Chaves—Suc. de F. Beaxis—Test. de V. Cabris de Fernandez Echenique—Lorenzo y C. Alonso con A. Antia y C. Antia de Gomez.

Definitivas—T. Barbagelata de Copello y A. Barbagelata de Sanguinetti.—Reservadas, una.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Test. de J. B. Perfecto Giot—E. Bossi y J. Grovassi contra C. Castro—Sucs. de M. C. Rodríguez y J. Rama de Castro—D. Salazar—J. Colman contra C. G. Semeria—P. De León—Conc. nec. de I. Martínez—C. Venturotti—M. Méndez contra F. Martínez venido en apelación de Minas—O. Llecas—J. Corbo (a) Cuervo contra D. B. Garretó venido en apel. del Durazno—Suc. de A. Grasso de Carola—J. Luna—M. Alonso—Conc. nec. de P. B.—M. Díaz—S. Binetti contra Monteverde y Fabini—J. El zaurdia de Sientra—A. Ricco de Baldrich.

Interlocutorias—Suc. de J. L. Bosna—R. Silva—A. Tomasino contra I. y R. J. Porto—Suc. N. Perez de Viera.

Definitivas—M. Panizza de Franco—Suc. A. Larrosa de Negron—Test. de U. Pou de Pittaluga—Suc. de E. Dorey de Fleurquin, inc. sobre incapacidad de J. M. Fleurquin.

Andrés R. Colque, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de F. Matto—Suc. de M. Cahill de Pacull—Suc. de G. R. de Lenzi—Suc. de G. Lenzi de Riva—Suc. de P. Esquerre y suc. J. M. Aren—Suc. de A. Canavessi—Suc. de Hugo T. Jacquet y L. Simon—Suc. de J. J. Rocha—Suc. de R. Gonzalez Amaro—Suc. de B. Rocha—Suc. de L. Amaro—Suc. de C. Rocha—Suc. de J. Mariana—Suc. de F. dos Santos de S. Miguel—J. Brugnini con la suc. de J. Nicrosi—J. Baldosa con M. Cardell apelación del J. L. Dial. de Rivera—E. Moor con la C. J. L. X. Banch West Wild Show—Wettstein y Nating con la suc. de R. D. Piñeiro de Ortiz—O. del J. L. Dial. de Canelones—Ant. rel. á E. Lisarralde—G. Viera con E. Escabal apelación del J. L. Dial. de Tacuarembó—J. Mamerto Rodríguez y M. C. Canaveris de Rodríguez—Ant. relativos á los menores C. y L. Pignon y Marchelli nombramiento de tutor—O. de la C. N. de C. y B. Pública—M. M. Gandino con la suc. de M. Ardanagui—L. Barrios deduciendo terc. de dominio en autos C. Amaro Goncalves da Sosa con F. Máximo Brandaçao P. Oliveira—Ant. relativos á S. Vigueira—P. M. Bonino con A. Bascuas y Marcos Borreca apel. del J. L. Dial. de Minas—Ant. relativos á P. Alvarez—G. Pereda información—J. Botta con F. Costa—M. L. Hoover de Acosta información.

Interlocutorias—Suc. de A. Cleland—Suc. de J. Missio—M. Molivan con A. Pereira apel. del J. L. Dial. de Colonia—Ant. relat. á la menor M. L. Sosa nombramiento de tutor—C. Pedemonte con la suc. de C. P. de Aldecoa.

Definitivas—Suc. de F. Medina de Landivar—Suc. de A. Adano—Ant. rel. á J. Sanchez.

Eloy G. Paredes, Actuario.

IMPEDIMENTO

Impedimento—J. B. Rocca con R. y Veiga. Carlos Laderache, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Sisto Hnos. con La C. de S. La Positiva—Piolotti Hnos. con L. Mazzini—A. Barabino con R. Belloni O. del J. Dial. de Paysandú R. P. de Comercio—[illegible] de la Colonia—J. Gravante de Fuzi con A. Eastman—P. Guazzoni con M. Bierrano y otros—F. y Moretti con A. Pozzi—Gran Destilería de Montevideo con E. Sanchez—L. Barbosa con T. Pardini—Nemesio Lens y A. García con E. L. de Pereira—Stefano Gribbo con el capitán de la barca Salamanca—D. Pollo haciendo á favor de los señores Sanguinetti y C.a.

Interlocutorias—R. Pardo con J. Pardo—M. de Soto con P. Moreno Ferreira M. Moreno—J. M. Fernandez con J. N. Schuch—Conc. D. Zunino.

Definitivas—B. P. del Uruguay solicitando la inscripción de las reformas de sus Estatutos—F. y Milano con A. De Simone.

Avelino J. Figueira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María [illegible]

Trámite—J. A. Cadenosa y C.a con J. S. Abud—J. Maggi con R. de [illegible]—R. de la República con R. Serra—R. de C. [illegible]—P. V. Curto y D. F. Panos—La C. [illegible] con F. Suarez hijo—M. Fernandez Rojas con F. Perez hijo—A. Canavero con L. Echegoyen y C.a—G. Terra con M. Perez y C.a Lda.—L. G. Vazquez con R. Esparragosa—A. G. Costa solicitando título de Corredor y Rematador—S. Magariños Veira solicitando título de C. y Rematador—O. de [illegible]

Corte de Justicia—M. Sols con F. Cammarote y C.a—R. Reyes con J. Salsero—Rein y C.a con C. G. Augusto—J. Prando Algarate con F. Vidal Ballesteros—S. y Ferrús con La C. de S. La E. Comercial.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—L. Fabregat con E. Renoni—P. Ubertoro con J. Marchisio—M. Badino con La Municipalidad de Montevideo—C. Hernandez—Mart Rodriguez—J. Vazquez—A. Caraman con E. Fean—P. Aguerrebere—J. F. Marquez—J. Perez—N. Maunisse con M. Delgado—A. Marcos—J. Coutardi con C. Roeco—L. Cortinez—A. García—F. Gorostide con J. Cardozo—P. R. Savino con A. R. Beatrice—R. Colignola con A. Mancini—E. R. de Escofet con A. V. Silva Almeida—J. Culasso—M. Lamaun—R. Benzano E. Martegani—J. N. Ruggiero—E. Muniz—J. Senra Carranza con A. Burgueño—R. Miramonte y C.a con J. Wettstein—P. Marquez con P. Francia—A. A. Scapucio con C. Dellacassa inc. por costas—J. B. Culasso—D. Burgueño con J. Burgueño—P. Astrald con La Comercial—J. Beltran con R. Cruz—Exhorto del J. L. de Soriano—R. Cammas con P. Aicardi—J. A. Casalá con R. Bellora—I. Campi de Bascuas—C. S. Sgarbi—F. Garay—S. Pensá—E. Moreira—A. T. del Ciappo—Exhorto del J. L. de Río Negro—S. E. Martini con S. Cansa—T. Curcio y otra sucesión—E. Casariego—D. A. Ruggilo—Suc. S. Pesce (2)—C. Berrutti—J. M. Castro con F. Acosta—E. Bonifacio con P. S. M. Vila—E. P. Gorgoroso con J. G. Ruiz—A. Paganini con E. Wells y otro—J. Bartoli de Malvar con A. Malvar—V. Coronel de Coronel—J. Vidondo de Irigoyen con otros—Test. S. Lafone—J. M. de Barilari con R. Crovetto.

Interlocutorias—C. Rome de Pellegrini—Nerea Gutierrez.

Definitivas—M. Riera con C. Medina—E. Torres y C. Kemsley.

A. Barbot, Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa: Arellano-Marlo y C.a—Gran Compañía Nacional dirigida por Atilio Supparo.
Hoy sábado 8—1.a sección, Jacinta; 2.a, 3.a y 4.a, Los derechos de la salud.

TEATRO URQUIZA

Empresa José y Luis Crodora—Gira artística del transformista Donnini.
Hoy sábado 9—Primera parte, Los hermanos Giordano en sus grandes ilusiones; segunda, Donnino en Un viaje de novios; 3.a, Un es ándalo en un restaurant; 4.a, Cristal-Palace-Variety; 5.a, Royal Bio.

Empresa Schiaffino y Taffanelli—Tournée Bianca Morello—Gran Compañía Lírica Italiana.
El martes 12—Debut de la compañía con Rigoletto.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Rosello.
Hoy sábado 9—1.a sección, La gatita blanca; 2.a y 3.a (doble) La princesa de los dollares.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.
Hoy sábado 8—1.a sección, La buena sombra; 2.a, La Corte del Sol; 3.a La vida alegre.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bosdo Dillaz—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

BUCKINGHAM SALÓN

Calle Avenida 18 de Julio núm. 167—Empresa José y Luis Crodora—Lujoso y aristocrático local de espectáculos cinematográficos y novedades.
Función todas las noches.

BUKINGHAM PARK

Gran Bar Musical Excentrico—Función todas las noches de 9 á 11 p. m.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran Biógrafo con hermosas vistas.
Función todas las noches.

RECLAMOS

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCRÓFULAS
EXTENUACIÓN NERVIOSA
por exceso de trabajo ó de placeres
CURACIÓN CIERTA por el uso de la
SOLUCIÓN HENRY MURE
Fosfatada y Arseniada
Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen, el apetito aumenta y las fuerzas vuelven otra vez.
HENRY MURE en Pont-St-Esprit (Francia) y en todas las farmacias.

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN
El más sencillo y mejor remedio para Tos, Ronquera y Males de la Garganta. En uso 50 años.
R. C.

Avisos nuevos

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un lindo lote de 278 metros en la Estanzuela—Calle Isla de Flores entre Gaboto y Yaro—Al mejor postor.

EL LUNES 25 de Abril á las 4 de la tarde en el mismo terreno de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el expediente seguido por doña Blanca Faceto de Martino contra don Máximo Rodríguez por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 25 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda al mejor postor, de un solar de terreno con las construcciones y mejoras que le corresponden, sito á inmediaciones de la Estanzuela, Novísima Ciudad de esta capital, manzana número doscientos cincuenta y nueve, señalado en el plano respectivo con el número tres compuesto de doscientos setenta y ocho metros noventa decímetros cuadrados que se deslindan así—diez metros sotecientos [illegible] y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Isla de Flores por veinte y seis metros de fondo, lindando por el Este con el solar número cuatro, por el Oeste con el número dos y por el Sud, en cuya línea mide igual que en la del frente, lindan con el solar número seis y se halla entre las calles Yaro y Gaboto.—Se previene que los gastos y derechos de la escritura de venta y certificados serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el cinco por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 150 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 7 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Escritorio del rematador, Treinta y Tres 86.—Teléfono La Uruguaya 126, Central. 1012ab25.

Emilio Vidal Saura

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Abril de 1910 en la Villa de Guadalupe

Margarita Saura de Vidal, madre; Leopoldo y Margarita, hermanos; Carolina Vidal, Manuela Saura y José Saura, tíos; Juana Vidal de Vidal, hermana política; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy 9, á las 10 a. m., en la villa de Guadalupe.
Empresa: Donelly y C.a.

Antonio S. Zorrilla

EN LA AVENIDA BUSCHENTAL!

Unica que une directamente la Avenida Agraciada con nuestro hermoso Prado

¡2 soberbios lotes!

¡Aparentes para construir chalets y residir todo el año!

EL DOMINGO 17 de Abril á las 4 y media de la tarde. Venderé estos 2 espléndidos lotes de tierra, cuyo porvenir no es ciertamente una promesa, sinó un hecho real y positivo.

Baste tener presente que la Avenida Buschental, de una extensión relativamente limitada, toda ella pavimentada con excelente afirmado y alumbrada á arco voltaico, es la arteria que hace conjunción directa con la Avenida Agraciada y la entrada principal del Prado, para que surja todo el valor que esta circunstancia especialísima tiene forzosamente que reflejar sobre posición tan privilegiada, notoriamente preferida por el elemento pudiente de nuestra sociedad. Así, pues, se explica que á su frente se alcen soberbios palacetes, como los de los señores Bonomi, Necetti, Valdez García, Carvallido, Gerlere, Fulgraff, Caosso y otros, lo que indiscutiblemente no solo es la mejor demostración de lo que afirmo, sinó que también importa la consagración definitiva de esa arteria como punto aristocrático y de valorización constante.

Títulos garantidos. Garantía al firmar el boleto, el 10 por ciento del importe. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.

Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 214. 1009ab17.

José L. Langaron

El viernes 15 de Abril á las 2 de la tarde

En mi "Tattersall"

Calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim

30 POTROS Y 20 YEGUAS

de la bien reputada y conocida marca de los señores C. González Moreno y Meliner, Nueva Palmira, animales de gran alzada, pelos tapados y alta mestización.

Marca M

HERMOSISIMAS YUNTAS

20 potros mestizos raza Ruso, bolonés y Hackney, gran alzada pelos tapados.
30 yeguas mestizas en las mismas condiciones.

Estarán en exposición la víspera del remate de 4 á 6 p. m. y el día del remate.
Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 1010ab15.

Deolindo F. Tirelli

En el progresista Barrio Kruger, Blengio y Corrales—7 Remates 7—4 solares y 3 casitas.—Se liquidan—Todos sin base—Al que más pague.

EL DOMINGO 10 DE ABRIL DE 1910

PRIMER REMATE

A las 2 de la tarde—Remataré un buen solar de terreno número 7 de la manzana número 1127 y con frente á la calle Guadalupe, entre las de Joaquín Requena y Salsipuedes, á 50 metros de la Avenida Garibaldi. Area de dicho solar, 8 metros de frente 59 centímetros por 42 metros 59 centímetros de fondo. Posición alta, saludable y rodeada de mucha edificación moderna.

SEGUNDO REMATE

A las 2 y 1/2 p. m. de otro lindo solar de terreno con frente á la misma calle de Guadalupe entre las de Municipio y Joaquín Requena, señalado con el número 111 de la manzana 1011 con 8 metros 59 de frente por 29 metros 39 centímetros de fondo.

TERCER REMATE

A las 3 p. m.—Del espléndido solar de terreno con frente á la calle Municipio entre Santa María é Isla de Gorriti. Solar número 11 de la manzana número 991. A 60 metros del empedrado. Rodeado de muy buena edificación. Con 8 metros 59 de frente por 39 metros 19 centímetros de fondo. Muy cerca de los otros remates.

CUARTO REMATE

A las 3 1/2—De otro soberbio solar de terreno con frente á la calle Santa María entre las de Joaquín Requena y Municipio. Solar número 15 de la manzana número 1012. Está situado en medio de dos buenos edificios, con frente á la misma calle y á pocos metros de la calle Isla de Gorriti. Con 8 metros de frente 73 centímetros por 44 metros 67 centímetros de fondo. Area total: 355 metros 61 centímetros.

QUINTO REMATE

A las 4 p. m.—De un lindo solarcito con frente á la calle Cufré entre las de Coquimbo y Vecinal, con un área superficial de 90 metros 40 decímetros, ó sean 9 metros 50 centímetros de frente por 10 metros de fondo, con una gran pieza, cocina y algibe. Terreno cercado con tejido de alambre. En esta venta se dan facilidades para el pago. Una parte al contado y el resto en mensualidades de ps. 6.

SEXTO REMATE

A las 4 y 1/2—De un hermoso solar de terreno-esquina con frentes á las calles Joaquín Requena entre la de Caganchа y Vecinal. Con un área total de 253 metros 50 centímetros ó sean 10 metros de frente por 25 de fondo. Con una buena pieza, cocina y con varios árboles frutales, cercado con tejido de alambre y rodeado de mucha edificación. A corta distancia de las calles Cuñapirú y Nueva Palmira, á 100 metros de la nueva Iglesia de los Padres Mercedarios. También en esta casita se dan facilidades de pago.

SÉPTIMO Y ÚLTIMO REMATE

A las 5 p. m.—De un excelente y magnífico solar de terreno con frente á la calle Democracia entre las de Arroyo Negro y Nueva Palmira, señalada su puerta con el número 12. Con importantes mejoras, 2 grandes piezas, buena cocina, un espléndido pozo manantial de agua dulce y aguas corrientes. Con un área total de 364 metros más ó menos, ó sean 10 metros de frente por 36 metros 41 decímetros de fondo. Con empedrado, vereda y todos sus arrimos pagos. Esta propiedad se presta para seguir su edificación como casa de departamentos ó como Barraca. Gana de alquiler ps. 12.00 mensuales, pudiendo ganar más, á 150 metros de la importante calle Justicia. Atención á las propiedades que vendo pues están muy cerca del Gran Mercado Agrícola y del gran edificio de la Escuela Naval.

NOTA—Todas estas propiedades se venden con títulos buenos, y los solares son altos, llano y al nivel de la calle. Escrituración de cuenta del comprador. Seña por cada solar ps. 50.00 y por cada casita ps. 100.00. Por cualquier dato verme en mi casa Justicia número 127 de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón, ó 1221, Central. 1004ab10.

F. M. Iglesias

CASA DE ALTOS

TIRANTERIA DE HIERRO

Calle Yí núms. 252 y 254 casi esquina San José

PROPIEDAD DE RENTA FIJA

EL JUEVES 14 DE ABRIL á las 4 1/2 de la tarde, en la misma.

TITULOS PERFECTOS

Detalles por carteles.
Mi escritorio: Ituzaingó 235. 1014ab14.

F. M. Iglesias

EL DOMINGO 10 de Abril á las 4 y media de la tarde. Terreno de 11 metros 90 por 40 metros.
Facilidades de pago.
En la manzana de la calle Constituyente, á pocos metros del Almacén de la Llave.
Pasaje de 4 centésimos. A los fondos del Restaurant Sciutto. Frente á la calle General Fausto Aguiler entre doctor Williman y Luis de la Torre, empedrada. Se encuentra mi anuncio donde lo remataré.
Condiciones, etc., en mis carteles. Mi escritorio Ituzaingó número 235. 1013ab10.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340ple.

GENERALES

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente á las dos de la tarde en el salón del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores accionistas pueden concurrir á la secretaría del Banco hasta el día 9 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Abril de 1910. 970ab15.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 10

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos ciento por el trimestre vencido el 31 de Marzo de 1910, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Abril de 1910.—El Secretario. 940ab17.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Se avisa á los estudiantes que deseen asistir á la clase de Práctica Notarial y Actuaciones—que funcionará gratuitamente y con carácter facultativo—que el registro de inscripción permanecerá abierto hasta el día 1 1del corriente.—Montevideo, Abril 2 de 1910.—El Secretario. 962-3-5-8y9.

Compañía General de Ropa Blanca

Convócase á los señores Accionistas á Asamblea General Extraordinaria para el día 23 del corriente á las 4 p. m. en la sede social, Mercedes 75, para reforma parcial de los Estatutos.

A los efectos de la asistencia se hace recordar los preceptos del artículo 16. de los Estatutos.—Montevideo, 5 de Abril de 1910.—El Director-Gerente. 997ab21.

AVISO AL COMERCIO

Participamos al comercio y al público en general que habiendo aparecido á la venta cigarros imitando á nuestros afamados «Santos» y «Juncales» traten de rechazar toda imitación.

Nuestros cigarros llevan una afranja ó anillo de garantía color marrón registradas y el nombre del cigarro «Santos» ó «Juncales» y nuestra firma «Schelp y Schelps» en letras doradas debiendo rechazarse todo cigarro que no se presente en estas condiciones.

Prevenimos á todos los comerciantes de no rellenar las cajas de nuestros cigarros con otros de marcas que imitan á los nuestros, para evitarse las responsabilidades que pudieran acarrearles.—Buenos Aires 30 de Marzo de 1910.—Schelp y Schelps.—Únicos depositarios en la República Oriental.—Español y Llobet.—Avenida General Rondeau número 841. 5-ab15.

AVISO AL COMERCIO

Y AL PUBLICO EN GENERAL que con esta fecha hemos vendido la casa de comercio que giraba en Pando, departamento de Canelones, bajo la razón social de Volonté y C.a, en los ramos de Almacén y Despacho de Bebidas, á los señores Miguel Gonzáles y Cía. 1000ab9.

SECRETARIA DE LA Dirección G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Por disposición de la Dirección General se pondrá en circulación el día 2 del entrante mes de Abril, una nueva emisión de sellos postales de valor de veinticinco centésimos, impresos en tinta sepias, idénticos á los emitidos con fecha 11 de Febrero de 1901.

Señálase el plazo de noventa días, á contar desde la fecha indicada, para retirar de la circulación los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emisión dentro del plazo establecido, para cuya operación quedan autorizadas todas las Oficinas de Correos.

Previénese que finalizado el término que se señala, los sellos de la emisión que se retiran se considerarán nulos y sin ningún valor.—Montevideo, Marzo 31 de 1910.—La Secretaría. 948ab10.

CONTADURÍA GENERAL DEL ESTADO

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas para la confección de los libros, formularios, impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio Económico de 1910-1911, de acuerdo al pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta Oficina el día 30 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Abril 6 de 1910. [illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

Montevideo á 25 de Agosto

El domingo 10 de Abril de 1910

Esta empresa ha resuelto correr un tren de excursión el día 10 del actual, partiendo de Central á las 8.10 a. m.—Sayago 8.28.—Colón 8.35.

El tren expreso de regreso saldrá de 25 de Agosto á las 5.45 p. m. y de Santa Lucía á las 5.48 p. m.—Boletos de ida y vuelta pesos 1.00 y ps. 0.70.—Por más detalles véanse carteles en las calles y estaciones.—C. W. Bayne, administrador general. 992ab9.

Dirección G. de Impuestos Directos

SECCIÓN EMPADRONAMIENTO

CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA.—MONTEVIDEO

Citación á los propietarios de la parte de la 15.a Sección Judicial limitada por las calles: La Paz, al Norte; Estanzuela, al Sud; Defensa, al Este y Gaboto, al Oeste.

Habiéndose avaluado y empadronado á los efectos del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, la zona de la 15.a Sección Judicial, arriba detallada, se cita y emplaza por todo el corriente mes de Abril, á los propietarios de fincas y terrenos ubicados dentro de dichos límites, para que presenten á la Oficina las respectivas planillas de Contribución del Ejercicio 1909-1910, á fin de anotarlas y agregarles el memorándum de avaluación y empadronamiento, con la anticipación necesaria para poder pagar en tiempo el Impuesto ó reclamar de los aforos si los consideran elevados; pues de lo contrario perderán este derecho y abonarán los recargos que establece la ley.

A fin de evitar errores y demoras, los señores propietarios se servirán anotar con claridad al márgen de las planillas que presenten, sus nombres y nacionalidad, y las calles y todos los números de puerta de sus respectivas fincas.

Tratándose de terrenos no cercados ó de límites dudosos, presentarán además los títulos ó los planos de los mismos.

Se previene que el plazo del presente llamado es improrrogable, pues en los siguientes meses de Mayo y Junio solo podrá atender la Oficina al despacho de las planillas presentadas en Abril, y á la preparación de los recaudos para el cobro del Impuesto de todas las propiedades empadronadas.

OFICINA: CALLE TREINTA Y TRES N.o 73 (ALTOS)

Horario continuo de de las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Montevideo, Abril 1.o de 1910.

Cleofe P. Cotelo.
V.o B.o—Márquez. 937ab17.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que se hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 7ab9.

Dirección G. de Impuestos Internos

LLAMADO A LICITACION

Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de sesenta millones (60.000.000) de fajas del valor de ps. 0.005 cada una Emisión 33.a para la percepción del Impuesto Interno á los Fósforos, las que deberán formularse con sujeción al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el 22 del corriente á las 3 y media p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Abril 7 de 1910.—Lorenzo Casciani.—V.o B.o—Zas. 998ab22.

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PUBLICA

A LOS CARPINTEROS

Por acuerdo de la Corporación se llama á propuestas para las obras de carpintería del edificio en construcción destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas»—ubicado en el terreno del Hospital «Pereira-Rossell»—de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Oficina T. de Arquitectura, Rincón 23, todos los días hábiles, de 1 á 6 p. m., hasta el momento de la apertura de las propuestas, que tendrá lugar en acto público, en el mismo local, el jueves 28 del corriente á las 3 p. m.—Montevideo, Abril 7 de 1910.—La Secretaría General. 1007ab28.

EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL
Zig-Zag
de BRAUNSTEIN Frères PARIS
Proveedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908
Se vende en todos los estancos
EXIGIRLO EN TODAS PARTES
Unicos introductores: ABAL HERMANOS Y C.a MONTEVIDEO
M. & C.

Para la vendimia

Ofrecemos:

Prensas para uva, Estrujadoras, Bombas para trasegar, Filtros para vino, Caño de goma, Tijeras para vendimiar y podar, Acido tartárico, Acido cítrico, Acido sulfúrico, etc.

Eugenio Barth y Cia.

Calle Uruguay números 2 al 10 - Montevideo

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Carlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 15 de Abril próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910.—La Secretaría. 553ab15.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.
Félix Saenz, Secretario.
784jn.10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

Llámase á propuestas para la construcción de un edificio en el pueblo José Batlle y Ordóñez, destinado á la Comisión Auxiliar de esa localidad.

Las propuestas deben presentarse á la Intendencia, de acuerdo con el pliego de condiciones, plano, memoria descriptiva y resolución que luce en el expediente respectivo, el día 25 del corriente á las 9 de la mañana, abriéndose inmediatamente después en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente y el de rechazar todas.—Minas, Abril 4 de 1910.—Lois Intendente.—Alfredo de León, secretario. 989ab25.

ANIODOL

EL MÁS PODEROSO ANTISÉPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sr. FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907). Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, el Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.
MALES VENÉREOS
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
M. & C.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

SEGUNDO LLAMADO A PROPUESTAS

Proveeduría de Carbón, Fideos y Carne

Llámase á propuestas por segunda vez, para la provisión á este establecimiento de carbón, fideos y carne hasta el 28 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la Escuela, todos los días hábiles, de 9 a. m. á 5 p. m. y serán abiertas en acto público, el día 9 del corriente, las de Carbón á las 10 a. m., las de Fideos á las 10 y media y las de Carne á las 11 a. m.—Montevideo, Abril 5 de 1910.—La Dirección. 977ab9.

Fruto laxante refrescante contra el
ESTREÑIMIENTO
Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
París, 33, rue des Archives y en todas las farmacias
M. y C.

PILDORAS DE CREOSOTINA

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, fiebres, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.
Unicos concesionarios: SERRANO Y FERREA
RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

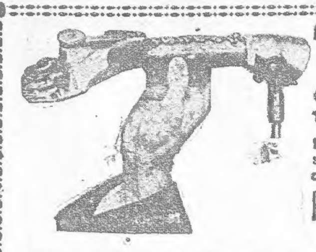
Esquiladora Mecánica
Stewart
La más rápida, la más segura, la de más fácil manejo.
P. Mañé y Ca.
MONTEVIDEO
CALLE AGRACIADA ESQUINA NEW YORK

CRÈME POUDRE SAVON SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
J. SIMON, PARIS
Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país
M. & C.

COMPAÑÍA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pidanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles
Desde $ 3 hasta 120
ZABALA ESQUINA RINCÓN
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

LA MUTUA — SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS — Cooperativa sobre la Vida y Caja de Pensiones
Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197
EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA
DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Paullier; Vocales: Don Nuñez Garmendia, don Agustín Moratorio—Directores suplentes: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Becerro.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director-Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

ESCRITORIOS AMERICANOS

DE MINISTRO Y CON PERSIANA CORREDIZA
JUAN SHAW
CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

Creolina
ANTISÉPTICO PODEROSO Y DESINFECTANTE NO VENENOSO, NO CORROSIVO
PARA USO DOMÉSTICO
ESPECÍFICO PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS
Para evitar las imitaciones sin valor y peligrosas, exíjase la
Creolina Pearson.
la única verdadera Creolina vendida en URUGUAY
Se garantiza la legitimidad solo para la Creolina en envases originales que llevan la marca de fábrica con mi firma en rojo.
La marca palabra «CREOLINA» está registrada desde 20 años en el mundo entero.
VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES QUINCALLERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS
M. & C.

ERNESTO QUINCKE
Calle Cerro Largo, 90, esq. Andes - Montevideo

Automóviles "Stoddard-Dayton"
Los más elegantes y silenciosos que se han introducido en el país

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS
M. y C.

Señores estancieros:

15 ojo aumento en la lana bañando sus ovejas

Calle Piedras núm. 201, esquina Misiones
Remedio sobresaliente para curar la sarna

CLAUSEN Y C.IA

905ab29-dpm.

Marca de Fábrica — GRANDE — inyección "G" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

W. T.

REMATES

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Para sala, dormitorios Luis XV con roperos de 3 cuerpos, buen amueblado para comedor, espejos, cortinados, alfombrados, guarda-ropas, porcelanas, cristalerías, mueblecitos y objetos de fantasía, cocinas de hierro, baterías y demás objetos que adornan la casa calle Agraciada número 310c, perteneciente al señor José Peluffo.

EL DOMINGO 10 de Abril á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor para Europa.

Exposición la víspera del remate de 2 á 5 p. m.

La entrega al día siguiente de 8 á 11 a. m. 967ab10.

José B. Gomensoro

El gran terreno calle Ibicuy número 246/52, entre Soriano y Canelones.—Tiene edificios y otras mejoras.—Venta en el mismo.

EL MIERCOLES 13 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición, este terreno que mide 10 metros 737 de frente por 42 metros 95; adoquinado, caño maestro, vereda y arrimos pagos; tiene 6 piezas altas y 10 bajas, cocinas, piletas, letrina, aguas corrientes, gran patio.

Dada su buena situación hace que llame la atención del que quiera edificar una gran casa.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Se pide puntualidad. 914ab23.

José B. Gomensoro

La gran casa de todo lujo, con jardín.—Calle Soriano núm. 212, entre Ibicuy y Cuareim.—Posición importante.—Venta en la misma.

EL .... á las .... de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta magnífica casa baja, decorada con todo lujo, de construcción sólida y con materiales de primera y en posición sobresaliente. Tiene sala y ante-sala, escritorio, gran comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño amplio con todo lo necesario, despensa, cocina con baldositas, 3 cuartos para servicio, algibe, letrina, 2 patios con claraboya y jardín al fondo, al frente 3 balcones de mármol, zaguán con calcel y piso de mármol.

La casa está perfectamente decorada.

El terreno mide 10 metros 792 de frente, por 42 metros 690 de fondo. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 882mr23.

José B. Gomensoro

JUDICIAL.—La casa calle Segunda Rivera número 30, entre Agraciada y Suárez.—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 20 del corriente Abril á las 4 de la tarde remataré sin tasación al mejor postor.

Esta casa en buena situación tiene sala, ante-sala, comedor con sótano, 4 dormitorios, cocina, letrina, algibe grande, dos cuartos chicos y caballeriza y gallinero, varios árboles frutales en el fondo.—patio con columnas de fierro, puerta cancel y portón de fierro.

Lease el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 20 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en inmediaciones del Arroyo Seco en este departamento compuesto de 12 metros 58 centímetros de frente al Sud sobre la calle 2.a Rivera número 30, lindando por el Este con don Juan Bautista Francia, por donde tiene 60 metros;—por el Oeste 61 metros [illegible] centímetros que lindan con el mismo señor Francia y 12 metros 855 milímetros en el fondo al Norte también lindando con el señor Francia.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por don Antonio Urta contra don [illegible] I. Guerequiz por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Abril 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 63. 982ab20.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN EL BARRIO LA CHACARITA

IMPORTANTE REMATE DE SOLARES A GRANDES PLAZOS

El domingo 17 de Abril á las 3 p. m.

Sobre el camino á Maldonado perfectamente macadamizado. A 15 cuadras de la curva de Maroñas con tranvía eléctrico de La Comercial.

¡¡100 HERMOSAS CHACRITAS!!

frente al almacén de Don Pedro Hospitaleche que se venderá á pagar

5, 6 y 8 pesos por mes

terrenos altos; tierra fértil y situación de gran porvenir.

20 ojo de descuento al que pague al contado

Tren gratis: El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles 18 de Julio y Andes, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Nadie falte a comprar una chacrita por muy poco dinero.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 961ab17.

Santiago Garavagno

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

¡¡En Sayago!!

¡100 lindos solares 100!

El domingo 10 de Abril á las 3 p. m.

A PAGAR CON 3, 4 y 5 pesos por mes

Los terrenos están situados en el paraje más lindo de Sayago; altura dominante, paraje sano y de porvenir.—A dos cuadras de la curva del tren eléctrico, antes de entrar al túnel—sobre el Camino á Peñarol—lindando con la hermosa granja de los señores Peirano hermanos.

Todos con plantaciones.

TREN GRATIS—El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles Paysandú y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 911ab10.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 17 de Abril á las 4 1/2 p. m.

MUY CONVENIENTE

Para los que buscan casitas de renta segura y permanente.

Empleo de pequeño capital en una finca ubicada en posición muy central.

Calle Lima núm. 75 ENTRE PIEDAD Y MINAS

Con servicio de tranvías por las dos compañías.—«La Transatlántica» con los números 3, 4 y 10 que pasan por el frente y «La Comercial» con el número 46 que cruza la esquina por Minas.

Casa de construcción sólida, con excelentes materiales, tirantería de fierro, cinco buenas piezas, altillo, cocina, W. C., algibe, aguas corrientes, dos patios, etc.

Al frente tres balcones de fierro y amplia vereda de portland.

El terreno mide 7 m. 73 de frente al Norte por 29 m. 65 de fondo.—Area: 229 m. c. 34.

Esta buena casita está alquilada en [illegible] pesos, pudiendo producir algo más.

Arrimos, empedrado, vereda y caño maestro, todo pago.

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

Seña: 200 pesos.

La propiedad puede visitarse de 3 á 4 p. m.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi escritorio, Misiones 180. 985ab17.

Mendoza Garibay

El domingo 10 de Abril, á las 3 p. m.

Un precioso grupo de 10 solares

Como saldo del remate anterior, que los ofrezco en venta al mejor postor y á pagar en 5 años ó sea en 60 mensualidades sin interés.

Son solares bien situados, sobre tierra firme, en la importante Calle Inmobiliaria, que pone en comunicación á Burgues con Reducto y Larrañaga.—Forman parte del barrio «Cristóbal Colón», inaugurado por mí con remates el año 1889.

Distan pocos metros del bonito Camino Burgues y situados entre casas-quintas y chalets de conocidos propietarios como ser el doctor Romeu, Font, Manaro, Jubin, González, Comas, Carbonell, Staricco, Rivas, Fiessel y Aguirre, á una cuadra de la curva 2.a Rivera, ó sea del eléctrico «La Comercial».

Nótese bien que la cañería de aguas corrientes, lo mismo que el alumbrado eléctrico son dos inmensos beneficios con que cuenta el precioso camino de Burgues actualmente, y, en breve correrá la línea del eléctrico en toda su extensión hasta unirse con Larrañaga.

Títulos y áreas garantidos.

El pago de las mensualidades, se efectuará en el escritorio de los señores Ameglio hermanos y Ríos, calle Bartolomé Mitre 122.

Seña: 20 pesos por cada lote.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor público.

El cartel fijado en los mismos solares, indica su ubicación.

Por planos y más datos: Misiones 180. 949ab10.

Mendoza Garibay

El 19 de Abril (Fiesta cívica) A LAS 3 P. M.

En el populoso barrio GENERAL FLORES

Hermoso terreno con un «chalet» y notables mejoras que lo forman los solares números 4, 5, 6 y 7 de la fracción letra C., con frente á la calle Tuyutí, recientemente empedrada, distante 1 1/2 cuadra al Este de la gran Avenida General Garibaldi ó sea del eléctrico número 18 de «La Transatlántica», con pasaje de 0.06 centésimos y á 3 cuadras de 8 de Octubre al Sur.

El conjunto representa una bonita residencia de verano: flores variadas, frutas exquisitas, ... etc.

VILLA ELENA

Un bonito kiosko de pino de tea, amplio, elegante, bien construído, con dos grandes piezas con corredor de 2 metros de ancho y escalera al frente, cimentado sobre pilares de ñandubay, todo bien reforzado y pintado al aceite. Para agregar á lo mucho que se ha gastado y bien gastado, mencionaremos la cocina, el W. C., el pozo manantial de exquisita agua potable con brocal y tapa de fierro; caballeriza y cochera con piso de portland, zarzo de madera y fierro (60 mts.). Todo el terreno cercado de alambre de tejido y al frente portón y reja de fierro con pilones de material; todo en muy buen estado. El comprador toma inmediata posesión.

Area: 1.954 m. 02 igual á 2.646 v. 78.—Mide 34 m. 36 de frente al Norte; 60 m. 23 por el Este; 53 m. 51 al Oeste y 35 m en la línea del fondo al Sur.

Venta al mejor postor y con la ínfima base de

¡¡$ 1.15 el metro, al contado!!

EMPEDRADO PAGO

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 200 pesos.

El cartel fijado en la propiedad, indica la ubicación.

Por la llave y más informes, á mi oficina, Misiones 180. 1002ab19.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

El domingo 10 de Abril A LAS 3 DE LA TARDE

EN COLON

Con frentes al Camino Nacional y calles Nacionales

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

A pagar $ 3, 4 y 5 mensuales

¡¡41 PRECIOSOS SOLARES!!

Rodeados de hermosas quintas y viñedos. Lindando calle por medio con el importante establecimiento vitícola del señor Juan P. Musio y frente por frente al hermoso palacete del señor Palma.

Posición de primer órden. A dos cuadras de la parada del Eléctrico frente á la Avenida Lezica. Solares de incalculable porvenir, pues nadie ignora la valorización que día á día alcanzan los terrenos de esta pintoresca localidad. El que compre hoy puede tener la seguridad de duplicar su capital antes de muy poco tiempo. Nadie falte si quiere colocar con seguridad sus ahorros!!! Títulos de primer órden. Todo comprador entregará como seña una mensualidad. Por planos ó informes al Banco Francés ó á mi escritorio calle Rincón 86. 968ab10.

José L. Laugarou

EL MARTES 12 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE.—De los ricos muebles (Maple) que adornan la casa del señor J. Dewhirst Hogge, Contador del London & Brazilian Bank, por ausentarse del país.—En la calle Zabala núm. 81—Detalle:

SALA—1 piano perpendicular con armazon de hierro y cuerdas cruzadas marca Theod Goethe, Hamburgo, 2 juegos sala (Maple) compuesto cada uno de sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 rica vitrina inglesa, 1 juego de 4 mesitas, 1 mesa bambú, 1 mesita roble, 1 paraguas japonés, 2 butacas tapizadas, 2 galerías, 3 pares bris bris, alfombrado, floreros, adornos, terracotas, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio piedra mármol, 4 sillones tapizados, 6 sillas Viena, 1 mesa de juego, 1 paraguas japonés, 1 espejo, 1 biblioteca roble, 1 galería, 1 par bris bris, 1 papelera, etc., etc.

DORMITORIO—1 cama bronce (Maple) 1 ropero luna viselada, 1 mesa tocador con espejo, 1 lavatorio, mesa de luz, 2 juegos de lavatorio, 1 sofá tapizado, tcballero, alfombritas, percha, visillos, etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas de bronce y fierro, 2 guarda-ropas pino de las puerta corrediza, 1 estante para batines, lavatorio sin espejo, otomana, alfombritas, etc.

OTRO—1 cama bronce y elástico, armario botiquín, 1 espejo, baño chico, alfombrita, 1 baúl, 2 juegos porcelana para lavatorio, etc.

COMEDOR—1 lindo juego (Maple) compuesto de aparador, mesa y 6 sillas, carpeta de mesa, 1 sofá tapizado en cuero, 1 mesita bandeja, 1 pedestal madera, 2 cuadros Gobelinos, 1 maceta mayólica con planta, y platos de colgar, servicio de mesa, alfombra, etc.

DESPENSA, PATIO Y COCINA—Mesa de pino, sillas, percha de vestíbulo, portier, sillon de hamaca, heladera, filtro, 1 violín, regadera, hamaca, trapecio, juego de té, tacho cobre para dulce, fiambrera, batería de cocina, etc., etc.

La casa estará en Exposición la víspera del remate de 9 á 12 y de 3 á 5 p. m.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 987ab12.

José L. Laugarou

El domingo 17 de Abril á las 4 1/2 de la tarde

En el paraje de su ubicación AL MEJOR POSTOR

De un magnífico terreno situado en la calle 8 de Octubre esquina Presidente Berro. Espléndida situación. Uno de los parajes más hermosos de la ciudad. Rodeado de buenos edificios, con el eléctrico á la puerta y á un paso de la ciudad.—Area total 855 metros 2827 milímetros—Terreno ideal para una hermosa casa con jardín.—Ojo, señores especuladores.

El día indicado á las 4 y media de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé en remate al mejor postor, este magnífico terreno con frente á la calle 8 de Octubre esquina Presidente Berro y con un área de 855 metros 2827 m/m ó sean 16 metros 45 centímetros frente á 8 de Octubre, 44 metros 40 centímetros de fondo en la línea del Este, 44 metros 08 en la del Oeste y 22 metros 40 centímetros en la línea del fondo; terreno apropósito para construir 5 ó 6 casitas para renta ó un magnífico palacete con jardín, cercado de alambre y material y pasa el caño maestro por su frente.

Títulos buenos y garantidos, á disposición de los interesados en mi escritorio, calle Cerrito 157.—Garantía de compra ps. 1.000. 1005ab17.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN ALDEA Y LARRAÑAGA!!

¡AL SUD!

¡Posición de porvenir incomparable!

¡Altura espléndida, higiénica y dominante! ¡Vistas panorámicas preciosas, en todos sus contornos!

¡80 hermosos solares!

EN MENSUALIDADES

¡¡De 4, 6, 8, 10 y 12 pesos!!

Y 2 CASAS

En cuotas de $ 25 y 30 por mes!!

¡Con eléctrico de La Transatlántica á sus frentes, á inaugurarse brevemente!—¡Areas para todos los gustos!—Chicas y grandes!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 10 de Abril á las 3 de la tarde.—Venderé este conjunto de lindos lotes en las condiciones liberales arriba indicadas.

Planos, en mi oficina, Misiones número 214. 865ab10.

Antonio S. Zorrilla

¡¡10 hermosas fracciones de campo!!

EN EL ROSARIO DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Venta en la Bolsa de Comercio

CALLE ZABALA ESQ. PIEDRAS

Excepcional posición!—Sobre el importante Arroyo del Colla—A 1 1/2 kilómetros del Pueblo del Rosario y á 4 del puerto de embarque en el arroyo del mismo nombre, actualmente en canalización—Tierras buenas para agricultura y especiales para la gran industria lechera!!

¡Con aguadas permanentes y magnífico monte!

En el centro de colonización más importante del país!—Zona agrícola muy poblada!—Con escuela pública en su límite y caminos de fácil y rápida comunicación con el Rosario y Colonia Suiza, distante ésta 8 kilómetros.—La fracción letra H tiene buen edificio con casa-habitación y como dos galpones!

EL MARTES 12 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en la Bolsa de Comercio, estas 10 hermosas fracciones con las superficies y base de venta siguientes:

Fracción A—63 H 2520 mts. Fracción B—95 H 2630 mts. Fracción C—110 H 4550 mts. Idem D—58 H 3972 mts. Idem E—60 H 8090 mts. Idem F—94 H 7101 mts. Idem G—67 H 7724 mts. Idem I—28 H 5850 mts. Idem J—53 H 7145 mts. Base para la venta ps. 62.88 la hectárea.—Fracción H con edificio 62 H 6520 mts. Base ps. 88.00 la hectárea.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados etc., de cuenta de los compradores.

Oblación 10 por ciento del importe en garantía al firmar el boleto.

Por planos ó informes á mi oficina, Misiones 214. 961ab11.

Antonio S. Zorrilla

EN MENSUALIDADES FIJAS

De 10, 12 y 30 pesos

¡¡En el progresista camino Millán!!

¡Macadamizado y recorrido por eléctrico, cada minuto!

¡¡30 hermosos solares centrales 30!!

¡QUE FORMABAN LA CANCHA DEL "WANDERERS FOTBALL-CLUB"

¡Posición central é inmejorable! ¡A 10 minutos del centro de la ciudad, con pasaje de tranvía eléctrico á 4 centésimos! ¡Centro de edificación moderna y vecindario excelente!

¡Areas perfectamente consultadas! ¡Chicas y grandes, para todos los gustos! ¡Hay lotes con frentes al gran camino Millán y á las calles Caridad y Ellauri!

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 17 DE ABRIL

A las 2 y 1/2 de la tarde

Liquidaré por cualquier precio y en cuotas de ps. 10, 12, y 30 mensualidades, estos hermosos 30 lotes que tienen los que dan frente al Camino Millán, vereda de portland, cerco de muro y alambre Vermón y pavimento pago.

Los compradores entregarán al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía.

Varios cartelones indican la ubicación del terreno.

Planos ó informes en mi Oficina, Misiones número 214. [illegible]ab17.

Victorica y Muiños

POTROS DE "LA CONCORDIA"

POTROS DE "BRUCE" J-B ORIJEN

Estos últimos son 40 y estaban reservados para mandarlos vender en Buenos Aires, dada su gran clase.

Llamamos muy especialmente la atención de los que precisen buenos animales hacia este rematazo, pues todo lo que venderemos es superior.

EL DOMINGO 10 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), los animales siguientes:

30 potros sobresalientes procedentes de la estancia «La Concordia».

40 potros origen J-B de las estancias del señor Tomás Bruce en Soriano.

Entre los potros de «La Concordia» vienen como muy especiales 1 yunta de tordillos negros y otra de alazanes.

Tanto los animales de «La Concordia» como los de Bruce son de lo mejor que ha venido á la venta.

Como hay mucho que vender, pedimos puntualidad á los interesados, pues empezaremos á las 2 en punto. 969ab10.

Julio E. Macció

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De la existencia de la fonda de la «Gallinita», situada en la calle 18 de Julio esquina á Patria.

EL JUEVES 14 del corriente á las 2 p. m. daré principio á la venta de todas las existencias de dicha fonda, como ser armazones, mostradores, bebidas, mesas, taburetes y cantidad de artículos que estarán á la vista y con arreglo al siguiente:

JUDICIAL—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 14 del corriente, á las dos de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio E. Macció, de todas las existencias de la casa de comercio de don Santiago Saffore, situada en la calle 18 de Julio número 867 esquina Patria, consistentes en armazones, mostradores, mesas, bebidas, etc.—Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de don Santiago Saffore.—Montevideo, Abril 2 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 966ab14.

Eduardo Zorrilla

DE UN BONITO Y CÓMODO CHALET

En la calle Hocquart núm. 298

¡¡Al mejor postor y á plazos!!

Condiciones muy liberales para el pago

El domingo 10 de Abril á las 4 de la tarde

DETALLES—El chalet es de fierro, construcción moderna y sólida, tiene verja de fierro al frente, 6 piezas, gran sótano en el que están los servicios de cocina, W. C., etc., etc., sirviendo como gran salón, perfectamente habitable, gran galpón, de 20 metros, algibe de 108 pipas, agua potable excelente, vereda, empedrado todo pago y algunos arrimos á favor del comprador.

Area: 719 metros 44 centímetros ó sean 16 metros 75 centímetros de frente al Sur y 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte.

EL DOMINGO 10 de Abril, en la misma propiedad, procederé á su venta al mejor postor y con arreglo á las siguientes condiciones:

1/2 Mitad al contado.

1/3 parte á un año de plazo.

1/3 Una tercera parte á 2 años de plazo.

Con el interés de 6 por ciento anual.

Títulos garantidos. El comprador depositará en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto, las escrituras y certificados serán también de su cargo.

Para más informes, en mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 924ab10.

Eduardo Zorrilla

Del gran palacio-quinta, sobre el camino de Millán número 4.5 — Paraje aristocrático — De inmenso porvenir — El Puente de las Duranas — Alrededor, las valiosas quintas del teniente general don Máximo Tajes, señores Gómez, Garzón, Casaravilla, Platero, y por el frente el doctor Carlos de Castro, don Augusto Morales, etc., etc. Tranvías eléctricos de La Comercial hasta la 1 de la noche, todos los que circulan por el camino Millán con dirección al Prado, Paso del Molino, Sayago y Colón.

El domingo 17 de Abril á las 4 de la tarde

En la misma propiedad, procederé á la venta de este precioso y elegante Palacio Quinta, construcción esbelta, muy moderna, sólida, con jardines al frente, balcones, buenas piezas, mucha luz y aire y toda clase de comodidades.

El conjunto impresiona gratamente y visitándola se aprecia el gusto y el confort que ofrece, para vivir en ella permanentemente. Nada falta, todo ha sido previsto y para convencerse, vayan, visítenla y verán que no exajero al recomendarla al público, como una buena adquisición, que se presta también, para especular; fraccionándola en lotes y ganar mucho dinero.

¡¡Base de venta $ 1.50 el metro cuadrado!!

¡¡Condiciones de pago, liberalísimas!!

DETALLE—El gran edificio es de altos y bajos—con valiosa verja de fierro y gran portada al frente, tiene 17 piezas—y todas las demás comodidades.—Aguas corrientes y gas en toda la casa, con sus respectivos aparatos para la luz. Jardín con hermosas palmeras, pinos y acacias—gran sarzo parral—variedad de plantas frutales y forestales de lo mejor que se conoce—gran cochera y caballeriza con su entrada independiente por el Camino Millán.—Molino de viento para agua de 19 metros de altura y capacidad para 3.000 litros—cañerías en toda la quinta para riego y servicio en general, con postes de hierro cada 10 metros—amplio gallinero, etc., etc.

Actualmente produce ps. 35 oro mensuales de alquiler durante todo el año.

Area: [illegible] metros cuadrados, ó sean 98 metros 18 centímetros sobre Millán Oeste, 93 metros 30 centímetros al Norte, 87 metros 47 centímetros al Sur y 97 metros 15 centímetros al Este ó sea al fondo.

Forma de pago—1/3 Una tercera parte al contado.

1/3 Una tercera parte á un año de plazo.

1/3 Una tercera parte á dos años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual.

Títulos perfectos—El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Las escrituras y certificados serán de su cargo.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 4 de la tarde en la misma propiedad.

Para informes y cartoles, á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 923ab17.

Ponce de León y Dutra

El domingo 10, á las 9.30 a. m.

En nuestro local Avenida G. Rondeau, 439

Por órden y cuenta de la Estancia «Martín Chico» de don Diego W. Bell.

20 POTROS MARCA ARBOLITO

Clydesdale y Jorkshire (Tiro pesado y liviano).

VARIOS PADRILLOS

El lote más selecto y acreditado que anualmente entra á plaza.

EN SEGUIDA — 6 MULAS

Mestizas especiales, de gran alzada.

Todos estos animales pueden verse el sábado. 954ab10.

Ponce de León y Dutra

El domingo 10 de Abril

En sus respectivas ubicaciones y á las horas que se indican, venderemos al mejor postor, los terrenos que se expresan á continuación:

Primero á las 4 p. m.

Terrenos y construcciones

En el Barrio Samuel Lafone.—Calle Martín García (fondos de la Academia Militar) entre Corrientes (hoy General Aguilar) y General Fraga.—Cercado de material á 3 metros 50 de altura, con pozo, un galpón, vereda y empedrado pago.

2/3 partes al contado y 1/3 á 24 meses sin interés

Frente 12 metros. Area 746 metros 94 decímetros.—Casi frente al Molino Cooperativo, á una cuadra de la Estación de La Transatlántica (calle Agraciada).

Segundo á las 4.30

2 SOLARES

En la calle San Eugenio.—A media cuadra del Camino Millán con tren eléctrico.—Frente al costado del Manicomio, á cuadra y media de la estación del tranvía del Reducto.—Area de cada solar 258 metros 21.—Uno de los solares es esquina Melo.—Venta al contado.

Tercero á las 5

2 SOLARES

En la calle Rocha, entre Vilardebó y Guadalupe; con empedrado pago.

Area de uno 189 metros 46 y del otro 204 metros 62.

2/3 al contado y 1/3 á 24 meses sin interés

Linda altura.—Rodeados de edificación moderna.

En cada uno de los terrenos que se venden hay un cartel indicador.

Títulos perfectos.—Garantía: 10 por ciento.

Por más datos, á nuestro escritorio, Rondeau 439. 935ab10.

Juan Carlos Carve

CASA-ESQUINA

Orillas del Plata y Cuareim

El domingo 10 de Abril

En el punto de su ubicación venderé en remate, sin base y al contado, el domingo 10 de Abril á las 4 y media de la tarde, la valiosa esquina calle Orillas del Plata números 124, 124a, 124b, y 126 y Cuareim—con un área de 10 metros de frente por 17 metros de fondo.—Edificio: 1 gran salón, 5 piezas, espléndido y amplio sótano con entrada independiente, etc.—Caño maestro, adoquinado, arrimos pagos.—Renta anual, ps. 300.—Títulos buenos.—Escritura de cuenta del comprador.—Seña: 300 pesos.—Informes, calle Buenos Aires 240. 938ab10.

Alberto Salvagno

BREVEMENTE.—Importante remate de los lujosos muebles de gran salón Luis XV, espléndidos portiers, pianos, ricos dormitorios Luis XV con cama de bronce, id id Luis XV para señoritas, rico comedor francés, lujosos muebles estilo Romano para hall, muebles de escritorio y de cuarto de baño y demás que decoran la casa del señor Arturo Escalada, calle Durazno núm. 285c, por ausentarse del país. 974ab12.

José R. Muiños

JUDICIAL

210 hectáreas 2273 metros de campo flor, en la 2.a sección del departamento de San José, á 2 1/2 horas de Montevideo.

Sobre el Arroyo Cagancha

Gran monte sobre ese arroyo, desde el Paso de la Tranquera al campo de doña Prudencia Umpierrez de Rivero.

Toda la línea Norte del campo la forma una calle Vecinal que vá del almacén de Branchi y del campo de don Fernando Prando al Paso de la Tranquera, lo que facilita la subdivisión, teniendo en el costado Este otra calle vecinal que forma esquina con la anterior en el citado almacén de Branchi y en el edificio de la escuela.

Campo con ricas aguadas permanentes á un paso de las Estaciones Rodríguez y Capurro ó sea en la sección más próspera del departamento de San José.

Sus linderos son:—Fernando Prando, Valentín Borges, Rafael Recchicchioli, Prudencia Umpierrez de Rivero, Angel Inocencio Pegazzini, Antonio Merlo y Genoveva Braga de Merlo.

En un ángulo del campo está la escuela pública.—Casi al centro pasa la Cañada de los Alamos.—A un costado, calle por medio, hay un molino.—La propiedad,—antigua estancia de Delgado—es cómoda, espaciosa, y se conserva bien, entrando en la venta por metros.

No hay ni puede ofrecerse nada mejor, en un departamento como San José, donde nadie vende.

Base de venta ps. 66.66 la hectárea

La venta se efectuará el 29 de Abril á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincón número 63, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63, y por el martillero don José R. Muiños, con asistencia del Alguacil y Actuario, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo ubicada en la 2.a sección judicial del departamento de San José, sobre la costa del Arroyo de Cagancha, compuesta de 210 hectáreas 2273 metros lindando por el Norte con don Rafael Recchicchioli, don Valentín Borges y don Fernando Prando, calle vecinal en medio y en parte con la Comisión de I. Pública;—por el Este, la Comisión I. Pública y calle vecinal por medio con don Antonio Merlo, y doña Genoveva Braga de Merlo;—por el Sur con don Angel I. Pignazzini y en parte con doña Prudencia Umpierrez de Rivero, con quien también linda por el Sud Este,—y por el Oeste el arroyo de Cagancha. Ha sido tasada en la suma de 100 pesos la hectárea.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasación ó sea de la suma de 66866 centésimos la hectárea,—que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Se hace constar que el campo deslindado se halla arrendado á don José Tejero Vazquez y vence el arrendamiento el día 1.o de Junio de 1912.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Josefa Pérez de Delgado.—Montevideo, Abril 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTAS IMPORTANTES—Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincón 63.

—Los interesados pueden solicitar planos en nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

—El arrendamiento actual del campo es de ps. 550 anuales ó sea algo más de pesos 2 60 la hectárea, arrendamiento que se mantiene desde hace muchos años como concesión especial al ocupante. 1006ab29.

Pascual Quartino

POR AVERIA

Camisetas punto de lána

EN EL PATIO NUEVO DEL DESPACHO DE ADUANA

EL LUNES 11 del corriente á la 1 y media en punto de la tarde, venderé en remate público por cuenta y órden de quien corresponda y con intervención de la Dirección General de Aduanas, la siguiente mercadería desembarcada del vapor «Raphael», en estado de avería.

60 R. & C.—806—1 cajón con 9 docenas camisetas punto lana.

Venta al contado, artículo despachado. 1001ab11.

Alberto Salvagno

CON LA BANDERA DE CARLOS MAS

Importe remate por liquidación de la

Cabaña y Granja "Las Rosas"

NO SUSPENDIENDOSE EL REMATE POR EL MAL TIEMPO

ANIMALES DE CABAÑA

LANARES, MERINOS Y RAMBOUILLET

Tren expreso que saldrá de Central á las 8.10 de la mañana y regresa de 25 de Agosto á las 5.45 p. m.

El domingo 10 de Abril en la Cabaña "Las Rosas"

Situada en 25 de Agosto (Departamento de Florida)

A las 10 de la mañana continuando á la 1 en punto de la tarde, venderá al mejor postor, sin retirar lote, todas existencias de la mencionada granja que consisten:

A las 10 de la mañana continuando á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, sin retirar lote, todas las existencias de la mencionada granja, que consisten:

100 Ovejas, madres importadas de Alemania, procedentes de las siguientes Cabañas; Markau, Ranzin, Steiger, Spaldin, Hanefelder, Ochas y algunas nacidas en el país, puras é inscritas en el «Herd Book Uruguayo» con productos al pié, hijos del gran carnero australiano Bungo Conundrum, N.o 1660.

[illegible] Borregas nacidas en la Cabaña, inscritas en el «Herd Book Uruguayo».

25 Carneros puros, de 2 á 4 dientes, inscritos en el «Herd Book Uruguayo», y 15 carneritos dientes de leche, también inscritos.

8 Carneros padres: un alemán Steiger, un Vermont, norteamericano y uno nacido en el país, de padre de la Cabaña argentina, «Negrete».

DE CAMPO

Un plantel de 100 Ovejas y borregas puras por cruzamiento.

LANARES INGLESES

8 Carneros Southdown.

2 Ovejas idem.

Inscritos dichos productos en el «Flock Book Uruguayo».

YEGUARIZO

2 Yuntas de yeguas de tiro liviano.

6 Caballos de tiro de andar.

4 Petizos perfectamente amansados, de andar.

1 Petiza «Poney», pura.

1 Mula de tiro.

PORCINO

Un lote de 20 cerdos entre machos y hembras, de la raza Yorkshire.

AVES

100 Gallinas puras, catalanas del Prat.

50 Patos, puros de Pekín.

2 Tríos gansos de Tolosa.

10 Pavos comunes y 1 real.

CANINOS

3 Casales fox terrier.

A MAS—Todos los muebles, útiles y enseres del establecimiento, como ser: carros, carretas, tilbury, arados, etc.

Comisión de venta 3 por ciento, á cargo del comprador. [illegible]